UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 Y CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE ICHUÑA, 2024

TESIS

PRESENTADA POR:

BERTHA GIMENA VENTURA RAMOS

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

MOQUEGUA, PERÚ

2025

Firmado digitalmente por ARCE COAQUIRA Ronald Raul FAU 20449347448 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.03.2026 12:02:05 -05:00

UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Folio N° 062

ACTA DE SUSTENTACIÓN

I. Modalidad :
Tesis [X]
Trabajo de Suficiencia Profesional : []
Otro:.....: []

II. Documento de aprobación para la sustentación: Resolución de Consejo de Facultad N° 022-2025-CF-FACCS-UNAM
Fecha: 10-11-2025

III. El Jurado ha dictaminado la (el) tesis, TITULADO:
Servicios complementarios del Programa pensión 65 y Calidad de vida de los Beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024
Bachiller: Bertha Gimena Ventura Ramos
Asesor Principal: Ronald Raul Arce Coaquira
Co- Asesor:.....

IV. Se dictamina:
Como: Aprobado por unanimidad la sustentación de manera:

Presencial [X] Virtual []

Con nota: quince (15) por lo que; Sí [X] No []

Opta el Título Profesional de LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Siendo las 13:00 horas, del 10 de Noviembre del año 2025 se procede con la firma en conformidad de lo dictaminado por el Jurado.

PRESIDENTE
Dr. Robinson Layme Zea

PRIMER MIEMBRO
Dr. Oscar Juan Mamani Mamani

SEGUNDO MIEMBRO
Dr. Germán Machicado Loa

TESISTA
Bertha Gimena Ventura Ramos

DEDICATORIA

A Dios, por guiar cada paso de mi vida y darme la fortaleza para llegar hasta aquí.

A mi madre, por su amor infinito, su paciencia y por nunca dejar de creer en mí. Cada logro también es tuyo.

A mi padre, en el cielo, por enseñarme la perseverancia y por ser siempre mi inspiración.

A mis hermanos, por su cariño constante, por crecer a mi lado y por ser apoyo firme en cada etapa de este camino.

A Panterita, mi compañero de cuatro patas, cuya presencia llenó de calma mis días y que, con su pequeño corazón, dejó una huella eterna en el mío. Aunque partiste, sigues siendo parte de esta historia.

A Walter L.P., por caminar a mi lado durante este proceso, por tu paciencia en los momentos de duda y por ser calma cuando más lo necesitaba. Gracias por acompañarme con amor y constancia en cada paso hacia esta meta.

A la niña que soñó antes de entender el camino, que sostuvo la esperanza con manos pequeñas y nunca dejó caer sus anhelos. Hoy la vida le devuelve, en silencio, la promesa cumplida de sus sueños.

A mis amigos y compañeros, por su apoyo y palabras de aliento en los momentos más difíciles.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por ser el faro de mi vida, por darme la fortaleza para no rendirme y por sostenerme a lo largo de toda mi etapa universitaria.

A la Universidad Nacional de Moquegua, por las oportunidades brindadas y por contribuir a mi formación profesional, enseñándome que los límites muchas veces solo existen en la mente.

A la doctora Maribel Alejandrina Rodríguez Yucra, por su guía constante durante este largo y desafiante proceso. Su acompañamiento fue fundamental no solo en el aspecto académico, sino también en mi crecimiento personal. Agradezco profundamente su paciencia, sus valiosos consejos y su exigencia formativa, que me impulsaron a dar lo mejor de mí en cada etapa del trabajo. Su ejemplo de compromiso, ética y profesionalismo ha dejado una huella significativa en mi formación.

Al doctor Ronald Raúl Arce Coaquira, por su acompañamiento y orientación en la elaboración del presente trabajo.

A la Municipalidad Distrital de Ichuña, especialmente a la Oficina de Pensión 65 y a la señorita Miriam Estefany Mendoza Ventura, por el apoyo brindado durante la ejecución del proyecto. Su colaboración fue fundamental para el desarrollo de esta investigación.

Finalmente, a todos los usuarios del Programa Pensión 65 del distrito de Ichuña y sus comunidades, por abrirme las puertas de sus hogares y compartir conmigo su tiempo y confianza. Cada encuentro fue una lección de vida que dio verdadero sentido a este estudio. Gracias por su generosidad, dignidad y calidez humana.

RESUMEN

El objetivo principal del estudio fue determinar la relación existente entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña durante el periodo 2024. Para ello, se empleó una metodología de tipo básica, con enfoque cuantitativo, nivel correlacional y diseño no experimental de corte transversal. La población de estudio estuvo conformada por un total de 328 beneficiarios, pertenecientes a 25 comunidades campesinas y 5 centros poblados del distrito de Ichuña. A partir de esta población, se seleccionó una muestra de 177 beneficiarios, distribuidos en 13 comunidades campesinas, 4 centros poblados y 3 anexos, mediante muestreo probabilístico aleatorio simple. Para la recolección de datos se utilizó el cuestionario como instrumento, con una escala de Likert de cinco niveles, el cual fue validado mediante juicio de expertos y el coeficiente Alfa de Cronbach. Para la presentación de los resultados se realizó la baremación de los datos utilizando un paquete estadístico. Los resultados descriptivos muestran que el 78,5 % de los beneficiarios considera como alto el nivel de los servicios complementarios, mientras que el 72,3 % percibe como alta su calidad de vida. Asimismo, los resultados inferenciales revelan un Rho de Spearman de 0,948 y un p-valor de 0,000, evidenciando una correlación positiva perfecta entre las variables analizadas. Se concluye que la implementación y prestación de los servicios complementarios del Programa se relacionan significativamente con la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña.

Palabras clave: Servicios, complementarios, pensión 65, beneficiarios, calidad de vida.

ABSTRACT

The main objective of the study was to determine the relationship between the complementary services of the Pensión 65 program and the quality of life of beneficiaries in the district of Ichuña during 2024. To achieve this, a basic research methodology was applied, with a quantitative approach, a correlational level, and a non-experimental cross-sectional design. The study population consisted of 328 beneficiaries from 25 peasant communities and 5 population centers in the district of Ichuña. From this population, a sample of 177 beneficiaries was selected, distributed among 13 peasant communities, 4 population centers, and 3 annexes, using simple random probabilistic sampling. Data were collected through a questionnaire with a five-point Likert scale, which was validated through expert judgment and Cronbach's alpha coefficient. For data analysis, scaling was performed using statistical software. The descriptive results show that 78.5% of beneficiaries consider the level of complementary services to be high, while 72.3% perceive their quality of life as high. Furthermore, inferential results reveal a Spearman's rho of 0.948 and a p-value of 0.000, indicating a very strong positive correlation between the variables analyzed. It is concluded that the implementation and delivery of complementary services under the program are significantly related to the quality of life of beneficiaries in the district of Ichuña.

Keywords: Complementary, services, Pensión 65, quality of life, beneficiaries

RESUMO

O objetivo principal do estudo foi determinar a relação entre os serviços complementares do Programa Pensión 65 e a qualidade de vida dos beneficiários do distrito de Ichuña no período de 2024. Para isso, foi utilizada uma metodologia de pesquisa básica, com abordagem quantitativa, nível correlacional e delineamento não experimental de corte transversal. A população do estudo foi composta por 328 beneficiários, pertencentes a 25 comunidades camponesas e 5 centros povoados do distrito de Ichuña. A partir dessa população, foi selecionada uma amostra de 177 beneficiários, distribuídos em 13 comunidades camponesas, 4 centros povoados e 3 anexos, por meio de amostragem probabilística aleatória simples. Para a coleta de dados, utilizou-se um questionário com escala de Likert de cinco pontos, validado por meio de julgamento de especialistas e pelo coeficiente Alfa de Cronbach. Para a análise dos dados, realizou-se a baremação utilizando software estatístico. Os resultados descritivos mostram que 78,5% dos beneficiários consideram alto o nível dos serviços complementares, enquanto 72,3% percebem sua qualidade de vida como alta. Além disso, os resultados inferenciais revelam um Rho de Spearman de 0,948 e um valor de p de 0,000, evidenciando uma correlação positiva muito forte entre as variáveis analisadas. Conclui-se que a implementação e a prestação dos serviços complementares do Programa estão significativamente relacionadas à qualidade de vida dos beneficiários do distrito de Ichuña.

Palavras-chave: Serviços, complementares, Pensão 65, qualidade de vida, beneficiários

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO **3**
RESUMEN **3**
ABSTRACT **6**
RESUMO **7**
INTRODUCCIÓN **13**
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA **14**
1.1. Descripción de la realidad problemática 14
1.2. Formulación del problema de investigación 19
1.2.1. Interrogante general 19
1.2.2. Interrogantes específicas 19
1.3. Objetivos 20
1.3.1. Objetivo general 20
1.3.2. Objetivos específicos 20
1.4. Justificación e importancia 20
1.4.1. Justificación teórica 20
1.4.2. Justificación práctica 21
1.4.3. Justificación social 21
1.4.4. Importancia 21
1.5. Hipótesis 22
1.5.1. Hipótesis general 22
1.5.2. Hipótesis específicas 22
1.6. Variables 23
1.6.1. Variable 1: servicios complementarios del Programa Pensión 65 23
1.6.2. Variable 2: Calidad de vida 23
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO **26**
2.1. Antecedentes 26
2.1.1. Antecedentes internacionales 26
2.1.2. Antecedentes nacionales 27
2.1.3. Antecedentes locales 31
2.2. Bases teóricas 32
2.2.1. Teorías económicas del bienestar social 32
2.2.2. Programa social 34
2.2.3. Programa social Pensión 65 35
2.2.4. Procesos de Pensión 65 36
2.2.5. Objetivo de Pensión 65 38
2.2.6. Cobertura 38
2.2.7. Cadena de valor Pensión 65 39

2.2.8. Servicios complementarios del Programa social Pensión 65 41
2.2.9. Envejecimiento participativo. 41
2.2.10. Saberes productivos..... 41
2.2.11. Envejecimiento productivo 42
2.2.12. Envejecimiento saludable 43
2.2.13. Calidad de vida..... 43
2.2.14. Adulto mayor 44
2.2.15. Características del envejecimiento 45
2.2.16. Dimensiones de calidad de vida 46
2.3. Definición de términos 48
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA 50
3.1. Tipo y nivel de investigación..... 50
3.1.1. Tipo..... 50
3.1.2. Nivel..... 50
3.2. Ámbito temporal y espacial 50
3.3. Diseño..... 50
3.4. Población y muestra 51
3.4.1. Población..... 51
3.4.2. Muestra..... 52
3.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos..... 53
3.5.1. Técnica 53
3.5.2. Instrumento..... 53
3.6. Validación y confiabilidad de los instrumentos 54
3.6.1. Validación de los instrumentos mediante juicio de expertos... 54
3.6.2. Confiabilidad de los instrumentos mediante prueba piloto.. 54
3.6. Métodos y técnicas para la presentación y análisis de datos 56
3.6.3. Método descriptivo 56
3.6.4. Método inferencial 56
3.6.5. Técnicas para la presentación de resultados 57
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN 58
4.1. Resultados 58
4.1.1. Datos generales 58
4.1.2. Resultados de la variable servicios complementarios del Programa Pensión 65 y sus dimensiones 63
4.1.3. Resultados de la variable calidad de vida 69
4.2. Prueba de hipótesis 74
4.2.1. Prueba de normalidad..... 74
4.2.2. Comprobación de hipótesis general 76

4.2.3. Comprobación de hipótesis específicas 77
4.3. Discusión..... 84
CONCLUSIONES 89
RECOMENDACIONES..... 92
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 94
ANEXOS 99

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 *Operacionalización de variable 1* 24
Tabla 2 *Operacionalización de variable 2* 25
Tabla 3 *Expertos que validaron los instrumentos 1 y 2* 54
Tabla 4 *Estadística de confiabilidad de la variable 1: Servicios complementarios del Programa Pensión 65* 55
Tabla 5 *Estadística de confiabilidad de la variable 2: Calidad de vida* 56
Tabla 6 *Distribución de encuestados por lugar de residencia* 58
Tabla 7 *Distribución de encuestados por género* 60
Tabla 8 *Distribución de encuestados por grupos etarios o rango de edades* 61
Tabla 9 *Distribución de encuestados según la persona con la que viven actualmente* 62
Tabla 10 *Niveles de los servicios complementarios del Programa Pensión 65*. 63
Tabla 11 *Niveles de la dimensión envejecimiento participativo* 65
Tabla 12 *Niveles de la dimensión envejecimiento productivo* 66
Tabla 13 *Niveles de la dimensión envejecimiento saludable* 68
Tabla 14 *Niveles de calidad de vida* 69
Tabla 15 *Niveles de la dimensión salud física* 71
Tabla 16 *Niveles de la dimensión bienestar emocional* 72
Tabla 17 *Niveles de la dimensión relaciones interpersonales* 73
Tabla 18 *Prueba de normalidad* 75
Tabla 19 *Niveles de correlación Rho de Spearman* 76
Tabla 20 *Correlación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y calidad de vida* 77
Tabla 21 *Correlación entre envejecimiento participativo y calidad de vida* 78
Tabla 22 *Correlación entre el envejecimiento productivo y la calidad de vida* .. 79
Tabla 23 *Correlación entre envejecimiento saludable y calidad de vida* 80
Tabla 24 *Correlación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y la salud física* 81
Tabla 25 *Correlación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y el bienestar emocional* 82
Tabla 26 *Correlación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y las relaciones interpersonales* 83

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 *Evolución de los beneficiarios(as) de Pensión 65 (2012-2023)* 38
Figura 2 *Cadena de Valor Pensión 65*..... 40
Figura 3 *Distribución de encuestados por lugar de procedencia*..... 59
Figura 4 *Distribución de encuestados por género*..... 60
Figura 5 *Distribución de encuestados por grupos etarios o rango de edades* . 61
Figura 6 *Distribución de encuestados según la persona con la que viven actualmente*..... 62
Figura 7 *Niveles de los servicios complementarios del Programa Pensión 65* 64
Figura 8 *Niveles de la dimensión envejecimiento participativo*..... 65
Figura 9 *Niveles de la dimensión envejecimiento productivo* 67
Figura 10 *Niveles de la dimensión envejecimiento saludable* 68
Figura 11 *Niveles de calidad de vida*..... 70
Figura 12 *Niveles de la dimensión salud física* 71
Figura 13 *Niveles de la dimensión bienestar emocional*..... 72
Figura 14 *Niveles de la dimensión relaciones interpersonales*..... 73

INTRODUCCIÓN

Pensión 65 es un Programa social del Estado peruano que constituye una iniciativa orientada a atender a personas mayores de 65 años en situación de alta vulnerabilidad económica, con el fin de garantizar la satisfacción de sus necesidades fundamentales mediante un aporte monetario bimestral. De manera complementaria, el Programa incorpora servicios adicionales para asegurar una vejez digna y promover la autonomía económica y social. En este contexto, resulta imprescindible analizar la efectividad de dichos servicios complementarios y evaluarlos de manera integral, particularmente en distritos alejados y de difícil acceso, como Ichuña, situado en el departamento de Moquegua. Esta jurisdicción alberga un número considerable de beneficiarios del Programa, cifra que presenta una tendencia creciente.

La presente investigación se enfoca en los servicios complementarios del Programa Pensión 65, abordados desde sus tres dimensiones: envejecimiento productivo, participativo y saludable, en relación con la calidad de vida de los beneficiarios. Para ello, se consideran tres aspectos fundamentales: salud física, bienestar emocional y las relaciones interpersonales. A continuación, se detalla la estructura del estudio.

En el capítulo I se presenta el planteamiento del problema; además, se desarrolla la descripción del problema de investigación en conjunto con los objetivos, hipótesis y justificación.

En el capítulo II se desarrolla el marco teórico, compuesto por los antecedentes, fundamentos teóricos y definición de terminología empleada.

En el capítulo III se presenta la metodología, además se define el tipo y nivel de investigación, como también el ámbito temporal y espacial, población, muestra, instrumentos para recolectar la información.

En el capítulo IV, resultados y discusión, se exponen los hallazgos de la investigación a nivel descriptivo e inferencial con la respectiva discusión.

En el capítulo V se muestran conclusiones y así mismo, las recomendaciones, los cuales son resultado del análisis estadístico y contrastación con otros estudios de similar naturaleza.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

El aumento de la proporción de personas mayores de 60 años constituye un fenómeno global que impacta de manera significativa a la humanidad. Según Albala (2020), entre 1960 y 2015 la esperanza de vida al nacer (EVN) se incrementó en 18 años a nivel mundial, pasando de 53 a 71 años. En concordancia con ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que se ha producido un incremento sostenido de la longevidad a escala global, lo cual ha generado un crecimiento considerable de la población adulta mayor en diversos países (OMS, 2024).

A nivel mundial, en 2021 se tenía una población de 65 años o más de 761 millones, y se estima que, para el 2030, una de cada seis personas tendrá más de 60 años. Esto significa que, de 1000 millones de personas adultas mayores que hubo en 2020, aumentará a aproximadamente 1400 millones para el año 2030, del mismo modo, para el 2050, esta cantidad se habrá duplicado, alcanzando los 2100 millones. Asimismo, se estima que la población de personas mayores de 80 años se habrá triplicado entre 2020 y 2050, alcanzando los 426 millones (OMS, 2024).

Según la encuesta sobre el cumplimiento de los Programas de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (2014), el Perú atraviesa un proceso de transición demográfica caracterizado por el incremento de la población adulta mayor, la cual representa alrededor del 9 % del total. Asimismo, se proyecta que esta proporción alcanzará el 12,5 % en 2025 y el 21,8 % en 2050. Esto evidencia la necesidad de enfocar mayores esfuerzos en la atención de este grupo poblacional, dado que la demanda de servicios continuará incrementándose de manera progresiva.

En América Latina, en los últimos años se han venido fomentando políticas con un enfoque de “asistencia social”, consistentes en implementar transferencias condicionadas de ingresos, fomentar la inclusión profesional e instituir pensiones sociales financiadas a través del presupuesto nacional de cada nación, basadas en el principio de la solidaridad (Abramo et al., 2019).

Los cambios en la percepción social del adulto mayor han generado una disminución en su valoración, en comparación con épocas anteriores, cuando la

persona mayor gozaba de prestigio social y era vista como portadora de sabiduría. Hoy en día, los estereotipos han llevado a la exclusión social y la discriminación, ya que a menudo se les considera inútiles o un estorbo. Esta situación es más evidente en lugares pobres, lo que limita el pleno acceso a servicios, oportunidades laborales y su inclusión en la sociedad. Esto plantea una gran preocupación por las condiciones en las que viven los adultos mayores en el Perú, motivo por el cual el Estado, mediante políticas públicas y Programas sociales, ha implementado medidas para promover el acceso a oportunidades, la inclusión, la optimización del estilo de vida, así como el ejercicio pleno de los derechos fundamentales. (Rodríguez, 2008).

Según el INEI (2024), han ocurrido cambios demográficos significativos en el Perú en las últimas décadas, evidenciando un alza en el porcentaje de adultos mayores. Durante la década de 1950, la población era predominantemente infantil, donde 42 de cada 100 personas representaban a personas menores o iguales a 15 años; sin embargo, en 2024 esta cifra se ha reducido a 24 de cada 100. Esto ha representado el aumento de la población adulta mayor del 5,7 % en 1950 al 13,9 % en 2024. Los datos estadísticos evidencian cómo un sector significativo de personas mayores de 60 años no cuenta con seguros de salud y pensiones de jubilación que permitan la subsistencia (García, 2014).

Como principal mecanismo para abordar la problemática asociada al envejecimiento y reducir la vulnerabilidad en las zonas más afectadas por la pobreza y pobreza extrema, el Estado peruano, durante el periodo de mandato del señor Ollanta Moisés Humala Tasso, implementó el Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65" a través del DS N.° 081-2011-PCM. Este Programa se encuentra adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social desde el 19 de octubre de 2011, a través de la Ley N.° 29792, y comenzó a operar el 1 de enero de 2012. Su principal objetivo es combatir la pobreza y la pobreza extrema como política social, brindando protección y asistencia económica y social a los adultos mayores de 65 años que carecen de condiciones básicas de vida (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, 2011).

Pensión 65 es un Programa social focalizado, puesto en marcha desde el año 2011, con el objetivo de brindar un subsidio de 250 nuevos soles de manera bimestral a los usuarios que cumplan los requisitos establecidos en el instrumento jurídico de su creación y que se encuentren en condición de pobreza o pobreza extrema. Según un estudio realizado por Gertler y Galiani (2016), se evidencia que

este Programa ha logrado reducir en un 4 % la proporción de adultos mayores en condición de pobreza extrema que se ven en la obligación de trabajar día a día para tener un sustento económico. Además, se espera que un 9 % deje de depender del trabajo por necesidad económica. También se han registrado impactos positivos atribuibles a esta iniciativa en el ámbito emocional, especialmente en la reducción de la depresión, la cual disminuyó en un 9 %. Asimismo, se incrementaron las posibilidades de acceso al SIS gratuito.

Pensión 65 efectúa su intervención tomando en cuenta tres horizontes temporales. En el corto plazo, busca aplacar temporalmente la vulnerabilidad que se manifiesta en la situación de pobreza y pobreza extrema. En el mediano plazo, pretende que sus afiliados desarrollen capacidades que incrementen la accesibilidad a servicios básicos del hogar, aminorando su estado de pobreza extrema, lo cual se logra con el aumento de ingresos económicos autónomos. En el largo plazo, busca asegurar la protección social y una vida digna para todos sus beneficiarios (MIDIS, 2018).

Los logros alcanzados en los últimos años han permitido una mejora sustancial en el estilo de vida y accesibilidad a oportunidades en diferentes departamentos del Perú, tal como se muestra en las investigaciones realizadas hasta el momento en regiones como Puno y Huancavelica. Sin embargo, lograr la erradicación de la vulnerabilidad aún parece una labor difícil, especialmente en lo que respecta a la exclusión social y la pobreza que padece este grupo poblacional. La situación se agrava en las zonas con mayor grado de vulnerabilidad. A ello se suma el problema de la inadecuada focalización de hogares, lo cual afecta directamente a la eficacia del Programa. Al estar orientado a los más necesitados, este debería dar cobertura a los sectores con mayores niveles de pobreza; sin embargo, la realidad dista mucho de ello. Existen casos de adultos mayores que, a pesar de las condiciones en las que se encuentran, no son considerados beneficiarios (Cayo, 2023).

Además de otorgar una subvención económica, Pensión 65 presta servicios complementarios enfocados en salud, revalorización de saberes productivos mediante encuentros intergeneracionales y el estímulo a los emprendimientos, los cuales en su conjunto están orientados a mejorar el estilo de vida, así como también en los aspectos físico, emocional y social. Sin embargo, hasta el momento, los resultados no son del todo favorables, debido a que la tasa de pobreza monetaria a nivel nacional sigue siendo bastante elevada, con un

25,9 %, lo que equivale a 9 millones 184 mil personas en el año 2022, pese a que se han realizado convenios interinstitucionales con entidades públicas e instituciones en el año 2022 (Cayo, 2023).

El departamento de Moquegua no es ajeno a esta realidad. Si bien presenta una tasa de crecimiento poblacional menor en comparación con el promedio nacional (1,0 %), la esperanza de vida estimada en la región es de 78,9 años, ubicándose entre las más bajas a nivel nacional en el año 2023. Asimismo, se observan diferencias por sexo: la esperanza de vida de las mujeres alcanza los 81,7 años, mientras que en los varones es de 76,3 años. Al comparar los datos de los censos de 2007 y 2017, se evidencia una transformación en la estructura demográfica, caracterizada por el ensanchamiento de los grupos de mayor edad, la disminución de la natalidad y el aumento proporcional de la población adulta mayor (INEI, 2018).

Según el INEI (2018), el porcentaje de adultos mayores en el departamento de Moquegua ha aumentado considerablemente en las dos últimas décadas, pasando del 4,8 % (6 225 personas) en 1993 al 7,1 % (11 521 personas) en 2007 y al 9,3 % (16 912 personas) en 2017. Dentro de este grupo, el femenino fue mayor en 1993, mientras que en 2007 y 2017 predominó el grupo masculino.

Los datos expuestos evidencian que el crecimiento de la población adulta mayor constituye un fenómeno social relevante en los últimos años en el departamento de Moquegua, con importantes implicancias económicas y sociales. Este escenario plantea el reto de que el Estado peruano, en articulación con los niveles de gobierno regional y local, implemente mecanismos de protección orientados a esta población en condición de vulnerabilidad, considerando que en esta etapa de vida se presentan diversos cambios físicos, emocionales y sociales que demandan atención especializada.

Pese a que Moquegua ha alcanzado altos niveles de competitividad, ocupando el primer lugar según el Índice de Competitividad Regional 2024 con 7,6 puntos y presentando un alto crecimiento macroeconómico, todavía prevalece la vulnerabilidad, principalmente en partes altoandinas, donde las condiciones más básicas son aún muy precarias y la acción del Estado es prácticamente invisible. Un caso evidente de esta situación se observa en el distrito de Ichuña (Gobierno Regional de Moquegua, 2024).

Ichuña es un distrito situado a más de 3500 m s. n. m., ubicado en el departamento de Moquegua, provincia de General Sánchez Cerro, donde la población se dedica principalmente a la ganadería y a la agricultura en pequeña escala (de subsistencia). En las zonas altoandinas predomina la población mayor de 60 años, gran parte de la cual se dedica a la ganadería y al pastoreo de animales. Geográficamente, es una zona de difícil acceso, ya que no cuenta con vías de comunicación adecuadas y presenta deficiencias en los servicios básicos, pese a los esfuerzos realizados para dotar a la población de estos (Municipalidad Distrital de Ichuña, 2023).

Pensión 65 se implementó en el distrito de Ichuña el 19 de octubre del año 2011. Según el aplicativo informático INFO Pensión, hasta el mes de octubre de 2024, Ichuña cuenta con un total de 328 beneficiarios, siendo la franja etaria predominante la de 65 a 69 años. Se trata de un grupo poblacional vulnerable, que se encuentra entre los umbrales de pobreza y pobreza extrema y que se sitúa principalmente en zonas rurales y alejadas de la capital del distrito, lo que afecta negativamente la calidad de vida que poseen (Pensión 65, 2023).

Las circunstancias anteriormente descritas contribuyen a que estas personas carezcan de ingresos económicos debido al deterioro físico avanzado, así como al acceso limitado o nulo a servicios básicos de calidad, como hospitales, producto de la lejanía de los centros de atención médica y de la inexistencia de vías de comunicación y de acceso rápido. Pese a que gran parte de esta población cuenta con SIS, también incide negativamente la deficiente implementación tecnológica y la falta de capacidad de respuesta de estos centros de atención, lo que conlleva largas horas de caminata forzada, agotamiento y, en muchos casos, la muerte (Ramos, 2021).

En cuanto a las relaciones comunitarias, aproximadamente el 90 % de los familiares de los beneficiarios migra a la ciudad con el propósito de acceder a mejores condiciones económicas, debido a que los ingresos que generan provienen exclusivamente de la ganadería y la agricultura. Esta situación genera que la población adulta mayor sea predominante en estas zonas y que exista un abandono hacia ellos, lo cual influye negativamente en su participación activa en la comunidad. Además, no existen espacios de interacción entre los familiares y los beneficiarios que fortalezcan la confianza y el sentido de pertenencia (Ramos, 2021).

Tomando en consideración lo señalado anteriormente, la presente investigación se orienta a analizar la relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Ichuña, provincia General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, durante el año 2024, con el propósito de valorar su contribución a la reducción de la vulnerabilidad.

1.2. Formulación del problema de investigación

1.2.1. Interrogante general

¿Cuál es la relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024?

1.2.2. Interrogantes específicas

I.E.1. ¿Cuál es la relación entre el envejecimiento productivo y la calidad de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024?

I.E.2. ¿Cuál es la relación entre el envejecimiento participativo y la calidad de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024?

I.E.3. ¿Cuál es la relación entre el envejecimiento saludable y la calidad de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024?

I.E.4. ¿Cuál es la relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y la salud física de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024?

I.E.5. ¿Cuál es la relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024?

I.E.6. ¿Cuál es la relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024.

1.3.2. Objetivos específicos

O.E.1. Determinar la relación entre el envejecimiento participativo y la calidad de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024.

O.E.2. Determinar la relación entre el envejecimiento productivo y la calidad de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024.

O.E.3. Determinar la relación entre el envejecimiento saludable y la calidad de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024.

O.E.4. Determinar la relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y la salud física de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024.

O.E.5. Determinar la relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024.

O.E.6. Determinar la relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024.

1.4. Justificación e importancia

1.4.1. Justificación teórica

Tiene como intención abordar vacíos en el conocimiento académico y científico contribuyendo al desarrollo de nuevas perspectivas dentro de un campo de estudio (Hernández et al., 2014). En esta ocasión, se propone analizar la

relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65, implementado en 2011, y la calidad de vida percibida por sus beneficiarios en el distrito de Ichuña. Los resultados permitieron aportar evidencia empírica sobre la posible asociación entre dichas variables, contribuyendo a una mejor comprensión del alcance del Programa desde una perspectiva teórica.

1.4.2. Justificación práctica

Resalta cómo los resultados de una investigación pueden aplicarse para resolver problemas concretos y mejorar situaciones específicas (Hernández et al., 2014). En un contexto de inestabilidad económica y social, donde la asignación presupuestal a los diversos sectores está constantemente en debate, resulta crucial evaluar la calidad de vida de los usuarios. Esta investigación permitió examinar la posible relación entre los servicios complementarios que brinda el Programa y la calidad de vida de sus beneficiarios, así como identificar aspectos que podrían optimizarse para fortalecer su implementación y orientar la toma de decisiones en políticas públicas dirigidas a adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

1.4.3. Justificación social

Está enfocado en los beneficios que una investigación puede aportar a la sociedad en su conjunto, promoviendo el bienestar colectivo (Hernández et al., 2014). Esta investigación se fundamentó en un enfoque social por la población estudiada, que se encuentra en situación de vulnerabilidad y pobreza extrema. Al ser un grupo especialmente expuesto a diversas problemáticas sociales, el estudio busca generar conciencia sobre la necesidad de revalorar el papel del adulto mayor en la sociedad y fomentar la articulación intersectorial para promover mejores condiciones de vida para esta población.

1.4.4. Importancia

La importancia de la presente investigación radicó en que los servicios complementarios proporcionados por el Programa Pensión 65 repercuten de manera positiva en el bienestar y en el fortalecimiento de las dimensiones de la calidad de vida de los beneficiarios en el distrito de Ichuña, provincia General Sánchez Cerro, Departamento de Moquegua. En consecuencia, el análisis desarrollado ofrece insumos relevantes para la optimización de políticas e

intervenciones orientadas a la atención de poblaciones vulnerables que residen en contextos altoandinos.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

Existe relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024.

1.5.2. Hipótesis específicas

H.E.1. Existe relación entre el envejecimiento participativo y la calidad de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024.

H.E.2. Existe relación entre el envejecimiento productivo y la calidad de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024.

H.E.3. Existe relación entre el envejecimiento saludable y la calidad de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024.

H.E.4. Existe relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y la salud física de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024.

H.E.5. Existe relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024.

H.E.6. Existe relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024.

1.6. Variables

1.6.1. Variable 1: Servicios complementarios del Programa Pensión 65

Definido como el conjunto de servicios que ofrece el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, adicionales a la subvención económica, orientados a optimizar y mejorar la calidad de vida de los beneficiarios a nivel nacional (Pensión 65, 2024).

1.6.2. Variable 2: Calidad de vida

Según Schalock y Verdugo (2003), está compuesto por ocho dimensiones clave: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar económico, desarrollo personal, salud física, autodeterminación, inclusión social y respeto de los derechos. Dichos componentes pueden potenciarse en toda persona, tenga o no una discapacidad intelectual, aunque para ello se requieran distintos niveles de apoyo.

Para efectos del presente estudio se optó por trabajar con una versión adaptada de la variable, en la que se consideraron únicamente tres dimensiones: física, bienestar emocional y relaciones interpersonales. La elección de estas dimensiones no fue casual, sino que respondió a su especial pertinencia dentro del contexto rural de Ichuña, donde los factores vinculados a la salud corporal, el bienestar emocional y la calidad de los vínculos sociales juegan un papel determinante en la vida cotidiana de los adultos mayores. Esta adaptación permitió centrar el análisis en aquellos aspectos que realmente inciden en la percepción de bienestar de los beneficiarios, reconociendo que, en zonas alejadas, con limitadas oportunidades de acceso a servicios básicos y con fuertes lazos comunitarios, la calidad de vida se expresa principalmente a través de estas dimensiones. Asimismo, se buscó garantizar que la medición reflejara de manera fiel la realidad local, brindando información útil para comprender mejor las necesidades de esta población y orientar la toma de decisiones en torno a políticas y Programas sociales más adecuados a su entorno.

Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variable 1

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	instrumento	Escala de medición	Ítems
Servicios complementarios del Programa Pensión 65	Acciones adicionales al subsidio monetario que ofrece el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, destinadas a favorecer el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores en el Perú (Pensión 65, 2024).	Se mide a través de un cuestionario tomando en cuenta los tres ejes de intervención	Envejecimiento participativo	-Participación en actividades de saberes productivos	Cuestionario	Ordinal Escala de Likert 1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre	1-4
				-Revalorización de los saberes en los encuentros de saberes productivos			5-8
			Envejecimiento productivo	-Oportunidades para desarrollo ocupacional			9-13
				- Fomento de la autonomía económica y social			14-17
			Envejecimiento saludable	-Servicios de salud			18-21
				-Cuidado de salud del adulto mayor			22-25

Nota. Elaboración propia

Tabla 2

Operacionalización de variable 2

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	instrumento	Escala de medición	Ítem
Calidad de vida	De acuerdo con la propuesta de Schalock y Verdugo (2003), la calidad de vida se compone de diversas dimensiones; sin embargo, para este estudio se adaptó a tres dimensiones clave: salud física, bienestar emocional y relaciones interpersonales, por ser las más relevantes en el contexto rural de Ichuña, donde la salud, el bienestar emocional y los vínculos sociales resultan determinantes en la vida de los adultos mayores.	La variable calidad de vida se mide a través de un cuestionario con tres dimensiones, salud física, bienestar emocional y relaciones interpersonales	Salud física	- Salud física	cuestionario	Ordinal Escala de Likert 1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre	1-8
			Bienestar emocional	- Salud psicológica			9-16
			Relaciones interpersonales	- Relaciones interpersonales			17-24

Nota. Elaboración propia

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales

Ramos (2021), en su investigación de pregrado titulada “Sistema de pensiones en Chile: Origen y relación con la calidad de vida de la población”, tuvo como objetivo analizar el sistema de pensiones chileno y su impacto en la calidad de vida de los beneficiarios. Para ello, empleó una metodología mixta, utilizó fuentes secundarias para la recolección de información y datos. Al evaluar el sistema de pensiones para adultos mayores, los resultados revelaron que aproximadamente la mitad de los pensionados por vejez reciben un monto que es, en promedio, un 31,2 % inferior al gasto mensual de una persona de entre 60 y 69 años, un 5,2 % inferior al de aquellos entre 70 y 79 años, y un 3,2 % menor al de los mayores de 79 años; además, solo el 33,2 % de la población jubilada en Chile recibe una pensión superior al salario mínimo. En conclusión, el sistema de pensiones chileno no proporciona ingresos suficientes para que los pensionados mantengan una calidad de vida adecuada, lo que limita su independencia económica, comprometiendo su autonomía y envejecimiento activo, y dejándolos dependientes de ayudas sociales o de la solidaridad de terceros.

Reyes (2020), en su investigación de maestría titulada “Efectos de la política de protección social en las condiciones de discriminación de las personas mayores en México”, tuvo como propósito analizar el impacto de las políticas de protección social en las experiencias de discriminación que enfrentan los adultos mayores en México. Para ello, empleó una metodología de enfoque cuantitativo, con un diseño transversal y un nivel correlacional-explicativo. Para el análisis, se empleó una muestra de 18 743 personas de 60 años o más, obtenida en base a datos de la Encuesta Nacional de Discriminación (ENADIS) correspondiente al año 2017, y el análisis de los datos se efectuó con el Programa SPSS V23, y la estimación del modelo se llevó a cabo mediante regresión logística. Los resultados mostraron relaciones significativas ($p < 0,01$ o $p < 0,05$) entre las condiciones de discriminación y factores sociodemográficos como ser mujer, edad avanzada (60+), bajo nivel educativo, estado civil (casados/divorciados/viudos) y pertenencia a grupos vulnerables (indígenas, personas con discapacidad). El análisis econométrico indicó que las pensiones no contributivas reducen la

negación de derechos (OR=0,81), pero aumentan la probabilidad de situaciones de exclusión (OR=1,25) y de manifestaciones de discriminación (OR=1,41). Factores como la discapacidad (OR=1,77) y la pertenencia indígena (OR≈1,27) incrementan significativamente el riesgo de discriminación, mientras que ser mujer (OR=0,73) y la edad avanzada (OR=0,97) actúan como factores protectores. En conclusión, las políticas de protección social en México, como las pensiones no contributivas, tienen un efecto mixto: si bien contribuyen a reducir la negación de derechos, también pueden aumentar otras formas de discriminación.

Romo (2020), en su investigación de maestría titulada “Relación de calidad de vida y bienestar psicológico en adultos mayores del Programa Colombia Mayor en el municipio de La Llanada-Nariño”, tuvo como objetivo analizar la relación entre las variables. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental con corte transversal. Se consideró una muestra de 97 adultos mayores, a quienes se administró el Cuestionario de Salud SF-36, integrado por 36 preguntas. El análisis de los datos se efectuó mediante pruebas estadísticas, entre ellas el Chi-cuadrado de Pearson y la prueba exacta de Fisher, con el fin de establecer el nivel de significancia de las relaciones. Los hallazgos mostraron que varias dimensiones de la calidad de vida guardan relaciones significativas con la Escala de Bienestar Psicológico: la función física se relacionó significativamente (p=0,0022) con el dominio del entorno; la función social mostró una relación estadísticamente significativa (p=0,005) con la autoaceptación y con relaciones positivas (p=0,0005); y el rol físico se asoció significativamente (p=0,0047) con el dominio del entorno. La investigación concluyó que una mejor calidad de vida está vinculada con un mayor bienestar psicológico en adultos mayores del Programa Colombia Mayor en el municipio de La Llanada-Nariño. Además, aunque los adultos mayores suelen ser percibidos como dependientes, desempeñan un rol esencial en sus familias y comunidades, contribuyendo a la transmisión de valores, realizando tareas domésticas y promoviendo la salud.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Jimenez y Came (2024), en su tesis titulada “El Programa Social Pensión 65 y el bienestar social de los beneficiarios del Distrito de Corire, Provincia de Castilla, año 2023”, tuvieron como objetivo determinar la relación entre el Programa social Pensión 65 y el bienestar social de sus afiliados en el distrito de Corire; se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo de tipo básico no experimental, de alcance correlacional y de corte transversal, la población estudiada y la muestra

estuvieron conformadas por 75 beneficiarios del distrito de Corire, Arequipa, y la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento, un cuestionario. Los hallazgos indicaron una relación fuerte, directa y significativa entre el Programa social Pensión 65 y el bienestar social de los beneficiarios (Rho=0,802, p=0,000<0,05), asimismo, se evidenció una relación directa y significativa entre el Programa y la dimensión de integración social (Rho=0,621, p=0,000<0,05), así como con la dimensión de aceptación social (Rho=0,397, p=0,001<0,05) y la dimensión de contribución social (Rho=0,766, p=0,000<0,05). La investigación concluyó que existe una correlación significativa y positiva entre el Programa social Pensión 65 y el bienestar social de los beneficiarios en el distrito de Corire.

Chaiña (2024), en su tesis titulada “Influencia en la calidad de vida de los beneficiarios del Programa Social Pensión 65 en el distrito de Paucarcolla 2022”, tuvo como propósito general determinar la influencia del Programa respecto a la calidad de vida de los beneficiarios. La investigación optó por un enfoque cuantitativo, con alcance descriptivo y un método fenomenológico, utilizando guías de entrevistas para una muestra de 25 habitantes del distrito. Los resultados de la recolección de datos mostraron que los encuestados indicaron mejoras en su calidad de vida, destacando que un 40 % consideró que mejoró su alimentación, un 12 % su vivienda y un 8 % su transporte; sin embargo, el 40 % de los participantes calificaron su condición económica como mala, el 52 % como muy mala y solo un 4 % la consideró buena; en cuanto al acceso a salud que ofrece el Programa Pensión 65, un 88 % respondió que sí se realiza, mientras que un 12 % no; además, un 28 % consideró que el Programa contribuye de manera importante a la calidad de vida, un 32 % lo vio como muy importante y un 20 % lo consideró poco importante. Finalmente, un 71 % de los encuestados señalaron la necesidad de un mayor apoyo. Por ello, la investigación concluyó que, aunque el Programa Pensión 65 tiene una influencia positiva en algunos aspectos de la calidad de vida de los beneficiarios, existe la necesidad de ampliar y mejorar el apoyo brindado.

Arhuata (2024), en su investigación de pregrado titulada “Programa Pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Acora, provincia de Puno, región Puno, 2023”, tuvo como objetivo determinar la relación entre el Programa Pensión 65 y la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios en el distrito de Ácora. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con nivel correlacional y un diseño no experimental de corte transversal; la población estuvo conformada por 191 beneficiarios de ocho comunidades

campesinas, de los cuales se seleccionó una muestra de 128 participantes, aplicándose cuestionarios del Programa Pensión 65 y de calidad de vida con una escala de Likert. Los resultados descriptivos mostraron que el 50,8% de los beneficiarios calificaron la atención del Programa en un nivel medio, mientras que el mismo porcentaje (50,8%) consideró su calidad de vida como alta; en tanto que los resultados inferenciales evidenciaron un coeficiente de correlación de r=0,344 con un valor p=0,000 en la prueba de Rho de Spearman, indicando una correlación positiva media entre ambas variables. En conclusión, la investigación determinó que la adecuada atención y prestación de los servicios del Programa Pensión 65 contribuyen en cierta medida a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Acora, en la región Puno.

Tila (2023), en su tesis de pregrado titulada “Calidad de vida de los adultos mayores del Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 en el distrito de Palca, 2021” tuvo como objetivo analizar y explicar la contribución de la subvención monetaria, el acceso a los servicios de salud y la condición de vida física en la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 en el distrito de Palca, provincia de Lampa 2021. El enfoque metodológico empleado fue mixto, combinando los enfoques cuantitativo y cualitativo, con un diseño no experimental y de nivel correlacional; la muestra estuvo conformada por 65 beneficiarios seleccionados de un total de 111 adultos mayores, con edades entre 65 y 85 años; y para la recolección de datos, se emplearon técnicas de observación, entrevistas y cuestionarios, y el análisis se realizó mediante un enfoque inductivo-deductivo. Los resultados alcanzados indicaron que tanto la subvención monetaria ($p=0,008 < 0,05$), como el acceso a los servicios de salud ($p=0,040 < 0,05$) y la condición física ($p=0,012 < 0,05$), se relacionaron significativamente con la calidad de vida de los adultos mayores del Programa. Por lo tanto, la investigación concluyó que estos factores contribuyen de manera significativa a la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 en el distrito de Palca.

Apaza (2023), en su tesis de pregrado titulada “Servicios que presta el Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 y su relación en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ayapata, Carabaya - Puno – 2021”, tuvo como objetivo analizar cómo los servicios ofrecidos por el Programa Pensión 65 afectan la calidad de vida de los adultos mayores en el distrito de Ayapata, adoptó

un enfoque cuantitativo de diseño no experimental y nivel correlacional, utilizando muestreo probabilístico que incluyó a 188 adultos mayores; para la recolección de datos utilizó un cuestionario con escala de Likert, y los datos obtenidos fueron procesados con el software SPSS V. 27, empleando el coeficiente de correlación Rho de Spearman. Los hallazgos mostraron que la subvención económica y el bienestar físico de los beneficiarios mostraron una correlación positiva baja significativa (Rho=0,167 y p=0,022 < 0,05), mientras que los servicios de salud y bienestar emocional no mostraron una correlación significativa (Rho=0,031 y p=0,672 > 0,05), de manera similar, los saberes productivos y las relaciones sociales no mostraron correlación significativa (Rho=0,026 y p = 0,720 > 0,05), y la relación entre el Programa Pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios tampoco resultó significativa (Rho=0,006 y p=0,932 > 0,05). La investigación concluyó que los servicios prestados por el Programa Pensión 65 no se relacionan significativamente con la calidad de vida de los beneficiarios en el distrito de Ayapata.

Choque (2023), en su investigación de pregrado titulada “Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y su influencia en el nivel de bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya Arequipa, 2020”, tuvo como propósito analizar el impacto del Programa Pensión 65 en el bienestar de los adultos mayores del distrito Mollebaya. La investigación se enmarcó en un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de corte transversal y nivel correlacional. La muestra estuvo compuesta por 40 beneficiarios del Programa, a quienes se aplicó un cuestionario para la recolección de datos. El procesamiento de la información se efectuó mediante el software SPSS y el análisis estadístico se realizó con el coeficiente de Spearman. Los resultados evidenciaron que el 37,5 % de los participantes calificaron el Programa como “bueno” y otro 37,5 % señalaron que el bienestar de los beneficiarios era “regular”. El análisis inferencial mostró asociaciones significativas entre el Programa Pensión 65 y algunas dimensiones del bienestar: bienestar emocional (p=0,014 < 0,05), autodeterminación (p=0,023 < 0,05) e inclusión social (p=0,000 < 0,05); en contraste, no se encontró relación con el desarrollo personal (p=0,415 < 0,05). Se concluye que existe una relación positiva moderada y significativa entre el Programa Pensión 65 y el bienestar de los adultos mayores, con un coeficiente de correlación de rho = 0,546 y p=0,000 < 0,05.

Huamán (2019), en su investigación de pregrado titulada “Beneficios del Programa nacional Pensión 65 y condiciones de vida de los adultos mayores en el distrito de Ayaviri, 2023”, tuvo como objetivo investigar la relación entre los beneficios otorgados por el Programa nacional Pensión 65 y las condiciones de vida de los adultos mayores en el distrito de Ayaviri. Se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y de corte transversal, correspondiente al nivel descriptivo-correlacional. La población estuvo integrada por 915 adultos mayores beneficiarios del Programa, de los cuales se seleccionó una muestra de 271 participantes, la recolección de datos se realizó mediante un cuestionario; y el análisis se efectuó utilizando el software estadístico SPSS V25 y la prueba de Rho Spearman. Los hallazgos mostraron que el 62,7 % de los participantes consideraron los beneficios del Programa como regulares, mientras que el 62,4 % calificaron sus condiciones de vida de manera similar; las correlaciones entre las dimensiones de beneficios del Programa y las condiciones de vida revelaron relaciones positivas significativas: bienestar económico con condiciones de vida (Rho=0,513, p=0,00), bienestar emocional con condiciones de vida (Rho=0,542, p=0,00) y bienestar de salud con condiciones de vida (Rho=0,631, p=0,00). Por ello, la investigación concluyó que existe una relación significativa y altamente positiva entre los beneficios del Programa y las condiciones de vida de los adultos mayores, con un coeficiente de correlación de 0,956 (p=0,00).

2.1.3. Antecedentes locales

Ramos (2019), en su investigación de maestría titulada “Calidad de vida relacionada a la salud oral en adultos mayores del Programa Pensión 65 Ichuña - Moquegua 2021”, planteó como propósito evaluar la calidad de vida vinculada con la salud oral en una población de adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65. El estudio, con enfoque cuantitativo de tipo no experimental, descriptivo y transversal, incluyó una muestra de 107 adultos mayores a quienes se les aplicó un cuestionario que contenía datos generales y la escala GOHAI, la cual mide la autopercepción de la calidad de vida en relación con la salud oral. Los resultados indicaron que el 99,1 % de la población presentó una baja autopercepción de su calidad de vida en salud oral, con un 41,1 % de hombres y un 57,9 % de mujeres en este nivel; únicamente el 0,9 % de las mujeres reportó una autopercepción moderada. Por grupos etarios, el mayor porcentaje de nivel bajo se encontró en adultos de 71 a 75 años (33,8 %), seguido por otros grupos

con rangos entre 3,7 % y 16,8 %. En conclusión, la calidad de vida relacionada con la salud oral en esta población fue predominantemente baja.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Teorías económicas del bienestar social

El bienestar social se refiere a los factores que influyen en la calidad de vida de las personas, garantizando su satisfacción y tranquilidad. Desde la economía, este concepto aborda cómo la distribución de recursos, el acceso a los servicios y las políticas públicas impactan en la vida de los individuos (Blanco & Franklin, 2014). Por ello, las teorías económicas del bienestar social buscan comprender y evaluar cómo estas variables contribuyen al bienestar general, proporcionando marcos conceptuales que permitan mejorar las condiciones de vida y reducir las desigualdades. A continuación, se presentan algunas teorías relevantes:

Teoría del bienestar social de Pareto

Pareto (1906) definió que una distribución de recursos es óptima cuando no se puede mejorar el bienestar de una persona sin empeorar el de otra, lo que se conoce como la *"eficiencia de Pareto"*. Esta teoría se enfoca exclusivamente en la eficiencia económica, sin preocuparse por los aspectos de equidad o justicia distributiva. Aunque fundamental para la teoría económica, se critica por no considerar las desigualdades inherentes en las distribuciones de recursos que pueden generar bienestar para algunos a costa de otros.

Teoría utilitarista

Busca la maximización de la utilidad total de la sociedad, entendida como la felicidad o satisfacción de los individuos; por ello, esta teoría propone que una política pública es deseable si maximiza el bienestar general; sin embargo, esta teoría ha sido objeto de críticas por su tendencia a ignorar las desigualdades distributivas, puesto que justifica la desigualdad si aumenta el bienestar total; en el cual, la distribución de la riqueza y los recursos no es siempre equitativa, lo que puede generar tensiones en sociedades desiguales (Bentham, 1789; Mill, 1863).

Teoría del bienestar de Amartya Sen

El enfoque basado en capacidades sostiene que el bienestar de las personas no debe evaluarse únicamente en función de sus ingresos, sino de las oportunidades reales que poseen para lograr aspectos que valoran, como la salud, la educación y la libertad. Desde esta perspectiva, las políticas sociales deben orientarse al fortalecimiento de dichas capacidades, promoviendo mejoras en la calidad de vida y el bienestar social. Esta visión ha sido determinante en la creación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y ha guiado la formulación de políticas públicas centradas en la equidad (Sen, 1999).

Teoría del bienestar subjetivo de Ed Diener

Diener (1984) introdujo el concepto de bienestar subjetivo como un enfoque para evaluar la satisfacción y la percepción que las personas tienen sobre su propia vida. Desde esta perspectiva, el bienestar no se limita a indicadores económicos o materiales, sino que comprende tres componentes principales: la satisfacción con la vida, la presencia frecuente de emociones positivas y la baja frecuencia de emociones negativas. Así, una persona presenta un alto nivel de bienestar subjetivo cuando valora positivamente su vida en conjunto y experimenta de manera habitual sentimientos agradables.

Este enfoque resulta relevante porque reconoce que el bienestar no depende únicamente de condiciones objetivas, sino también de la forma en que cada individuo interpreta y evalúa su realidad. No obstante, también ha recibido críticas, ya que su carácter subjetivo puede dificultar las comparaciones entre culturas o contextos distintos y no siempre refleja con precisión las limitaciones estructurales que afectan a las personas.

Al analizar las principales teorías del bienestar social, se evidencia que cada una aporta elementos relevantes, pero también presenta limitaciones en su aplicación. La propuesta de Pareto (1906), centrada en la eficiencia económica, resulta insuficiente al no considerar criterios de equidad ni justicia distributiva. El enfoque utilitarista, planteado por Bentham (1789) y Mill (1863), introduce la idea de maximizar la utilidad colectiva, aunque su énfasis en el bienestar total tiende a invisibilizar las desigualdades, justificando escenarios en los que algunos grupos pueden quedar rezagados. Por su parte, el bienestar subjetivo de Diener (1984) ofrece un aporte significativo al destacar la importancia de la percepción individual y la satisfacción vital como indicadores de bienestar, aunque su carácter relativo

y culturalmente variable limita su uso como referente único para las políticas públicas. En este contexto, el enfoque de capacidades de Amartya Sen (1999) se presenta como el más integral y pertinente, ya que reconoce que el bienestar no depende únicamente de los ingresos o de la utilidad percibida, sino de las oportunidades reales que tienen las personas para vivir la vida que valoran. Esta perspectiva, al incorporar dimensiones como la educación, la salud y la libertad de elección, no solo amplía la comprensión del bienestar, sino que también constituye un fundamento sólido para la formulación de políticas públicas inclusivas orientadas a reducir la pobreza y promover la equidad, razón por la cual se convierte en el referente más adecuado para sustentar el presente estudio.

2.2.2. Programa social

Partiendo del enfoque de la lucha por la erradicación de la pobreza, los Programas sociales pueden interpretarse como instrumentos que utiliza e implementa el estado para mitigar las carencias y atender las necesidades de un determinado grupo poblacional. Sobre el particular, Gray (2015) señala que el mecanismo para hacer frente a la pobreza se materializa mediante la planificación y ejecución de estos Programas, a través de diversas acciones y estrategias coordinadas, las cuales, de manera organizada, contribuyen a la resolución de problemas o necesidades y mejoramiento de la calidad de vida del grupo poblacional al que se dirigen.

Los Programas sociales cumplen una doble función en el ámbito del desarrollo. Por un lado, mediante la provisión de bienes y servicios básicos, contribuyen al cierre de brechas sociales y a la atención de necesidades prioritarias en las poblaciones más vulnerables; por otro, generan oportunidades que favorecen la inclusión y el desarrollo de los beneficiarios, sentando las bases para alcanzar mayores niveles de autonomía e independencia en el futuro (Gray, 2015).

A nivel nacional e internacional, la mayor parte de Programas sociales creados hasta el momento han sido respuestas a las consecuencias de la desestabilidad económica, a las altas tasas de desempleo o altos índices de pobreza, sin embargo, varios de ellos presentan restricciones en las distintas fases de su ciclo de vida, como en la formulación, sobre el particular Zegarra (2012) manifiesta que ante una situación de muchas necesidades, la adecuada gestión de estos se convierte en una determinante para la medición de sus impacto,

asimismo, menciona que factores como el alcance (se atiende a un número limitado de problemáticas) temporalidad (el tiempo de vida de los Programas) hace que el impacto de los Programas sean nulos o marginales si no se implementan adecuadamente.

Un Programa social se clasifica de la siguiente manera (MEF, 2012):

- Universal: aquel que brinda beneficios a toda la población, sin criterios de elegibilidad ni discriminación, como la educación en sus tres niveles (inicial, primaria y secundaria) y el acceso a la salud.
- Focalizado: aquel Programa que orienta sus esfuerzos hacia un determinado grupo poblacional con criterios de priorización y de elegibilidad o exclusión tales como el SIS, Programa Vaso de Leche, Qaliwarma, Juntos, Programas de Comedores Populares, Provias, electrificación rural, etc.

Asimismo, estos Programas otorgan dos tipos de beneficios según (MEF, 2012)

- Colectivos: se brindan beneficios para una comunidad o grupo poblacional compuesto por varios individuos. Dentro de esta tipología se encuentran Programas como FONCODES, PROVIAS, carreteras y/o construcciones rurales.
- Individuales: aquellos que se entregan directamente al individuo, dentro de este grupo se encuentran Programas como Vaso de Leche, Juntos, Wawa Wasi, Pensión 65, etc.

La presente investigación aborda y analiza uno de los Programas sociales con mayor número de afiliados y más relevantes que se ha venido implementando y efectuando en el Perú desde el año 2011.

2.2.3. Programa social Pensión 65

De acuerdo con el MIDIS (2011), el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 fue creado mediante el Decreto Supremo N.° 081-2011-PCM, con el propósito de brindar apoyo a las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad que tengan 65 años o más.

Programa de naturaleza focalizada, orientado a atender las problemáticas de un grupo poblacional específico. Fue creado con el propósito de brindar apoyo

a las personas que reúnen los criterios de elegibilidad, protegiendo sus condiciones básicas de subsistencia mediante la entrega de un subsidio económico. Surge como una respuesta de protección social dirigida a las personas adultas mayores, quienes con frecuencia enfrentan situaciones de marginación y desatención por parte del estado y de la sociedad (MIDIS, 2024).

El Programa inició su ejecución de manera progresiva, dando prioridad a las zonas más alejadas del país, donde los niveles de pobreza superaban el 50 % de la población total. De acuerdo con el mapa de pobreza del INEI (2009), los primeros departamentos en los que se implementaron fueron Puno, Ayacucho, Huancavelica y Apurímac (MIDIS, 2021b).

El acceso al Programa requiere que los beneficiarios cumplan con los requisitos establecidos, entre ellos haber alcanzado los 65 años de edad y encontrarse en condición de pobreza o pobreza extrema, de acuerdo con la clasificación del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) (MIDIS, 2011).

Pensión 65 surge a raíz del Programa piloto de asistencia denominado “gratitud” adscrito al MIDIS, entidad encargada de coordinar, diseñar y ejecutar las acciones para disminuir o eliminar la pobreza y vulnerabilidad en distintos sectores de la población (MIDIS, 2021b).

2.2.4. Procesos de Pensión 65

Este Programa está compuesto por los procesos que se detallan a continuación.

Identificación de posibles usuarios

El procedimiento busca identificar a personas de 65 años o más que podrían encontrarse en condiciones de riesgo social, pero que no cuentan con clasificación socioeconómica oficial ni con su DNI. Su finalidad es permitir la inclusión de quienes, por diversas causas, no figuran en los registros de RENIEC y/o SISFOH. La ejecución de esta labor corresponde al personal de campo del Programa, garantizando que los nuevos beneficiarios sean incorporados adecuadamente al padrón (MIDIS, 2011).

Afiliación y verificación de requisitos

Proceso que inicia cuando se tiene identificado a los usuarios en situación de riesgo y vulnerabilidad y que cumplan con todos los criterios propuestos, posteriormente, se efectúan visitas de verificación *in situ* para evaluar las condiciones de vida y confirmar la necesidad de acceder al Programa (MIDIS, 2011).

De acuerdo al (MIDIS, 2011), son requisitos para poder acceder al Programa: poseer 65 años de edad o más, contar con DNI. tener clasificación socioeconómica del SISFOH como pobre extremo, no recibir ninguna subvención de entidades públicas o privadas (ONP-AFP), no recibir prestación o subvención de ESSALUD.

Proceso de transferencia monetaria

Este proceso es el encargado de la implementación de estrategias que garanticen que la subvención bimestral de 250 soles sea efectuada a los beneficiarios, para tal fin se basa en el cronograma de pagos y coordina por cada operativo de pago, para lograr dicha finalidad Pensión 65 trabaja con el Banco de la Nación, debido a que el monto se deposita a las cuentas interbancarias (Pensión 65, 2012).

Gestión documental

Este proceso está orientado al manejo de todas las quejas al igual que los reclamos o las posibles denuncias por parte de todos los usuarios del Programa y de otras entidades en base al principio de procedencia y principio de orden (MIDIS, 2024).

Articulación para fomentar la oferta de seguro social

Mamani (2024) indica que el Programa mantiene relaciones y convenios con el objeto de que los afiliados puedan tener protección integral referente a la nutrición, salud, etc., y en ese sentido, también tiene un convenio suscrito con el Ministerio de Salud (MINSA), lo cual asegura que todos los beneficiarios tengan acceso al seguro y puedan recibir atenciones preventivas.

2.2.5. Objetivo de Pensión 65

Proporcionar apoyo económico periódico a los adultos mayores, orientado a disminuir los niveles de vulnerabilidad social, afrontar las condiciones de pobreza extrema y contribuir al fortalecimiento de su calidad de vida (Pensión 65, 2012).

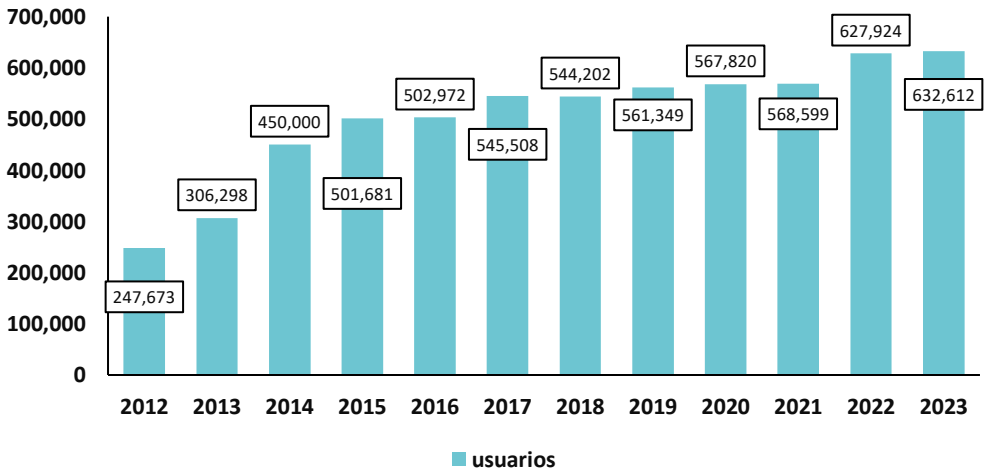
2.2.6. Cobertura

Durante su primer año de ejecución, se llegó a atender a 247 673 adultos mayores que cumplían con los requisitos a nivel nacional, lo que representó el 46 % de lo planificado. Durante los años 2013 y 2014 se visibilizó un desarrollo acelerado y una expansión en todo el territorio nacional, llegando a atender a 450 000 personas al finalizar el 2014. Desde entonces y hasta el 2019, se mantuvo una cobertura que superó el 80 % de la población objetivo (MIDIS, 2021a).

En el año 2023, la cobertura fue del 101 %, llegando a atender a 632 612 personas en todo el territorio nacional, superando la meta en 4688 usuarios, lo que representa el 1 % (Unidad de Comunicación e Imagen Pensión 65, 2023).

Figura 1

Evolución de los beneficiarios(as) de Pensión 65 (2012-2023)



Nota. Elaborado en base al informe de necesidades y posibles soluciones de innovación de la unidad de Operaciones – Pensión 65

2.2.7. Cadena de valor Pensión 65

Este Programa se centra en que permite la identificación de las necesidades que se encuentran en cada etapa de la provisión de servicios y también opciones de mejora.

Los procesos y actividades han sido descritos anteriormente; sin embargo, cada uno de ellos requiere de insumos específicos para su ejecución. El proceso de afiliación necesita contar con población objetivo y potencial, así como con la verificación de las condiciones de elegibilidad. Por su parte, la entrega de subvenciones, asimismo, el registro de beneficiarios, requiere contar con mecanismos que permitan su ejecución efectiva, incluyendo modalidades de pago diferenciadas, tales como el uso de Empresas de Transporte de Valores (ETV), la emisión de cartas poder para aquellos usuarios en condición de vulnerabilidad y la targetización. Para las visitas a los usuarios, es necesario realizar una adecuada planificación y disponer de personal capacitado (MIDIS, 2021a).

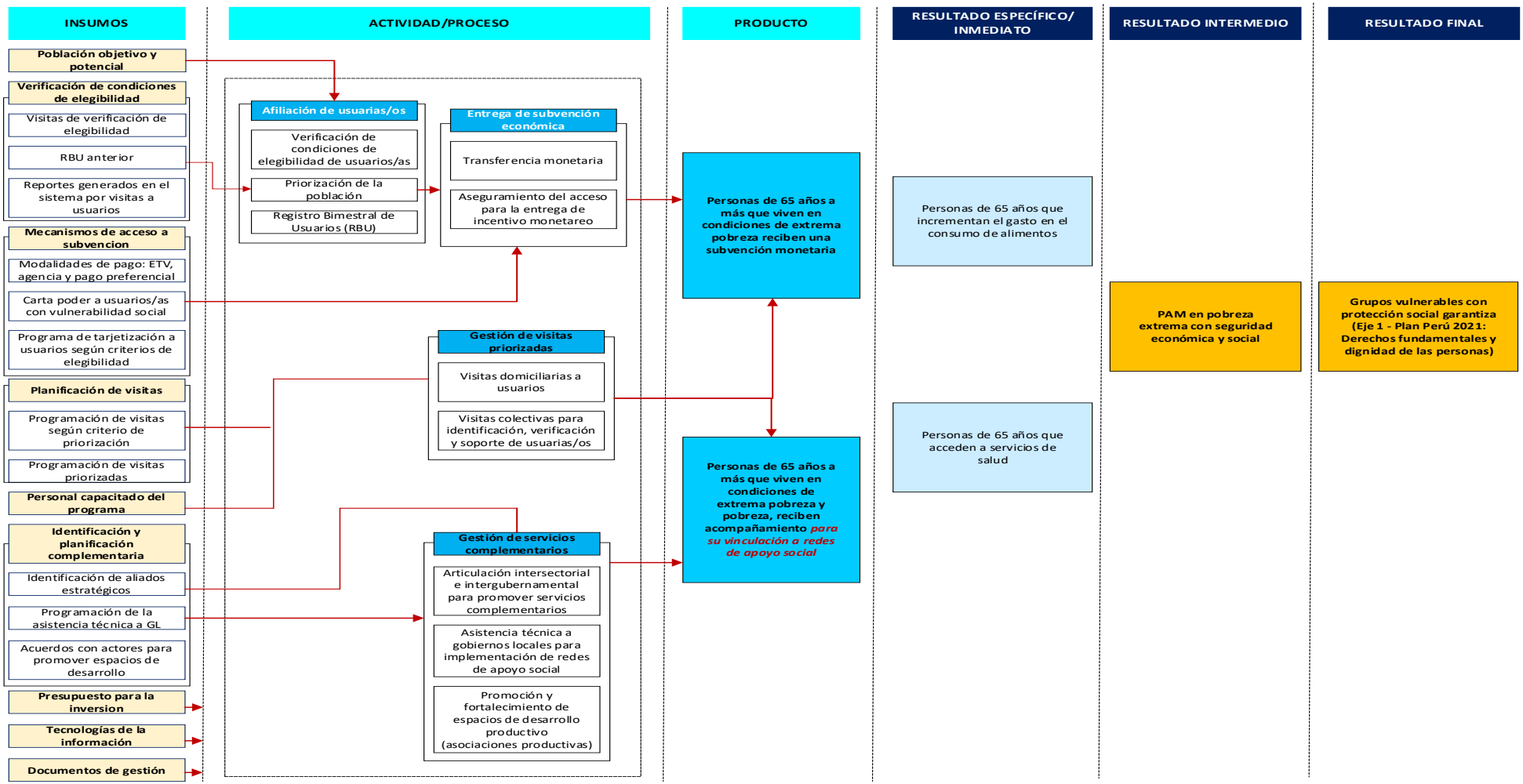
Pensión 65 estructura su intervención en tres horizontes temporales que orientan su accionar como política social dirigida a la población adulta mayor en situación de vulnerabilidad. En el corto plazo, el Programa busca contribuir a la atención de las necesidades básicas de los beneficiarios, favoreciendo una mejor alimentación y facilitando el acceso a servicios esenciales. Esta etapa se orienta a mitigar los efectos inmediatos de la pobreza y brindar un alivio frente a condiciones de precariedad económica.

En el mediano plazo, el Programa tiene como propósito asistir a la estabilidad económica de los beneficiarios, fortaleciendo su bienestar psicológico y emocional. A través de los servicios complementarios como los encuentros intergeneracionales, la vinculación al SIS y las acciones comunitarias, se logra con ello que se promueva la integración social.

A largo plazo, Pensión 65 busca la protección social integral que asegure una vejez con dignidad. Este horizonte plantea la necesidad de ampliar la cobertura, perfeccionar los mecanismos de focalización y promover el reconocimiento del adulto mayor como sujeto de derechos. La intervención sostenida del Programa se orienta, así, no solo a la transferencia económica, sino a fomentar un proceso de inclusión social que permita a los beneficiarios envejecer con mayor seguridad, autonomía y respeto (MIDIS, 2021a).

Figura 2

Cadena de valor Pensión 65



Nota. Extraído del informe encuesta de percepciones de los usuarios del Programa Pensión 65 de 2018

2.2.8. Dimensiones de la variable servicios complementarios del Programa Pensión 65

Además del desembolso bimestral de 250 soles, Pensión 65 brinda servicios que contribuyen a garantizar y fortalecer la estabilidad financiera y social del beneficiario; con esta estrategia se busca promover el ejercicio pleno de los derechos. Estos incluyen actividades para fortalecer la participación de este conjunto poblacional en la sociedad, interviniendo directamente en tres ejes: envejecimiento participativo, productivo y saludable (Pensión 65, 2024).

2.2.9. Dimensión de envejecimiento participativo

Mediante este eje, Pensión 65 tiene como fin mejorar la vida diaria y promover el bienestar del usuario y su relación con el entorno. De esta forma, el Programa fomenta su participación e involucramiento en los ámbitos sociales y comunitarios, culturales, económicos y políticos. Dentro de este eje se contempla su estrategia clave (Pensión 65, 2024).

Saberes productivos

Como parte importante del objetivo de ampliar la entrega de derechos que garanticen su intervención en la comunidad y la revalorización, nace la ejecución de la iniciativa denominada “Saberes Productivos”, la cual tiene como objetivo revalorar los conocimientos ancestrales, tales como la danza, el canto, el tejido y las manualidades, y que estos sean transmitidos a las nuevas generaciones. Dichas actividades son reconocidas principalmente por instituciones educativas de nivel primaria y secundaria (Pensión 65, 2024).

De acuerdo con el MIDIS (2018), la intervención se sustenta en políticas estatales orientadas a fortalecer y optimizar el modelo de acción del Estado. Para ello, se articula a través de tres procesos complementarios que se implementan de manera simultánea y coordinada:

Institucionalización de espacios para la participación de adultos mayores

Este procedimiento busca que los gobiernos locales cumplan el rol de atender a los PAM con la ejecución de saberes productivos, así como la articulación con diferentes entidades e instituciones para su puesta en marcha, dentro de ello se encuentran procesos como: ordenanza regional, asignación de espacios físicos, diagnóstico de saberes, creación de espacios e incorporación de

saberes productivos como parte del Plan Operativo Institucional de la entidad (MIDIS, 2018).

Identificación, recuperación y registro de saberes ancestrales

Consistente en desarrollar estrategias para identificar, recuperar y registrar los saberes locales mediante el reconocimiento del rol protagonista de los PAM y el establecimiento de mecanismos que permitan el adecuado proceso de transmisión intergeneracional. (MIDIS, 2018).

Proceso de apropiación social de los conocimientos rescatados y revalorización del rol de las personas adultas mayores en su función de agentes de desarrollo comunitario

Comprende la fase de documentación de la transmisión intergeneracional en diferentes espacios generando la inclusión de saberes productivos dentro de las iniciativas de desarrollo local (MIDIS, 2018).

En el Programa se identifican diversos ámbitos de conocimiento, entre ellos la lengua y las tradiciones orales, la medicina ancestral, los ritos y costumbres, las prácticas culturales, las tecnologías productivas y las técnicas artesanales tradicionales, así como manifestaciones artísticas como la música y la danza. Asimismo, su implementación se desarrolla bajo un enfoque de derechos, en coordinación con instituciones especializadas.

2.2.10. Dimensión envejecimiento productivo

Tiene como finalidad la generación de oportunidades y alternativas ocupacionales para los usuarios de Pensión 65 y contribuir a la autonomía social y económica, para lograr ese fin, el Programa fomenta los emprendimientos y brinda mejores condiciones para la producción y comercialización de productos en conjunto con los gobiernos locales, asimismo, se organizan concursos y en el año 2019, 2224 personas mayores se beneficiaron con esta iniciativa, en 2020 el café de abuelo Valdizano fue acreedor de la categoría “abuelos imparables” con los desafíos Kunan (Pensión 65, 2024).

Como resultado de este eje, al año 2023, según la Memoria Anual de la Unidad de Comunicación e Imagen de Pensión 65, 22 798 usuarios implementaron un total de 2324 emprendimientos productivos, predominando

actividades como la agricultura, la manufactura, la elaboración de productos de consumo, la crianza de animales y la artesanía.

2.2.11. Dimensión envejecimiento saludable

Este eje opera principalmente en:

Intervenciones de salud

Consiste en la afiliación automática de los beneficiarios al seguro integral de salud (SIS), de esta forma se logra que reciban atención gratuita en todas las redes y establecimientos a nivel nacional, dentro de esta estrategia también se encuentra la inmunización de los adultos mayores, al 31 de diciembre de 2023, un total de 592 572 usuarios recibieron la primera dosis de la vacuna contra la COVID-19, lo que representa el 94,4 % del total de beneficiarios, 576 554 personas recibieron la segunda dosis (91,8 % del total), 498 897 la tercera dosis (79,5 % del total), 236 284 la cuarta dosis (37,6 % del total), 121 577 la primera dosis de refuerzo (12,6 % del total), y 12 577 la segunda dosis de refuerzo (2,0 % del total), también se administraron vacunas contra el neumococo a 395 639 usuarios (63,1 % del total), y 191 014 personas recibieron la vacuna contra la influenza (30,4 % de los usuarios) (Unidad de Comunicación e Imagen del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 2023).

2.2.12. Calidad de vida

La OMS define que la calidad de vida de un sujeto está asociada al contexto cultural y valores en el cual se desenvuelve, asimismo, afirma que se relaciona con las metas, perspectivas, reglas e inquietudes, se constituye una definición bastante amplia influenciada por la salud física, mental y relacionamiento social (Urzúa, 2012).

Asimismo, Puma & Condori (2022), afirman que el término calidad de vida hace referencia a dimensiones como el bienestar físico, emocional y social, entre otras, que permiten al individuo cubrir sus necesidades esenciales, personales y colectivas, además de propiciar la interacción social en el ámbito familiar y comunitario.

Desde la perspectiva de las condiciones inherentes al ser humano, la calidad de vida se vincula a aspectos como la vivienda, la salud, la educación, los

derechos y la alimentación, los cuales, al interactuar entre sí, contribuyen a garantizar un estado de bienestar integral. (Puma & Condori, 2022).

Arpasi (2022) sostiene que el bienestar de los adultos mayores posee características particulares que se distinguen de los factores que inciden en otros sectores de la población y en diferentes etapas de la vida, siendo uno de ellos el retiro y exclusión laboral, la aparición de enfermedades crónicas y degenerativas que deterioran el estado físico y mental de la persona privando del pleno uso de algunas capacidades y dificultando el desarrollo normal de las actividades, de igual manera el paso del tiempo hace que las personas adultas mayores pasen a un plano familiar con menos importancia, lo cual puede desencadenar en cuadros de estrés o ansiedad al sentirse desvalorizado y/o aislado. Su estado de vida se encuentra determinado por elementos de carácter demográfico, histórico, político, social y cultural, que repercuten significativamente tanto en la experiencia de los adultos como en su interacción con el entorno.

También se consideran dimensiones de carácter subjetivo, entre ellas la privacidad, las expresiones emocionales, la sensación de resguardo, la capacidad productiva individual y el estado físico. A estos elementos se añaden componentes como la estabilidad material, los vínculos con el ambiente social y físico, la participación comunitaria y la salud en un sentido integral.

2.2.13. Adulto mayor

Según la OMS (2020), se define como adulto mayor a todas las personas que tengan edades entre los 60 y 74 años, son ancianos los que tienen edades entre 75 y 90 y si sobrepasan esa edad son considerados longevos.

Bajo la misma perspectiva, Armijos (2029) manifiesta que a la última etapa de vida de los seres humanos se le denomina tercera edad, lo cual engloba a todos aquellos que tienen edad igual o superior a los 60 años.

Las personas cuyas edades se encuentran entre las mencionadas con anterioridad, en muchas circunstancias son consideradas como carga para las personas más cercanas con las que convive y lamentablemente esta percepción se ha vuelto cada vez más recurrente, lo cual no solo genera un impacto emocional negativo en ellos, sino que también constituye un estigma y refuerza la creación de prejuicios que limitan el pleno desarrollo de los derechos y la integración, así

como el reconocimiento de la sociedad como miembros valiosos dentro de la familia y la comunidad (Paima, 2018).

2.2.14. Características del envejecimiento

Según Cuatlayol (2012), la etapa de envejecimiento trae consigo varios cambios en los aspectos psicológico, sociocultural y fisiológico, y lamentablemente no todas las personas se encuentran en condiciones de hacerles frente. Dichas alteraciones o transformaciones no solo afectan la vida de la persona que está en transición hacia el envejecimiento, sino que también tienen efectos inevitables en el entorno donde desarrolla sus actividades diarias, generando cambios en los patrones de comportamiento y en el normal desarrollo de sus rutinas. Esto puede conllevar que, al no lograr mantener su estilo de vida y hábitos como antes, se sientan “inútiles” o como una carga. Para identificar esta etapa, las características más comunes son:

- Proceso inevitable que atraviesan las personas en su totalidad.
- Constituido como una etapa muy significativa y que conlleva características únicas.
- Otorga mayor oportunidad para pasar tiempo con la familia y tener tiempo de reflexión acerca de todo lo vivido.
- Es la etapa que marca el inicio de la conclusión del ciclo de vida natural de los seres humanos.
- La satisfacción de esta etapa puede ser dependiente de qué tan plenamente se han vivido las etapas previas a esta.
- Se ha creado un estigma asociado al miedo de quedar en estado de soledad en esta etapa.
- El sentimiento de angustia puede ser algo normal como producto de la evaluación retrospectiva y reflexión de las oportunidades que probablemente no hayan sido aprovechadas en su momento y sean como metas o sueños frustrados.
- Surge la idea de inutilidad frente a sentirse incapaces de desarrollar nuevas actividades.
- Se vuelve muy frecuente experimentar cuadros de depresión y ansiedad originados por la evocación recurrente de recuerdos del pasado que generen nostalgia.

2.2.15. Dimensiones de calidad de vida

Verdugo & Schalock, (2003), el concepto de calidad de vida se organiza en ocho ejes fundamentales: equilibrio emocional, vínculos interpersonales, condiciones económicas, crecimiento personal, estado de salud, capacidad de autodeterminación, participación social y garantía de derechos. Cada uno de estos ámbitos puede fortalecerse en cualquier persona, independientemente de si presenta o no discapacidad intelectual, aunque para su desarrollo se requieren distintos tipos y niveles de apoyo.

Para efectos del presente estudio se trabaja con una versión adaptada de la calidad de vida, considerando únicamente tres dimensiones (física, psicológica y relaciones interpersonales), seleccionadas por su relevancia en el contexto rural de Ichuña.

2.2.16. Dimensión de salud física

Se entiende como la capacidad funcional y estado corporal generado por el cuerpo que permite ejecutar actividades cotidianas, contempla 5 aspectos principales, fatiga o agotamiento, alteraciones en el apetito, presencia y aparición de dolor y trastornos del sueño (Hurtado, 2018)**.**

La OMS (2020) señala que los adultos mayores de 65 años o más mantienen su actividad física y motriz a través de diversas formas de ejercicio y movimiento. Entre estas actividades se incluyen las recreativas, como caminar o montar bicicleta, y aquellas ocupacionales, incluyendo tareas domésticas, actividades lúdicas, deportes o ejercicios que forman parte de la rutina diaria y del entorno familiar.

El PLAN PAM (El Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores**)** entiende el envejecimiento saludable como un proceso orientado a potenciar el bienestar global de las personas mayores, contemplando dimensiones físicas, psicológicas y sociales. Este propósito se alcanza mediante la ampliación del acceso y la mejora en la prestación de los servicios sociosanitarios, los cuales garantizan una adecuada cobertura en materia de alimentación y nutrición. Además, se promueve la creación de oportunidades que permitan equilibrar la interacción entre el ámbito familiar y la participación activa en la comunidad, fortaleciendo así los lazos sociales y el sentido de pertenencia. De esta manera,

se procura asegurar que las personas de edad avanzada lleven una vida con dignidad, manteniéndose activas y con plena integración en su entorno.

2.2.17. Dimensión bienestar emocional

El impacto emocional abarca diversas experiencias afectivas y se analiza a través de dieciséis dimensiones esenciales. Entre ellas se incluyen la capacidad para afrontar situaciones de la vida cotidiana, la percepción sobre la vida, el control sobre los eventos diarios, la satisfacción personal, la atención y memoria, la sensación de ser útil, así como el malestar emocional asociado a diagnósticos médicos, los tratamientos recibidos y su conclusión. Adicionalmente, se consideran factores como la ansiedad, la desesperanza, la depresión, la apatía, el miedo, la preocupación, las recaídas, la progresión de la enfermedad y el estado emocional global del individuo (Hurtado, 2018).

Castro (2009) menciona que el bienestar emocional está relacionado con la felicidad, tiene que ver con la valoración acerca de las experiencias vividas y comprende aspectos como:

- Autoestima positiva
- Facilidad de manejo de forma segura el medio y la vida propia
- Calidad de relaciones interpersonales
- Propósito y sentido de la vida
- Autodeterminación

2.2.18. Dimensión de relaciones interpersonales

Según Puma & Condori (2022), el relacionamiento social va de la mano con la comunicación que existe en el hogar o familia compartiendo experiencias, sin embargo, también está vinculado al apoyo mediante actividades como el cuidado de su salud, la existencia de un lugar donde pueda desenvolverse libremente y tener un hogar, de esa forma se contribuye al bienestar y se sopesan las diversas dificultades que conlleva la vejez.

2.3. Definición de términos

- **Bienestar**

 Se refiere al estado en el que un individuo se siente satisfecho y se desenvuelve de manera positiva en su vida. En este contexto, se presenta el modelo PERMA (Emociones positivas, Compromiso, Relaciones, Sentido y Logro), formulado por Martin Seligman, que se compone de cinco pilares fundamentales. Estos pilares, cuando se consideran en conjunto, permiten definir y fomentar el bienestar integral de la persona (Magdalena, 2021).

- **Programa**

 Conjunto de actividades que se realizan de manera articulada, donde cada una cumple una función determinada (Real Academia Española, 2014).

- **Social**

 Término que hace referencia a las relaciones que se establecen y a su vez crean unión entre los miembros de una sociedad (MEF, 2012).

- **Adulto mayor**

 Se le denomina así a la persona que posee edad igual o mayor a 60 años y que por tal condición se encuentra propensa a la vulneración de sus derechos como la salud, integridad y seguridad social, violencia, pobreza, dependencia y abandono (Defensoría del Pueblo, 2020).

- **Vulnerabilidad**

 La vulnerabilidad se refiere a la incapacidad que poseen los individuos de resistir o reponerse ante una situación amenazante, esta condición depende de muchos factores, siendo uno de ellos la edad de la persona (ONU , 2013).

- **Pobreza**

 Se entiende como la situación en la que una persona mantiene un nivel de bienestar por debajo del umbral socialmente aceptado. Esta

condición se vincula con la incapacidad de los individuos para cubrir sus necesidades básicas, especialmente la alimentación, lo cual repercute de manera directa en su salud y, a su vez, en aspectos como la vivienda, la educación, el empleo, los ingresos y el egreso económico. En consecuencia, limita el pleno ejercicio de los derechos humanos y restringe el desarrollo integral de quienes la padecen (Banco Mundial, 2000).

- **Abandono**

Proveniente del latín *derelictus,* refiere al acto de dejar desamparado a las personas, se considera como sinónimo de renuncia, desistimiento, en el caso de las personas, pone en riesgo la vida y la integridad del afectado en todas sus dimensiones (Proyecto Alfa Guia, 2012).

- **Servicios de salud**

Proceso a través del cual se busca satisfacer una necesidad que requiere atención, que puede tener como origen el deterioro del estado de salud del paciente, diagnósticos concernientes o como parte de la promoción de su mejora sea satisfecha íntegramente (Mejía-Mejía et al., 2007).

- **Saberes productivos**

Implica reconocer y valorar los saberes ancestrales que poseen, los cuales son fundamentales para la identidad cultural de un pueblo. Estos conocimientos, transmitidos a lo largo de generaciones, incluyen prácticas, tradiciones y habilidades que reflejan la historia y la cosmovisión del grupo.

- **Calidad de vida**

Esta noción se utiliza con frecuencia en distintos ámbitos humanos y comprende diversas dimensiones, entre ellas la condición corporal, el equilibrio afectivo y la interacción social. A partir de dichos componentes, la persona logra atender sus necesidades en el plano individual y colectivo, favoreciendo así su desarrollo integral (Puma & Condori, 2022).

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Tipo y nivel de investigación

3.1.1. Tipo

La investigación corresponde a la tipología básica debido a que la finalidad es intentar analizar y explicar hechos, la generación de conocimiento para el desarrollo de nuevas teorías, reforzar, rechazar o realizar modificatorias a teorías ya existentes, asimismo, el incremento de conocimiento y como lo indica (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018) se lleva a cabo con el objetivo de ampliar los conocimientos teóricos en una disciplina específica, sin considerar de manera directa sus usos o posibles aplicaciones y repercusiones prácticas.

En cuanto al enfoque, es cuantitativo, debido a que se centra en la recolección de datos con el fin de comprobar hipótesis, utilizando mediciones numéricas y el procesamiento de datos estadísticos (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

3.1.2. Nivel

La investigación es de alcance correlacional descriptivo, cuyo propósito, según Hernández-Sampieri & Mendoza (2018), es analizar las relaciones o medir el grado de asociatividad entre las variables vinculadas a los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y la calidad de vida de sus beneficiarios.

3.2. Ámbito temporal y espacial

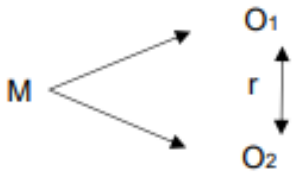
El estudio corresponde al año 2024, considerando como ámbito espacial un total de 25 comunidades campesinas, 5 centros poblados pertenecientes al distrito de Ichuña, Provincia General Sánchez Cerro, Departamento de Moquegua

3.3. Diseño

La investigación se enmarca en un diseño metodológico no experimental, de corte transversal, el cual consiste en observar los fenómenos en su contexto natural, sin manipular deliberadamente las variables. Posteriormente, se desarrollan procesos de organización y codificación de la información,

acompañados de un análisis de carácter estadístico (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Asimismo, se considera transeccional o transversal, puesto que la recolección de datos e información se llevó a cabo en un único instante temporal, tal como señalan Hernández-Sampieri y Mendoza (2018).



Donde:

M: Beneficiarios de Pensión 65

O1: Servicios complementarios

O2: Calidad de vida

r: Relación

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

Según Horna (2010), la población hace referencia al universo total de individuos (personas, documentos, empresas, objetos, etc.) sujetos a una investigación y que poseen características en común.

La investigación se desarrolló considerando como universo de estudio a un total de 328 beneficiarios del Programa social Pensión 65, residentes en el distrito de Ichuña, provincia General Sánchez Cerro, región Moquegua, con fecha de corte a octubre del año 2024. Dichos beneficiarios se encuentran distribuidos territorialmente en 25 comunidades campesinas y 5 centros poblados del distrito. La delimitación territorial y la caracterización de las unidades poblacionales se efectuaron en base a la información oficial del Censo Nacional 2017 de Población, Vivienda y Comunidades Indígenas, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

La base de datos sobre la cantidad de beneficiarios, fue obtenida directamente de la oficina de Pensión 65 mediante Carta N°010-2024/PENSIÓN 65/GDS/MDI, con el objetivo de cumplir con los fines éticos de la investigación.

La fecha de corte mencionada corresponde a dicho mes debido a que el desembolso de la subvención se realiza de forma bimestral, manejándose padrones de beneficiarios actualizados en cada periodo temporal.

3.4.2. Muestra

Según Horna (2010), la muestra corresponde al conjunto de casos que son extraídos del total de la población y que son seleccionados por diferentes métodos racionales, siempre partiendo de la población.

El muestreo fue probabilístico aleatorio simple, cuyo principio radica en que cada integrante de la población posee idénticas posibilidades de ser elegido para integrar la muestra definida (González, 2021).

Con el fin de calcular el tamaño exacto de la muestra, se aplicó la fórmula que se presenta a continuación:

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{e^2 * (N-1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n: Representa el número de individuos que conforman la muestra.
N: Corresponde al total de sujetos que integran la población en estudio.
Z: Valor asociado al nivel de confianza elegido; para un 95 % se utiliza 1,96.
p: Probabilidad asignada a la ocurrencia del evento de interés, usualmente fijada en 0,5.
q: Probabilidad complementaria de no ocurrencia del evento, equivalente a 0,5.
e: Margen de error máximo admitido, establecido en este caso en 5 % (0,05).

De esta forma, tenemos:

$$= \frac{328 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (328-1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 177$$

Con esta fórmula, se determinó que el tamaño muestral es de 177 beneficiarios del distrito de Ichuña en el año 2024

3.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

3.5.1. Técnica

La técnica utilizada correspondió a la encuesta, la cual, de acuerdo con López y Farchelli (2015), consiste en un procedimiento que permite obtener información a través de preguntas dirigidas a un grupo específico de personas, con el propósito de generar indicadores vinculados a un problema de investigación previamente definido.

Se hizo la recopilación de datos para ambas variables de manera separada (V1 y V2), posterior a ello se realizó la interpretación y/o el análisis para definir los resultados de la investigación.

3.5.2. Instrumento

Se utilizó el cuestionario como instrumento para recolectar los datos con escala de Likert, que, según López y Farchelli (2015), permite obtener información relevante que facilita la comparación y contraste de los modelos de análisis.

Dicho instrumento está estructurado por variables, dimensiones e indicadores para cada una, con una escala numérica de medición de: 1 = nunca, 2 = casi nunca, 3 = algunas veces, 4 = casi siempre y 5 = siempre, los cuales contribuyen a que los datos sean recopilados de manera precisa respecto a las variables planteadas en la operacionalización.

Debido a las características sociodemográficas de la muestra, en la que una proporción significativa de los participantes tiene el quechua como lengua natal, se consideró necesario traducir el instrumento al quechua para garantizar su comprensión y aplicabilidad. Esta medida busca asegurar que los adultos mayores, quienes constituyen el grupo de estudio, puedan responder con claridad y confianza, eliminando posibles barreras lingüísticas que pudieran afectar la calidad de los datos recolectados.

Además, este proceso de traducción se enriquece por el hecho de que la tesista domina el quechua como lengua materna, lo que no solo garantiza una traducción fiel y adecuada al contexto cultural, sino también una interacción

respetuosa y cercana con los participantes. Esta estrategia refuerza la validez del instrumento y promueve la equidad en la participación de todos los beneficiarios del estudio, independientemente de su idioma nativo.

Asimismo, con el fin de fortalecer y garantizar la adecuada aplicación del instrumento, se incorporaron expresiones faciales representativas y colores para cada escala valorativa. Esta estrategia tuvo como objetivo facilitar y fortalecer la comprensión de las preguntas traducidas y de esa forma asegurar la coherencia y validez de las respuestas obtenidas.

3.6. Validación y confiabilidad de los instrumentos

3.6.1. Validación de los instrumentos mediante juicio de expertos

Hace referencia al nivel en que el instrumento es capaz de medir lo que se procura evaluar. Estos instrumentos se validaron mediante el juicio de tres expertos, tal como se muestra en la Tabla 3, quienes recibieron el material adecuado para llevar a cabo dicha evaluación.

Tabla 3

Expertos que validaron los instrumentos 1 y 2

N°	EXPERTO	PROFESIÓN	RESULTADO
1	Nakaday Irazema Vargas Torres	Licenciada En Administración	Aplicable
2	Percy Fernando Flores Quispe	Contador Público Colegiado	Aplicable
3	Rosaly Pilar Alarcón Toledo	Licenciada En Gestión Pública Y Desarrollo Social	Aplicable

Nota. Elaboración propia

3.6.2. Confiabilidad de los instrumentos mediante prueba piloto

Con la finalidad de determinar la confiabilidad del instrumento de recolección de datos, se aplicó una prueba piloto a una población conformada por quince (15) adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65, quienes no fueron incluidos en la muestra definitiva del estudio. La confiabilidad del instrumento fue evaluada mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, cuyo cálculo se efectuó a través de un paquete estadístico. A continuación, se presenta la fórmula empleada para su estimación.

Variable:

$$\propto = \frac{\boldsymbol{k}}{\boldsymbol{k-1}}[\mathbf{1} - \frac{\boldsymbol{\Sigma Vi}}{\boldsymbol{Vt}}]$$

Donde:

∝ = índice Alfa de Cronbach

K = cantidad total de ítems del instrumento

Vi = varianza correspondiente a cada ítem

Vt = sumatoria global de las varianzas

Los rangos para determinar la confiabilidad para la presente investigación son los siguientes:

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy baja

Nota. Ruiz (2002)

a) Instrumento 1: Servicios complementarios del Programa Pensión 65

Los resultados obtenidos del procesamiento estadístico a través del software SPSS demuestran que el índice de coeficiente Alfa de Cronbach aplicado a los ítems conformantes del instrumento de la variable 1 es de (α = 0,904), esto según la interpretación que brinda Ruiz (2002) tiene confiabilidad "muy alta" por encontrarse en el rango de 0,81 a 1,00, por lo que se concluye que el instrumento es muy confiable y se procede con su aplicación.

Tabla 4

Estadística de confiabilidad de la variable 1: Servicios complementarios del Programa Pensión 65

Alfa de Cronbach	N de elementos
,904	25

Nota. Elaboración propia con IBM SPSS

b) Instrumento 2: Calidad de vida

Los resultados obtenidos del procesamiento estadístico a través del software SPSS demuestran que el índice de coeficiente Alfa de Cronbach aplicado a los ítems conformantes del instrumento de la variable 2 es de (α = 0,812), esto según la interpretación que brinda Ruiz (2002) tiene confiabilidad "muy alta" por encontrarse en el rango de 0,81 a 1,00, por lo que se concluye que el instrumento es muy confiable y se procede con su aplicación.

Tabla 5

Estadística de confiabilidad de la variable 2: Calidad de vida

Alfa de Cronbach	N de elementos
,812	24

Nota. Elaboración propia con IBM SPSS

3.6. Métodos y técnicas para la presentación y análisis de datos

3.6.3. Método descriptivo

La investigación descriptiva resulta útil para recolectar datos y posteriormente seleccionar las características más relevantes y adecuadas para los objetivos del estudio; asimismo, consiste en describir situaciones, contextos y fenómenos tal como se presentan en su estado natural, sin manipulación de las variables (Sampieri, 2014). En el presente trabajo, este método permitió caracterizar de manera detallada las variables de estudio, identificando sus niveles y comportamientos en la población investigada. Para ello, se emplearon instrumentos correspondientes a las dos variables previamente operacionalizadas, lo que facilitó la obtención de información organizada y coherente con las dimensiones e indicadores establecidos.

3.6.4. Método inferencial

Utilizado para probar las hipótesis planteadas, a diferencia del método descriptivo, el método inferencial busca, a partir de los datos observados en una muestra determinada, realizar generalizaciones, estimaciones y extraer conclusiones mediante procedimientos estadísticos que permiten identificar y/o descartar posibles correlaciones (Sampieri, 2014). En ese sentido, su aplicación permitió determinar la existencia de relación entre las variables estudiadas, así como establecer el nivel de significancia estadística correspondiente. De esta

manera, se pudo sustentar con base empírica la aceptación o rechazo de las hipótesis formuladas en la investigación.

3.6.5. Técnicas para la presentación de resultados

Para la presente investigación se empleó la encuesta como técnica de recolección de datos y el cuestionario como instrumento de aplicación, el cual fue administrado a 177 adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 residentes en el distrito de Ichuña. El cuestionario estuvo conformado por 25 ítems correspondientes a la primera variable y 24 ítems orientados a la segunda, permitiendo recopilar información suficiente y pertinente para el análisis del estudio.

Las tabulaciones iniciales se realizaron en hojas de cálculo, lo que permitió organizar, depurar y sistematizar la información obtenida. Posteriormente, los datos fueron importados al paquete estadístico correspondiente para su procesamiento, a fin de obtener resultados confiables a través del análisis estadístico. Finalmente, los resultados fueron presentados en tablas y gráficos estadísticos que facilitaron su interpretación y análisis en función de los objetivos planteados.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

En la presente sección se exponen los resultados descriptivos obtenidos a partir de la aplicación de los cuestionarios correspondientes a ambas variables de estudio, en una muestra conformada por 177 beneficiarios. Para la presentación de los resultados se empleó una escala valorativa tipo Likert, estructurada en cinco niveles de respuesta: (1) nunca, (2) casi nunca, (3) algunas veces, (4) casi siempre y (5) siempre.

4.1.1. Datos generales

a) Comunidad o caserío de residencia

Tabla 6

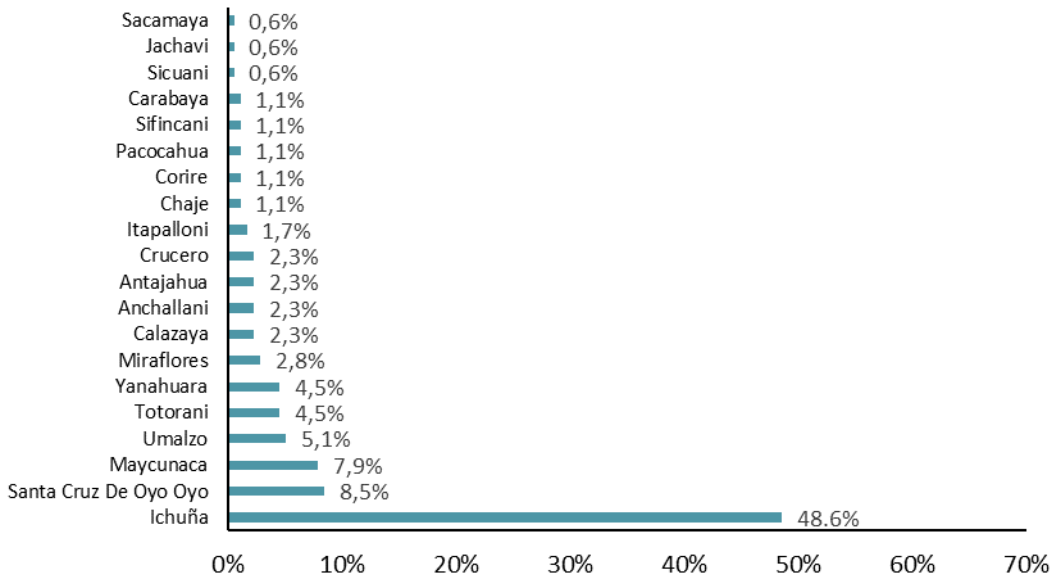
Distribución de encuestados por lugar de residencia

Lugar de residencia	Clasificación	N°	%
Calazaya	Comunidad campesina	4	2,3%
Chaje	Centro poblado	2	1,1%
Ichuña	Centro poblado (capital del distrito)	86	48,6%
Santa Cruz De Oyo Oyo	Centro poblado	15	8,5%
Corire	Comunidad campesina	2	1,1%
Pacocahua	Anexo de la comunidad campesina de Calazaya	2	1,1%
Sicuani	Comunidad campesina	1	0,6%
Anchallani	Comunidad campesina	4	2,0%
Umalzo	Comunidad campesina	9	5,1%
Miraflores	Comunidad campesina	5	2,8%
Maycunaca	Centro poblado	14	7,9%
Jachavi	Comunidad Campesina	1	0,6%
Sifincani	Comunidad campesina	2	1,1%
Antajahua	Comunidad campesina	4	2,3%
Sacamaya	Comunidad campesina	1	0,6%
Carabaya	Anexo del centro poblado de Maycunaca	2	1,1%
Itapalloni	Anexo de la comunidad campesina de Umalzo	3	1,7%
Crucero	Comunidad campesina	4	2,3%
Totorani	Comunidad campesina	8	4,5%
Yanahuara	Comunidad campesina	8	4,5%
Total		177	100%

Nota. Información recolectada y procesada con base en los resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Figura 3

Distribución de encuestados por lugar de residencia



Nota. Información recolectada y procesada basada en los Censos Nacionales 2017: de Población, Vivienda y Comunidades Indígenas (INEI, 2018).

En la Tabla 6 y la Figura 3 se presenta la distribución de beneficiarios del Programa Pensión 65 según su lugar de residencia. De los 177 encuestados, se observa una marcada concentración en el distrito de Ichuña, que agrupa al 48,6 %, es decir, 86 beneficiarios, constituyéndose como la unidad geográfica más representativa dentro del estudio; a este le sigue el Centro Poblado Menor de Santa Cruz de Oyo Oyo con 8,5 % y la comunidad campesina de Maycunaca con 7,9 %.

Otras localidades que presentan una participación relevante, aunque menor, son la comunidad campesina de Umalzo con el 5,1 %, es decir, 9 beneficiarios, la comunidad campesina de Miraflores con el 2,8 %, y las comunidades campesinas de Totorani y Yanahuara, cada una con un 4,5 %. Estas cifras reflejan cierta concentración geográfica, aunque moderada, en algunas zonas rurales específicas.

Por otro lado, el resto de los participantes se distribuye de manera dispersa entre varias localidades, con porcentajes bajos que oscilan entre 0,6 % y 2,3 %, como en las comunidades campesinas de Sicuani, Jachavi, Sacamaya, Calazaya, Antajahua y Crucero. Esta distribución refleja una marcada heterogeneidad espacial y evidencia que los servicios complementarios del Programa Pensión 65 alcanzan zonas rurales de difícil acceso, caracterizadas por dispersión poblacional y limitaciones en infraestructura y conectividad.

Tabla 7

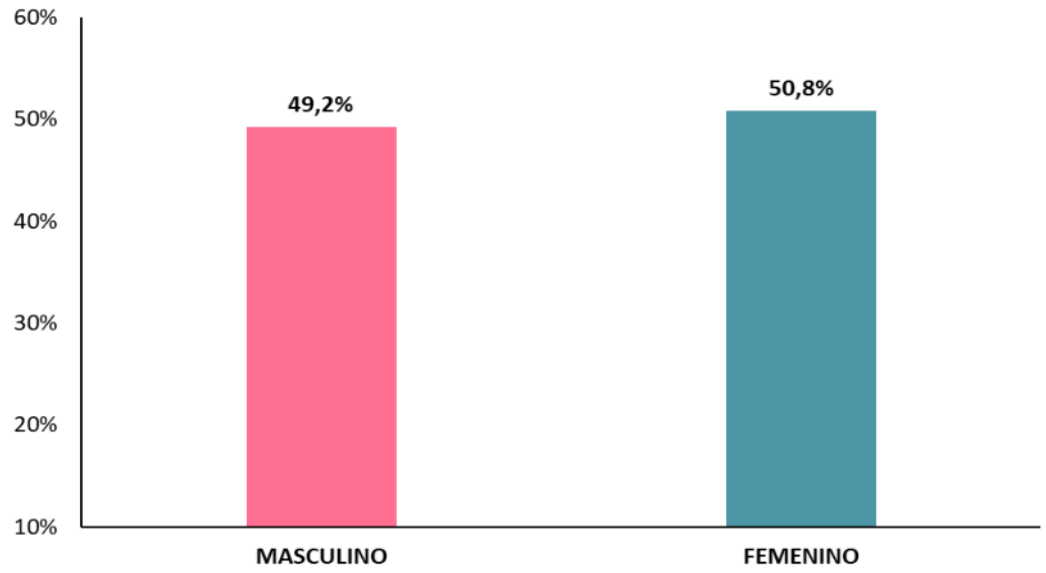
Distribución de encuestados por género

Género	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	87	49,2%
Femenino	90	50,8%
Total	177	100%

Nota. Resultados elaborados con información sociodemográfica proporcionada por los participantes.

Figura 4

Distribución de encuestados por género



Nota. Resultados elaborados con información sociodemográfica proporcionada por los participantes.

En la Tabla 7 y Figura 4 se presenta la distribución numérica y porcentual de los encuestados por género. De los 177 encuestados, se aprecia que el 50,8 %, es decir, 90 beneficiarios, son mujeres, mientras que el 49,2 %, es decir, 87 beneficiarios, corresponde al género masculino, observándose una ligera diferencia de 1,6 puntos porcentuales entre ambos géneros. Sin embargo, se puede inferir que la participación y el número de beneficiarios son similares para ambos géneros.

Cabe precisar que esta proporción guarda coherencia con la distribución reportada en la base de datos oficial proporcionada por la Oficina de Pensión 65 de la Municipalidad, en donde también se aprecia una diferencia pequeña en cuanto a cantidad de hombres y mujeres.

Tabla 8

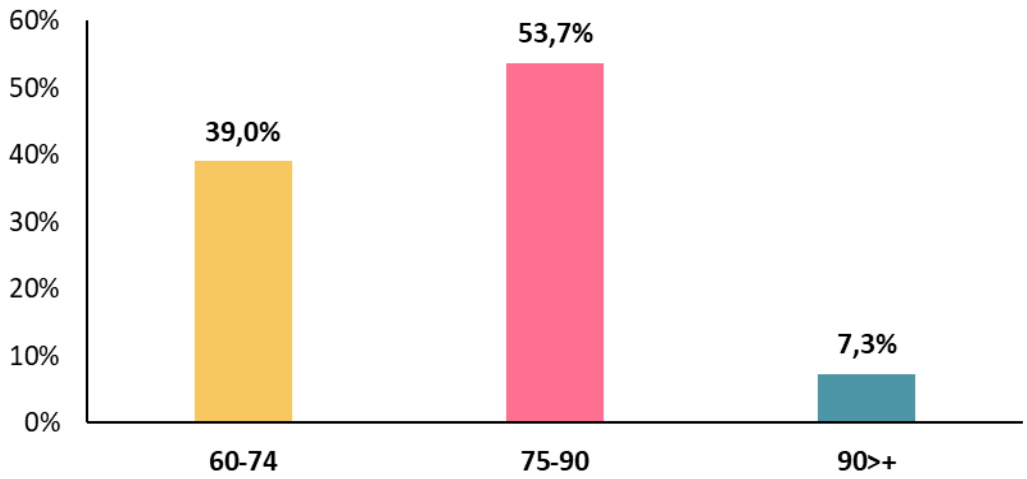
Distribución de encuestados por grupos etarios o rango de edades

Edad	Frecuencia	Porcentaje
60-74	69	39,0%
75-90	95	53,7%
90>+	13	7,3%
Total	177	100%

Nota. Resultados elaborados con información sociodemográfica de los participantes, según la clasificación de la OMS.

Figura 5

Distribución de encuestados por grupos etarios o rango de edades



Nota. Resultados elaborados con información sociodemográfica de los participantes, según la clasificación de la OMS.

En la Tabla 8 y Figura 5 se presenta la distribución de los encuestados de acuerdo con la clasificación etaria establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS). La muestra de 177 beneficiarios fue redistribuida en tres categorías: adulto mayor (60-74 años), anciano (75-90 años) y longevo (más de 90 años).

Desde el enfoque de la OMS, esta clasificación permite analizar el envejecimiento según etapas vinculadas a cambios en la salud y autonomía. El grupo de adultos mayores (60-74 años), que suele presentar mayor independencia funcional, representa el 39,0 %, es decir, 69 beneficiarios de los encuestados.

El grupo de ancianos (75-90 años) es el más predominante en la investigación, con el 53,7 %, es decir, 95 beneficiarios, etapa en la que suelen incrementarse las enfermedades crónicas y la necesidad de apoyo social y sanitario.

Por su parte, los longevos (más de 90 años) representan el 7,3 %, es decir, trece beneficiarios, y corresponden a la población de mayor edad, asociada a mayor fragilidad y dependencia.

En términos estadísticos, la mayoría de encuestados se concentra en la categoría de ancianos, lo que evidencia mayores requerimientos de atención en salud y soporte social.

Tabla 9

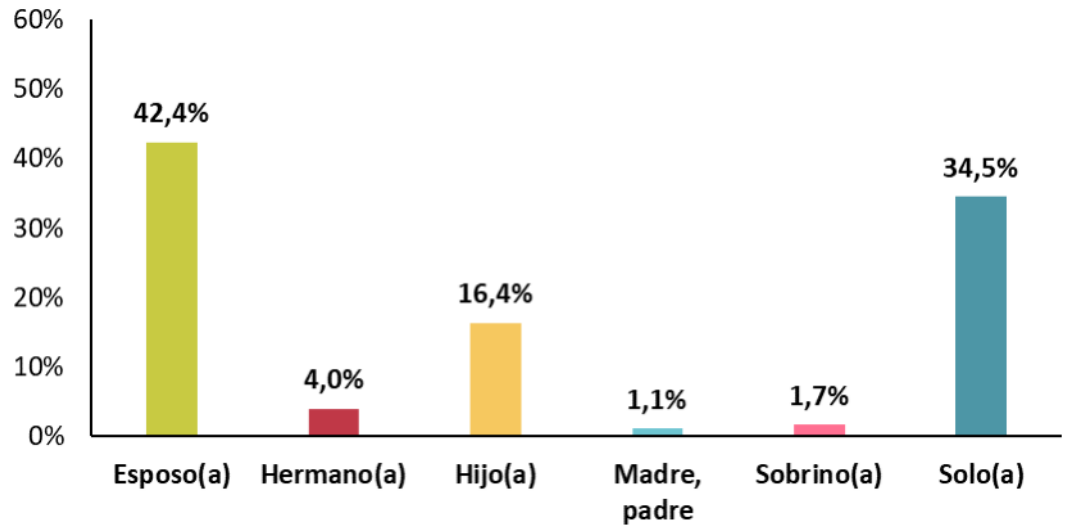
Distribución de encuestados según la persona con la que viven actualmente

Persona con la que vive	Frecuencia	Porcentaje
Esposo(a)	75	42,4%
Hermano(a)	7	4,0%
Hijo(a)	29	16,4%
Madre, padre	2	1,1%
Sobrino(a)	3	1,7%
Solo(a)	61	34,5%
Total	177	100%

Nota. Resultados elaborados con información sociodemográfica proporcionada por los participantes.

Figura 6

Distribución de encuestados según la persona con la que viven actualmente



Nota. Resultados elaborados con información sociodemográfica proporcionada por los participantes.

En la Tabla 9 y Figura 6 se presenta la distribución de los encuestados según la persona con la que conviven actualmente. Del total de 177 participantes,

el 42,4 % vive con su esposo(a), es decir, 75 beneficiarios; seguido por el 34,5 %, es decir, 61 beneficiarios, que viven solos, lo cual representa una proporción significativa de adultos mayores en vulnerabilidad por la ausencia de compañía.

Asimismo, el 16 % vive con sus hijos, mientras que el 7 % conviven con otros familiares, tales como hermanos, sobrinos o padres. Esta información es relevante para comprender el entorno familiar y el nivel de apoyo potencial con el que cuentan los adultos mayores beneficiarios.

Resultados descriptivos de la variable 1 “servicios complementarios del Programa”

4.1.2. Resultados de la variable servicios complementarios del Programa Pensión 65 y sus dimensiones

La variable servicios complementarios del Programa Pensión 65 se compuso de 25 ítems en tres dimensiones: Envejecimiento participativo, productivo y saludable. Los resultados se analizaron mediante un sistema de baremación que clasifica la percepción o participación en niveles bajo, medio y alto, facilitando la interpretación del grado de involucramiento de los beneficiarios.

Tabla 10

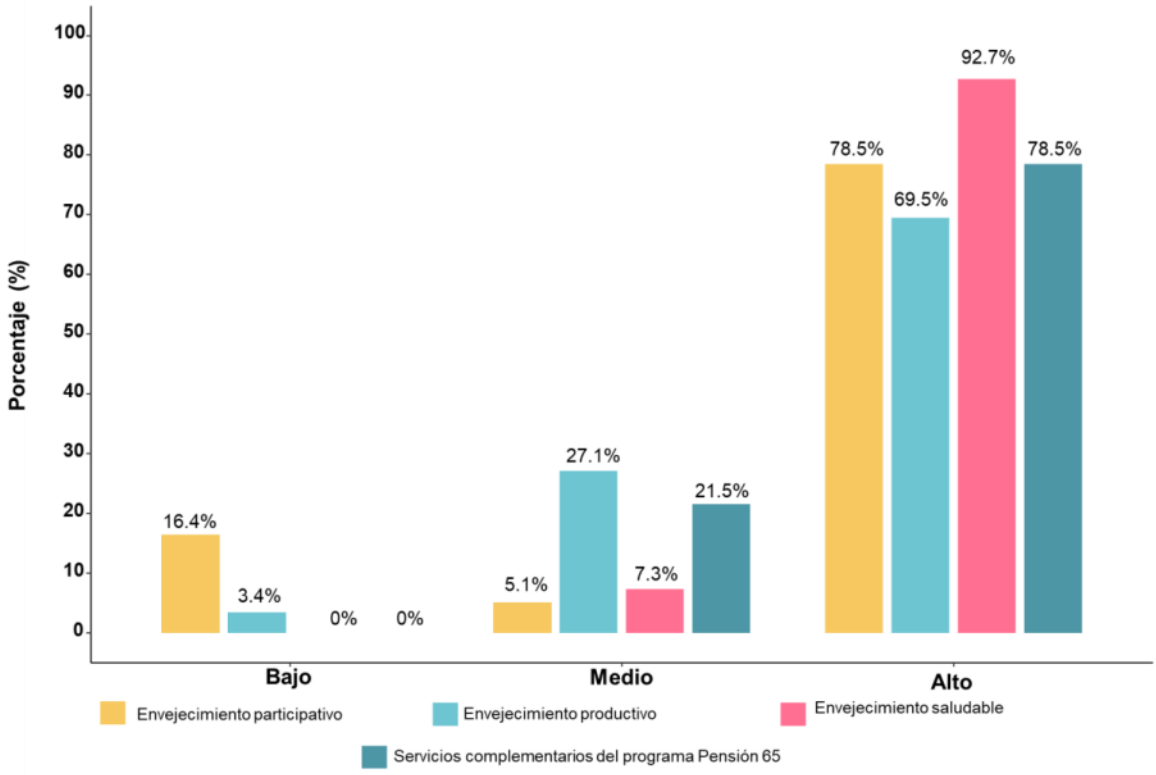
Niveles de los servicios complementarios del Programa Pensión 65

	Nivel							
	Bajo Conteo	**%**	**Medio Conteo**	**%**	**Alto Conteo**	**%**	**total**	
D1: Envejecimiento participativo	29	16,4%	9	5,1%	139	78,5%	177	100%
D2 Envejecimiento productivo	6	3,4%	48	27,1%	123	69,5%	177	100%
D3 Envejecimiento saludable	0	0,0%	13	7,3%	164	92,7%	177	100%
V1 Servicios complementarios del Programa Pensión 65	0	0,0%	38	21,5%	139	78,5%	177	100%

Nota. Resultados elaborados con base en la percepción de los beneficiarios sobre los servicios complementarios del Programa Pensión 65.

Figura 7

Niveles de los servicios complementarios del Programa Pensión 65



Nota. Resultados elaborados con base en la percepción de los beneficiarios sobre los servicios complementarios del Programa Pensión 65.

En la Tabla 10 y Figura 7 se muestran los resultados sobre las dimensiones de la variable servicios complementarios del Programa Pensión 65. Del total de 177 encuestados, ninguno percibe un nivel bajo en la prestación global de estos servicios; 38 beneficiarios, equivalentes al 21,5 % del total, consideran que se encuentran en un nivel medio, mientras que la mayoría, 139 beneficiarios, equivalentes al 78,5 %, percibe un nivel alto. Al analizar las dimensiones de manera individual, en envejecimiento participativo los niveles son 16,4 % bajo, 5,1 % medio y 78,5 % alto; en envejecimiento productivo, 3,4 % bajo, 27,1 % medio y 69,5 % alto; y en envejecimiento saludable, 0 % bajo, 7,3 % medio y 92,7 % alto. En general, se aprecia que el nivel alto predomina en todas las dimensiones, con variaciones menores en los niveles medio y bajo.

A pesar de esta percepción favorable, sigue siendo importante fortalecer la cobertura, calidad e implementación de los servicios complementarios, para garantizar que todos los adultos mayores beneficiarios del distrito de Ichuña puedan acceder a ellos de manera efectiva.

Tabla 11

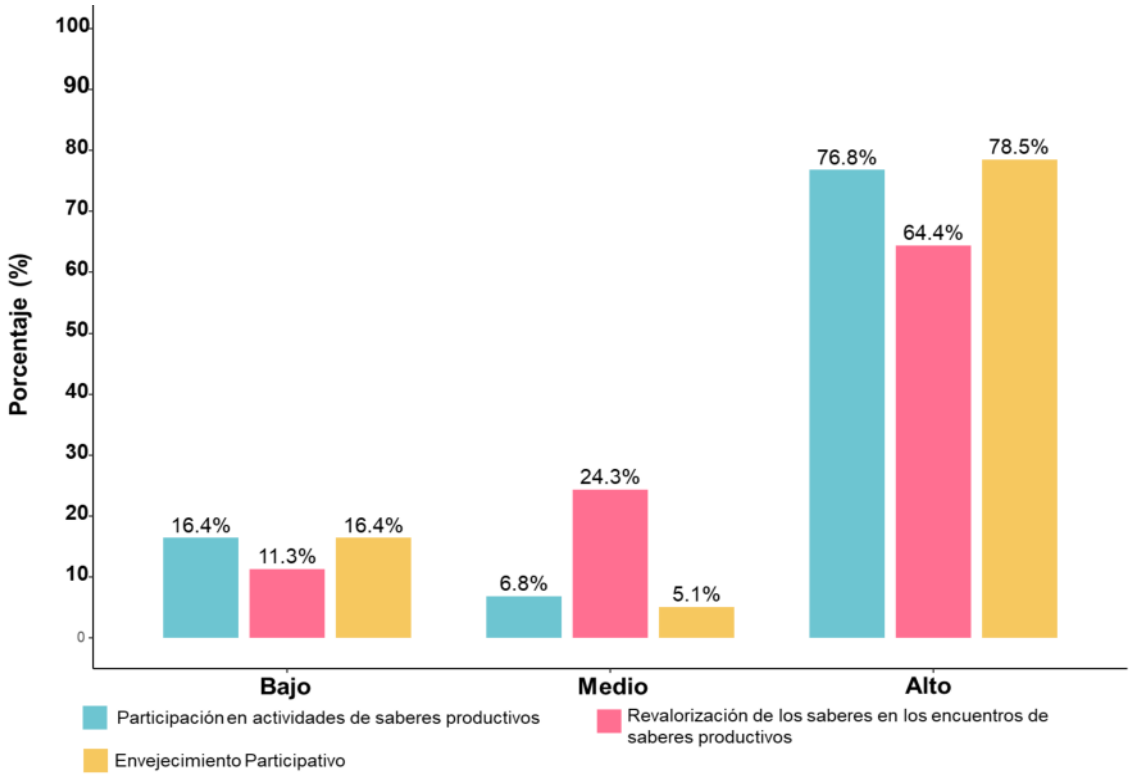
Niveles de la dimensión envejecimiento participativo

	Nivel							
	Bajo Conteo	%	Medio Conteo	%	Alto Conteo	%	total	
I1 Participación en actividades de saberes productivos	29	16,4%	12	6,8%	136	76,8%	177	100%
I2 Revalorización de os saberes en los encuentros de saberes productivos	20	11,3%	43	24,3%	114	64,4%	177	100%
D1 Envejecimiento Participativo	29	16,4%	9	5,1%	139	78,5%	177	100%

Nota. Resultados elaborados con base en la percepción de los beneficiarios sobre su participación en las actividades de envejecimiento participativo.

Figura 8

Niveles de la dimensión envejecimiento participativo



Nota. Resultados elaborados con base en la percepción de los beneficiarios sobre su participación en las actividades de envejecimiento participativo.

En la Tabla 11 y Figura 8 se presentan los resultados correspondientes a la dimensión envejecimiento participativo. Del total de 177 encuestados, 29 beneficiarios, equivalentes al 16,4 %, perciben un nivel bajo en la prestación de este servicio; 9 beneficiarios, equivalentes al 5,1 %, lo consideran de nivel medio; mientras que la mayoría, 139 beneficiarios, equivalentes al 78,5 %, perciben un nivel alto. Al analizar los indicadores que componen esta dimensión, en participación en actividades de saberes productivos los niveles son 16,4 % bajo, 6,8 % medio y 76,8 % alto; y en revalorización de los saberes en los encuentros de saberes productivos, 11,3 % bajo, 24,3 % medio y 64,4 % alto.

Se observa que, aunque predomina el nivel alto, existen diferencias entre los indicadores, las cuales se deben a la edad de los beneficiarios, a las dificultades para participar y a la lejanía de los lugares donde se realizan los encuentros. Sin embargo, pese a esta percepción favorable, resulta necesario seguir fortaleciendo la implementación de esta dimensión, con el fin de mejorar su alcance, efectividad e inclusión, especialmente para aquellos beneficiarios que aún no se sienten plenamente integrados en estos espacios.

Tabla 12

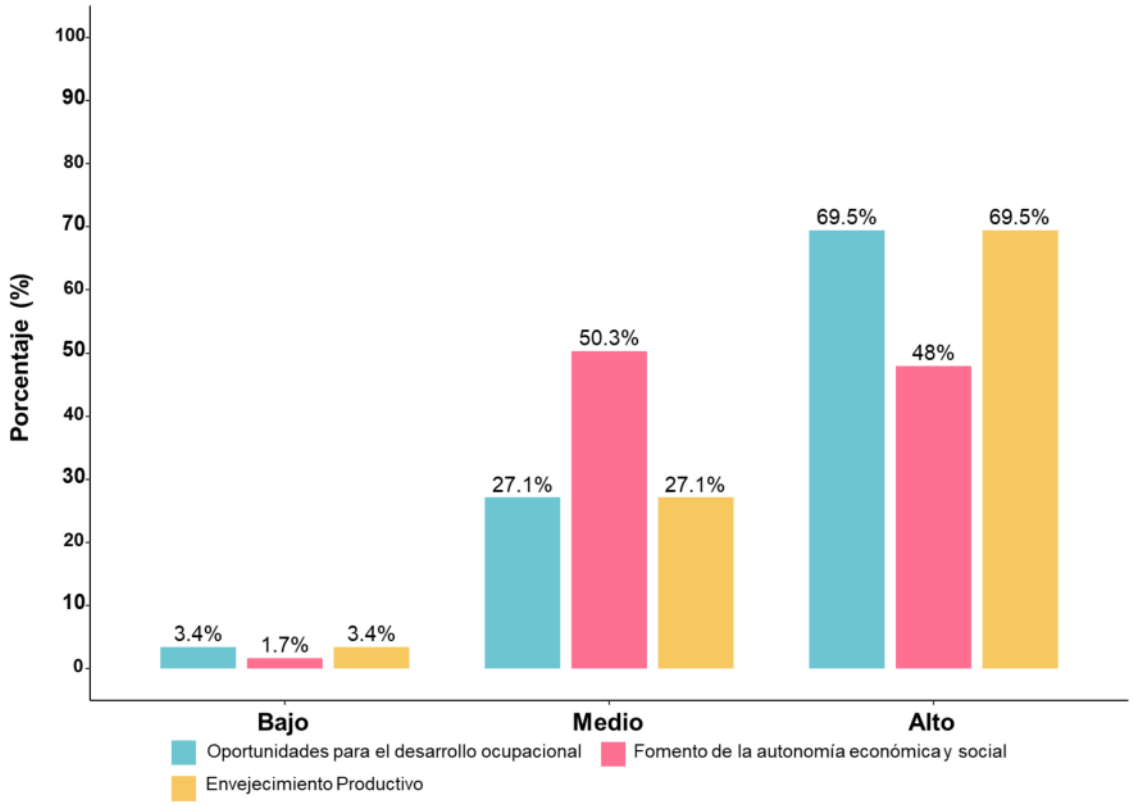
Niveles de la dimensión envejecimiento productivo

	Nivel							
	Bajo Conteo	**%**	**Medio Conteo**	**%**	**Alto Conteo**	**%**	**total**	
I1 Oportunidades para el desarrollo ocupacional	6	3,4%	48	27,1%	123	69,5%	177	100%
I2 Fomento de la autonomía económica y social	3	1,7%	89	50,3%	85	48,0%	177	100%
D2 Envejecimiento Productivo	6	3,4%	48	27,1%	123	69,5%	177	100%

Nota. Resultados elaborados con base en la percepción de los beneficiarios las actividades de envejecimiento productivo.

Figura 9

Niveles de la dimensión envejecimiento productivo



Nota. Resultados elaborados con base en la percepción de los beneficiarios las actividades de envejecimiento productivo.

En la Tabla 12 y Figura 9 se presentan los resultados correspondientes a los indicadores de la dimensión envejecimiento productivo. Del total de 177 beneficiarios encuestados, 6 personas, equivalentes al 3,4 %, consideran que se encuentran en un nivel bajo; 48 beneficiarios, equivalentes al 27,1 %, lo ubican en un nivel medio; y 123 beneficiarios, equivalentes al 69,5 %, perciben un nivel alto. Al analizar los indicadores que conforman esta dimensión, en oportunidades para el desarrollo ocupacional los niveles son 3,4 % bajo, 27,1 % medio y 69,5 % alto; mientras que, en fomento de la autonomía económica y social, 1,7 % se encuentra en nivel bajo, 50,3 % en nivel medio y 48 % en nivel alto. Estos resultados muestran que, aunque el nivel alto predomina en la dimensión, existen variaciones entre los indicadores debido a diferencias en la cobertura de las actividades y la participación de los beneficiarios. Sin embargo, pese a esta percepción favorable, aún se identifican brechas en la implementación, por lo que resulta necesario continuar fortaleciendo las estrategias para generar mayores oportunidades ocupacionales y promover la autonomía económica y social de todos los adultos mayores beneficiarios.

Tabla 13

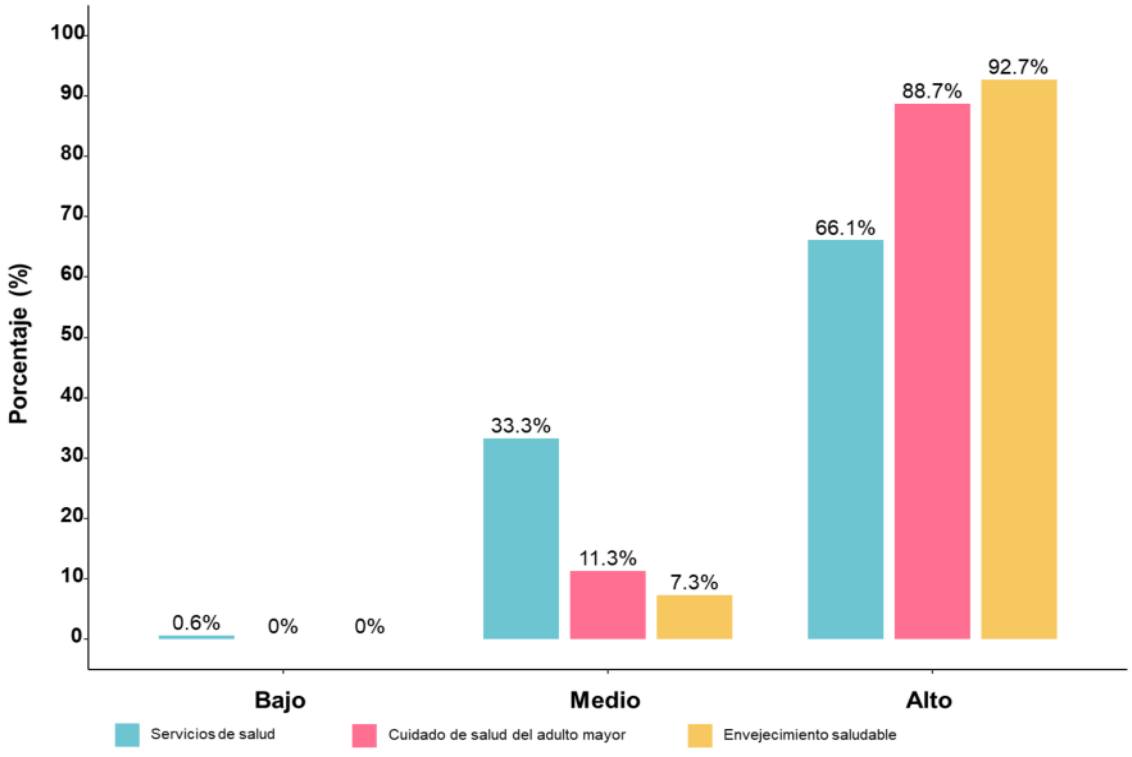
Niveles de la dimensión envejecimiento saludable

	Nivel							
	Bajo Conteo	%	Medio Conteo	%	Alto Conteo	%	total	
I1 Servicios de salud	1	0,6%	59	33,3%	117	66,1%	177	100%
I2 Cuidado de salud del adulto mayor	0	0,0%	20	11,3%	157	88,7%	177	100%
D3 Envejecimiento saludable	6	0,0%	13	7,3%	164	92,7%	177	100%

Nota. Resultados elaborados con base en la percepción sobre el envejecimiento saludable

Figura 10

Niveles de la dimensión envejecimiento saludable



Nota. Resultados elaborados con base en la percepción sobre el envejecimiento saludable

En la Tabla 13 y Figura 10 se presentan los resultados correspondientes a la dimensión envejecimiento saludable. Del total de 177 encuestados, ningún

beneficiario percibe un nivel bajo en la prestación de este servicio, 13 beneficiarios, equivalentes al 7,3 %, lo consideran de nivel medio; mientras que 164 beneficiarios, equivalentes al 92,7 %, perciben un nivel alto. Al desagregar los indicadores que conforman esta dimensión, en servicios de salud los niveles son 0,6 % bajo, 33,3 % medio y 66,1 % alto; y en cuidado de salud del adulto mayor, 0 % bajo, 11,3 % medio y 88,7 % alto. Se observa que, aunque predomina el nivel alto en ambos indicadores, existen diferencias entre ellos, reflejando que algunas áreas presentan mayor cobertura y efectividad que otras. Estos resultados evidencian que predomina una valoración positiva en la dimensión, aunque el nivel medio en el indicador de servicios de salud pone de manifiesto brechas en el acceso y oportunidad de atención. Por ello, resulta necesario continuar fortaleciendo esta dimensión, con el fin de garantizar su efectividad y equidad para todos los beneficiarios.

4.1.3. Resultados de la variable calidad de vida

El instrumento diseñado para medir la variable referida a la calidad de vida se conformó por un total de 24 ítems, los cuales se organizaron en tres dimensiones específicas: salud física, bienestar emocional y relaciones interpersonales. Para examinar la información obtenida se implementó un sistema de baremación que permite clasificar los niveles de percepción o grado de participación en tres rangos: bajo, intermedio y elevado, facilitando así la identificación del grado de satisfacción y bienestar percibido por los beneficiarios en cada una de las dimensiones evaluadas.

Tabla 14

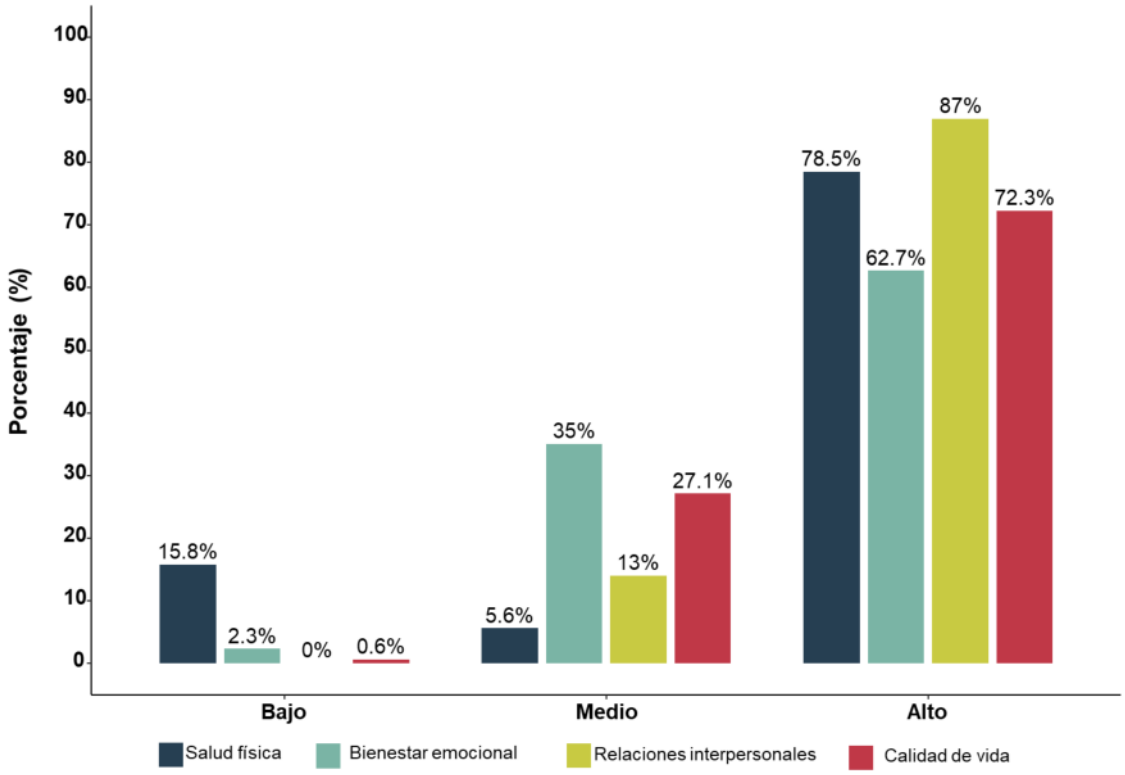
Niveles de calidad de vida

	Nivel							
	Bajo Conteo	%	Medio Conteo	%	Alto Conteo	%	total	
D1: Salud física	28	15,8%	10	5,6%	139	78,5%	177	100%
D2 Bienestar emocional	4	2,3%	62	35,0%	111	62,7%	177	100%
D3 Relaciones nterpersonales	0	0,0%	23	13,0%	154	87,0%	177	100%
V2 Calidad de vida	1	0,6%	48	27,1%	128	72,3%	177	100%

Nota. Resultados elaborados con base en la percepción de los beneficiarios sobre su calidad de vida

Figura 11

Niveles de calidad de vida



Nota. Resultados elaborados con base en la percepción de los beneficiarios sobre su calidad de vida.

En la Tabla 14 y Figura 11 se presentan los resultados correspondientes a la variable calidad de vida. Del total de 177 encuestados, solo uno, equivalente al 0,6 % del total, manifiesta un nivel bajo en su calidad de vida; 48 beneficiarios, equivalentes al 27,1 % del total, se ubican en un nivel medio, mientras que la mayoría, 128 beneficiarios, equivalentes al 72,3 % del total, perciben un nivel alto de mejora. Al analizar las dimensiones de manera individual, en salud física los niveles son 15,8 % bajo, 5,6 % medio y 78,5 % alto; en bienestar emocional, 2,3 % bajo, 35 % medio y 62,7 % alto; y en relaciones interpersonales, 0 % bajo, 13 % medio y 87 % alto.

En general, se aprecia que el nivel alto predomina en todas las dimensiones, con variaciones menores en los niveles medio y bajo. Estos resultados evidencian la relevancia de mantener y fortalecer las estrategias implementadas, ya que se encuentran significativamente asociadas con la calidad de vida de los adultos mayores, favoreciendo su bienestar integral y su participación activa en diversos aspectos de su vida cotidiana.

Tabla 15

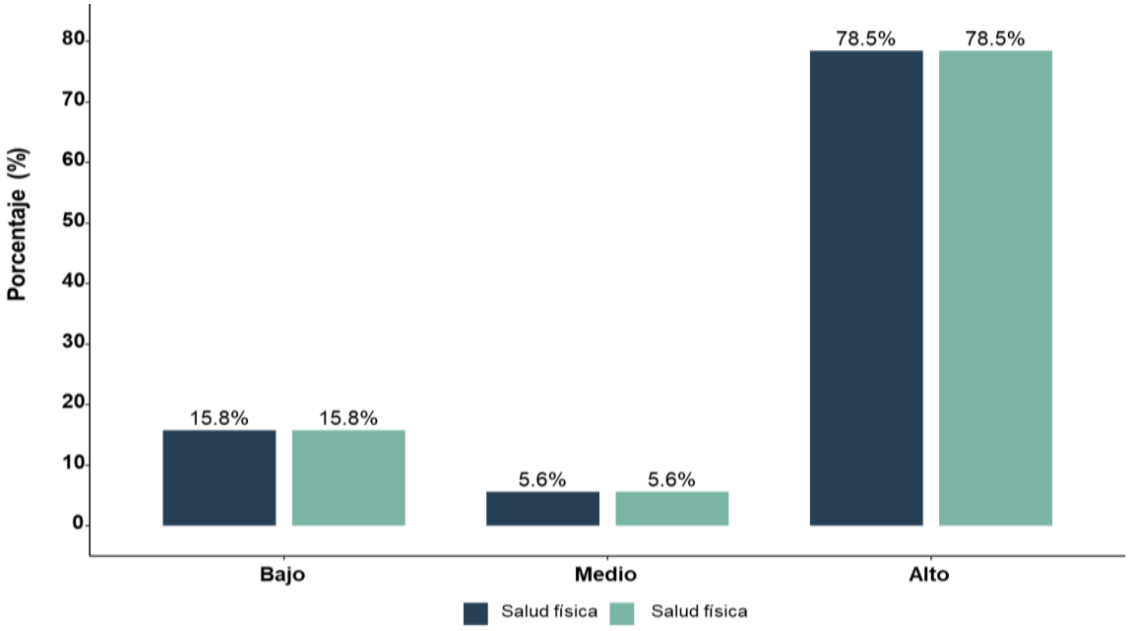
Niveles de la dimensión salud física

	Nivel							
	Bajo Conteo	**%**	**Medio Conteo**	**%**	**Alto Conteo**	**%**	**total**	
I1 Salud física	28	15,8%	10	5,6%	139	78,5%	177	100%
D1 Envejecimiento Participativo	28	15,8%	10	5,6%	139	78,5%	177	100%

Nota. Resultados elaborados con base en la percepción de los beneficiarios sobre su salud física.

Figura 12

Niveles de la dimensión salud física



Nota. Resultados elaborados con base en la percepción de los beneficiarios sobre su salud física.

En la Tabla 15 y Figura 12 se presentan los resultados correspondientes a la dimensión salud física. Del total de 177 beneficiarios encuestados, 28 beneficiarios, equivalentes al 15,8 % del total, manifiestan un nivel bajo; 10 beneficiarios, equivalentes al 5,6 % del total, se ubican en un nivel medio, mientras que 139 beneficiarios, equivalentes al 78,5 % del total, perciben un nivel alto. Al analizar el indicador que conforma esta dimensión, los niveles son 15,8 % bajo, 5,6 % medio y 78,5 % alto. Se observa que predomina el nivel alto, aunque los porcentajes correspondientes a los niveles bajo y medio muestran que algunos beneficiarios aún

presentan necesidades insatisfechas, lo que refleja la importancia de fortalecer las acciones en zonas rurales y de difícil acceso para garantizar que todos puedan aprovechar plenamente los servicios complementarios del Programa Pensión 65.

Tabla 16

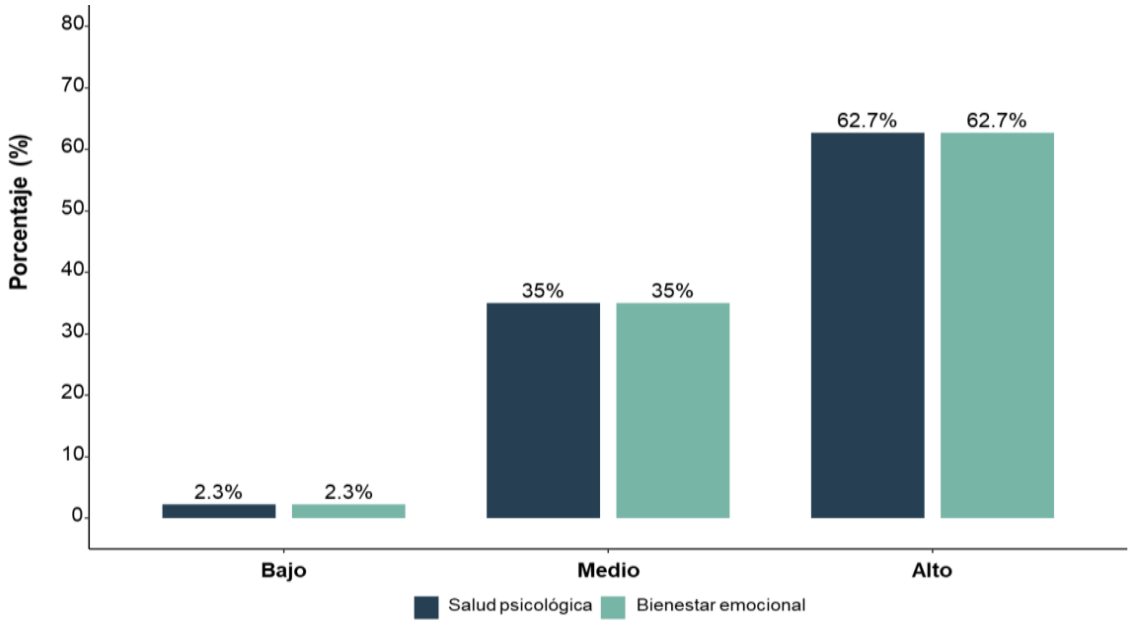
Niveles de la dimensión bienestar emocional

	Nivel							
	Bajo Conteo	**%**	**Medio Conteo**	**%**	**Alto Conteo**	**%**	**total**	
I1 Salud psicológica	4	2,3%	62	35,0%	111	62,7%	177	100%
D2 Bienestar emocional	4	2,3%	62	35,0%	111	62,7%	177	100%

Nota. Resultados elaborados con base en la percepción de los beneficiarios sobre su bienestar emocional

Figura 13

Niveles de la dimensión bienestar emocional



Nota. Resultados elaborados con base en la percepción de los beneficiarios sobre su bienestar emocional

En la Tabla 16 y Figura 13 se presentan los resultados correspondientes a la dimensión bienestar emocional. Del total de 177 beneficiarios encuestados, 4 beneficiarios, equivalentes al 2,3 % del total, manifiestan un nivel bajo; 62 beneficiarios, equivalentes al 35 % del total, se ubican en un nivel medio, mientras que 111 beneficiarios, equivalentes al 62,7 % del total, perciben un nivel alto. Al analizar el indicador que conforma esta dimensión, los niveles son 2,3 % bajo, 35 %

medio y 62,7 % alto. Se observa que predomina el nivel alto, aunque el porcentaje correspondiente al nivel medio indica que aún existen aspectos emocionales que requieren mayor atención, particularmente en contextos de vulnerabilidad psicosocial. Estos resultados evidencian una valoración mayoritariamente positiva por parte de los participantes y muestran una asociación favorable entre los servicios complementarios y el bienestar emocional dentro del contexto estudiado.

Tabla 17

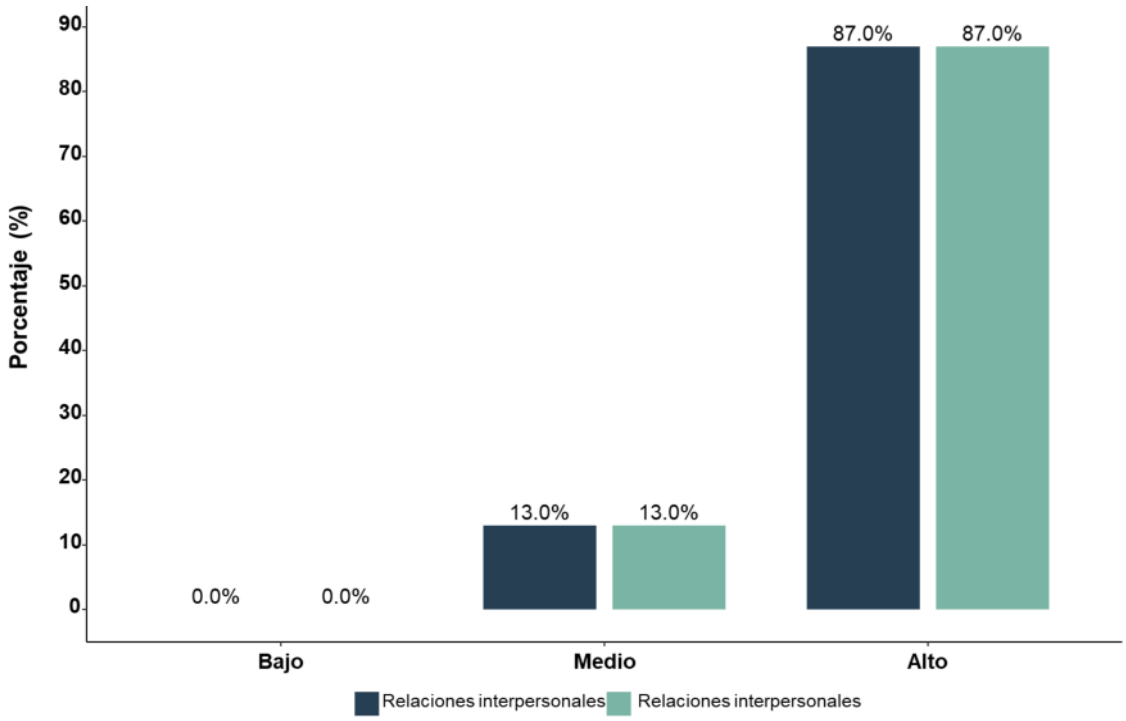
Niveles de la dimensión relaciones interpersonales

	Nivel							
	Bajo Conteo	**%**	**Medio Conteo**	**%**	**Alto Conteo**	**%**	**total**	
I1 Relaciones interpersonales	0	0,0%	23	13,0%	154	87,0%	177	100%
D3 Relaciones interpersonales	0	0,0%	23	13,0%	154	87,0%	177	100%

Nota. Resultados elaborados con base en la percepción de los beneficiarios sobre sus relaciones interpersonales

Figura 14

Niveles de la dimensión relaciones interpersonales



Nota. Resultados elaborados con base en la percepción de los beneficiarios sobre sus relaciones interpersonales

En la Tabla 17 y Figura 14 se presentan los resultados correspondientes a la dimensión relaciones interpersonales. Del total de 177 beneficiarios encuestados, ningún participante manifiesta un nivel bajo; 23 beneficiarios, equivalentes al 13 % del total, se ubican en un nivel medio, mientras que 154 beneficiarios, equivalentes al 87 % del total, perciben un nivel alto. Al analizar el indicador que conforma esta dimensión, los niveles son 0 % bajo, 13 % medio y 87 % alto. Se observa que predomina el nivel alto, aunque el porcentaje correspondiente al nivel medio indica que aún existe un grupo que requiere mayor atención. Estos resultados reflejan una valoración mayoritariamente positiva en la dimensión de relaciones interpersonales dentro de la población evaluada.

4.2. Prueba de hipótesis

La prueba de hipótesis se llevó a cabo con el propósito de contrastar las hipótesis planteadas en el estudio, utilizando los resultados obtenidos a partir del análisis estadístico correspondiente. Este procedimiento permitió determinar la existencia y el grado de relación entre las variables de investigación, validando de manera objetiva las hipótesis formuladas previamente y respaldando los hallazgos del estudio con evidencia cuantitativa.

4.2.1. Prueba de normalidad

Su propósito es determinar el tipo de correlación más adecuado para el análisis y la verificación de las hipótesis formuladas, garantizando que los resultados obtenidos sean precisos y confiables. Cuando los datos presentan un comportamiento ajustado a una distribución normal, se emplea un coeficiente de correlación de carácter paramétrico, el cual permite establecer relaciones lineales entre las variables con un mayor nivel de precisión. En cambio, si los resultados no se ajustan a dicha distribución, se recurre a un coeficiente de correlación no paramétrico, que brinda una alternativa válida para evaluar la relación entre variables sin asumir condiciones específicas de normalidad, asegurando así la robustez del análisis estadístico.

Para la formulación de hipótesis, se tiene:

HO: p-valor>0,05 Se asume que las variables siguen una distribución normal

Ha: p-valor<0,05 Se asume que las variables no siguen una distribución normal

El análisis de normalidad se realizó con un 95 % de confianza y 5 % de margen de error.

Tabla 18

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]			**Shapiro-Wilk**		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Servicios complementarios del Programa pensión 65	0,484	177	0,000	0,505	177	0,000
Calidad de vida	0,452	177	0,000	0,576	177	0,000
a. Corrección de significación de Lilliefors						

El análisis de normalidad se aplicó sobre un total de 177 registros. Debido a que la cantidad de observaciones supera las 50 unidades, se consideró pertinente emplear el estadístico Kolmogorov-Smirnov. Los hallazgos evidenciaron que, para la variable servicios complementarios del Programa Pensión 65, el valor de significancia obtenido (p = 0,000) fue inferior al nivel crítico de 0,05; de igual manera, la variable calidad de vida presentó un valor p = 0,000, también menor al umbral establecido. En función de estos resultados, se determinó que las variables analizadas no se ajustan al criterio de normalidad, por lo que se acepta la hipótesis alternativa (Ha) y se descarta la hipótesis nula (Ho), concluyéndose que ambas variables presentan un comportamiento alejado de una distribución normal.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos, para la comprobación de la hipótesis general y las hipótesis específicas del estudio, se debe utilizar un estadístico no paramétrico, en este caso, se empleó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman.

Los grados de correlación de Rho de Spearman se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 19

Niveles de correlación Rho de Spearman

Rango	Relación
-0,91 a -1,00	correlación negativa perfecta
-0,76 a -0,90	Correlación negativa muy fuerte
-0,51 a -0,75	Correlación negativa considerable
-0,11 a -0,50	Correlación negativa media
-0,01 a -0,10	correlación negativa débil
0,00	No existe correlación
+0,01 a +0,10	correlación positiva débil
+0,11 a +0,50	correlación positiva media
+0,51 a +0,75	correlación positiva considerable
+0,76 a +0,90	correlación positiva muy fuerte
+0,91 a +1,00	correlación positiva perfecta

Nota. Valores de correlación (Hernández & Fernández, 1998).

La Tabla 19 presenta los rangos de correlación de Spearman (ρ) y su interpretación según Hernández y Fernández (1998). Permite identificar la fuerza y dirección de la relación entre dos variables, desde correlaciones negativas perfectas hasta correlaciones positivas perfectas, facilitando la evaluación de la intensidad de la asociación observada entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios.

4.2.2. Comprobación de hipótesis general

Para la realización de la prueba, se plantea una hipótesis nula (Ho) y una hipótesis alternativa (Ha), con el propósito de validar de manera objetiva los resultados obtenidos en el análisis estadístico.

Ho: No existe relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024.

Ha: Existe relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024.

Tabla 20

Correlación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y calidad de vida

			Servicios complementarios del Programa Pensión 65	Calidad de vida
Rho de Spearman	Servicios complementarios del Programa Pensión 65	Coeficiente de correlación	1,000	0,948**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	177	177
	Calidad de vida	Coeficiente de correlación	0,948**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	177	177

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El análisis de los resultados evidenció un p-valor de 0,000, inferior al nivel de significancia de 0,05; en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alternativa (Ha), evidenciando que los servicios complementarios del Programa Pensión 65 se relacionan significativamente con la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña durante el año 2024; asimismo, se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,948, correspondiente a una correlación positiva perfecta, lo que indica que la adecuada implementación de los servicios complementarios se asocia de manera directa con la calidad de vida de los adultos mayores que acceden a ellos, mostrando que estos servicios guardan una relación significativa con su bienestar, favoreciendo aspectos como la autonomía, la participación y la satisfacción en la vida cotidiana.

4.2.3. Comprobación de hipótesis específicas

Comprobación de hipótesis específica 1:

Ho: No existe relación entre el envejecimiento participativo y la calidad de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024.

Ha: Existe relación entre el envejecimiento participativo y la calidad de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024.

Tabla 21

Correlación entre envejecimiento participativo y calidad de vida

			Envejecimiento participativo	Calidad de vida
Rho de pearman	Envejecimiento participativo	Coeficiente de correlación	1,000	0,799**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	177	177
	Calidad de vida	Coeficiente de correlación	0,799**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	177	177

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados evidenciaron un p-valor de 0,000, inferior al nivel de significancia de 0,05; en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se valida la hipótesis alterna (Ha), evidenciando que existe sustento estadístico suficiente para afirmar la existencia de una relación entre la dimensión de envejecimiento participativo y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña en el año 2024. Asimismo, se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,799, valor que corresponde a una correlación positiva muy fuerte, lo que indica que a mayores niveles de envejecimiento participativo se observan niveles más altos de calidad de vida en los beneficiarios. Esta correlación refleja una asociación consistente y directa entre ambas variables, mostrando que la participación activa de los adultos mayores se relaciona de manera proporcional con su percepción de bienestar integral, lo cual confirma la existencia de un patrón estadístico estable que respalda la relevancia de esta dimensión dentro del contexto de los servicios complementarios del Programa Pensión 65.

Comprobación de hipótesis específica 2:

Ho: No existe relación entre el envejecimiento productivo y la calidad de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024.

Ha: Existe relación entre el envejecimiento productivo y la calidad de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024.

Tabla 22

Correlación entre el envejecimiento productivo y la calidad de vida

			Envejecimiento productivo	Calidad de vida
Rho de Spearman	Envejecimiento productivo	Coeficiente de correlación	1,000	0,605**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	177	177
	Calidad de vida	Coeficiente de correlación	0,605**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	177	177

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados evidenciaron un p-valor de 0,000, el cual se encuentra por debajo del nivel de significancia de 0,05; en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha); este hallazgo confirma que existe evidencia estadística suficiente para sostener que la dimensión de envejecimiento productivo se relaciona con la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña, provincia General Sánchez Cerro, Moquegua, en el año 2024. Del mismo modo, se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,605, interpretado como una correlación positiva considerable, lo que indica que a mayores niveles de envejecimiento productivo se observan niveles más altos en la percepción de calidad de vida de los beneficiarios. Este resultado refleja una relación directa y consistente entre ambas variables, mostrando que la participación en actividades productivas dentro del Programa se encuentra significativamente asociada con los niveles de bienestar integral de los adultos mayores.

Comprobación de hipótesis específica 3:

Ho: No existe relación entre el envejecimiento saludable y la calidad de vida en los beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024.

Ha: Existe relación entre el envejecimiento saludable y la calidad de vida en los beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024.

Tabla 23

Correlación entre envejecimiento saludable y calidad de vida

			Envejecimiento saludable	Calidad de vida
Rho de Spearman	Envejecimiento saludable	Coeficiente de correlación	1,000	0,554**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	177	177
	Calidad de vida	Coeficiente de correlación	0,554**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	177	177

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados evidenciaron un p-valor de 0,000, valor inferior al nivel de significancia de 0,05; en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha). Este hallazgo confirma que existe evidencia estadística suficiente para establecer una relación entre la dimensión de envejecimiento saludable y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña, provincia General Sánchez Cerro, Moquegua, en el año 2024. Asimismo, se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,554, el cual se interpreta como una correlación positiva considerable, lo que indica que, a mayores niveles de envejecimiento saludable, se observan niveles más altos en la percepción de calidad de vida de los beneficiarios. A partir de ello, se concluye que las acciones vinculadas al envejecimiento saludable, desarrolladas en el marco del Programa, se encuentran significativamente asociadas con los niveles de bienestar integral de la población beneficiaria, evidenciando una relación directa y estadísticamente significativa entre ambas variables, lo que permite afirmar que esta dimensión ocupa un lugar relevante en la explicación de la calidad de vida de los adultos mayores evaluados.

Comprobación de hipótesis específica 4:

Ho: No existe relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y la salud física de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024.

Ha: Existe relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y la salud física de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024.

Tabla 24

Correlación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y la salud física

			Servicios complementarios del Programa Pensión 65	Salud física
Rho de Spearman	Servicios complementarios del Programa Pensión 65	Coeficiente de correlación	1,000	0,742**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	177	177
	Salud física	Coeficiente de correlación	0,742**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	177	177

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados evidenciaron un p-valor de 0,000, el cual se encuentra por debajo del nivel de significancia de 0,05; en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha). Este hallazgo confirma que existe evidencia estadística suficiente para sostener que los servicios complementarios del Programa Pensión 65 se relacionan con la dimensión de salud física de los beneficiarios del distrito de Ichuña, provincia General Sánchez Cerro, Moquegua, en el año 2024. Del mismo modo, se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,742, valor que se interpreta como una correlación positiva considerable, lo que indica que, a mayores niveles de acceso y uso de los servicios complementarios, se observan niveles más altos en la percepción de salud física de los beneficiarios. A partir de ello, se concluye que la implementación de estos servicios se encuentra significativamente asociada con el bienestar físico de la población adulta mayor, evidenciando una relación directa y estadísticamente significativa entre ambas variables, lo que pone de manifiesto la importancia de esta dimensión en la calidad de vida de los adultos mayores del distrito de Ichuña.

Comprobación de hipótesis específica 5:

Ho: No existe relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024.

Ha: Existe relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y el bienestar emocional de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024.

Tabla 25

Correlación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y el bienestar emocional

			Servicios complementarios del Programa Pensión 65	Bienestar emocional
Rho de Spearman	Servicios complementarios del Programa Pensión 65	Coeficiente de correlación	1,000	0,768**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	177	177
	Bienestar emocional	Coeficiente de correlación	0,768**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	177	177
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).				

Los resultados evidenciaron un p-valor de 0,000, menor al nivel de significancia de 0,05; en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha). Esto confirma que existe evidencia estadística suficiente para sostener que los servicios complementarios del Programa Pensión 65 se relacionan con la dimensión de bienestar emocional de los beneficiarios del distrito de Ichuña, provincia General Sánchez Cerro, Moquegua, en el año 2024. Asimismo, se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,768, interpretado como una correlación positiva muy fuerte, lo que indica que la implementación de estos servicios se encuentra significativamente asociada con el bienestar emocional de la población beneficiaria. Este resultado refleja una relación directa y consistente entre ambas variables, evidenciando que mayores niveles en la percepción de los servicios complementarios se vinculan con niveles más altos de bienestar emocional en los adultos mayores evaluados, lo que pone de manifiesto la relevancia de esta dimensión en la calidad de vida de la población adulta mayor del distrito de Ichuña.

Comprobación de hipótesis específica 6:

Ho: No existe relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024.

Ha: Existe relación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y las relaciones interpersonales de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024.

Tabla 26

Correlación entre los servicios complementarios del Programa Pensión 65 y las relaciones interpersonales

			Servicios complementarios del Programa Pensión 65	Relaciones interpersonales
Rho de Spearman	Servicios complementarios del Programa Pensión 65	Coeficiente de correlación	1,000	0,610**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	177	177
	Relaciones interpersonales	Coeficiente de correlación	0,610**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	177	177

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados evidenciaron un p-valor de 0,000, inferior al nivel de significancia de 0,05; en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha). Este hallazgo evidencia que existe sustento estadístico suficiente para afirmar que los servicios complementarios del Programa Pensión 65 se relacionan con la dimensión de relaciones interpersonales de los beneficiarios del distrito de Ichuña, provincia General Sánchez Cerro, Moquegua, en el año 2024. Asimismo, se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,610, interpretado como una correlación positiva considerable, lo que permite concluir que la implementación de estos servicios se encuentra significativamente asociada con los niveles de relaciones interpersonales de la población beneficiaria. Este resultado pone de manifiesto que mayores niveles en la percepción y participación en los servicios complementarios se vinculan con mejores niveles en la interacción y el vínculo social de los adultos mayores, evidenciando una relación directa y estadísticamente significativa entre ambas variables.

4.3. Discusión

En este apartado se presentan todas las comparaciones de los hallazgos obtenidos como resultado de las pruebas de correlación correspondientes al objetivo general y específicos del estudio con otras investigaciones bajo la misma línea temática y dimensiones, lo cual permite contrastar los hallazgos y mostrar los aportes que tiene la presente investigación sobre las variables estudiadas.

Respecto al objetivo general del estudio, los resultados obtenidos evidencian la existencia de una correlación positiva perfecta entre la variable servicios complementarios del Programa Pensión 65 y la variable calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña en el año 2024, con un coeficiente Rho de Spearman de r=0,948 y un p-valor de 0,000, lo que confirma una asociación directa y estadísticamente significativa entre ambas, este resultado guarda concordancia con lo señalado por Huamán y Quenta (2024), quienes, en su investigación en el distrito de Ayaviri, Puno, identificaron una relación positiva perfecta entre los beneficios del Programa Pensión 65 y las condiciones de vida de los adultos mayores, alcanzando un coeficiente de r=0,956 y un p-valor =0,000.

De igual manera, Jiménez y Came (2024), en su estudio realizado en la provincia de Caylloma, Arequipa (2023), hallaron un coeficiente de r=0,802 y un p-valor =0,000, lo cual refleja una correlación positiva fuerte entre la participación en el Programa y el bienestar social de los beneficiarios, concluyendo que la implementación de Pensión 65 se relaciona altamente con el bienestar social, por su parte, Arhuata (2024), en su tesis desarrollada en el distrito de Ácora, Puno (2023), identificó un coeficiente de r=0,344 y un p-valor =0,000, lo que muestra una correlación positiva moderada entre el Programa Pensión 65 y la calidad de vida, concluyendo que la mejora de los servicios del Programa repercute favorablemente en la vida de los beneficiarios

Estas diferencias en los niveles de correlación pueden atribuirse a factores contextuales, tales como el grado de implementación de los servicios complementarios, las condiciones socioeconómicas propias de cada localidad y el nivel de articulación institucional en cada territorio, desde una perspectiva teórica, estos hallazgos se sostienen en el enfoque de capacidades propuesto por Amartya Sen (1999), quien plantea que el bienestar debe comprenderse más allá del ingreso monetario, considerando las oportunidades reales que tienen las personas para llevar una vida que valoren, como el acceso a salud, educación,

participación y autonomía, en ese sentido, los servicios complementarios del Programa, como las campañas médicas, actividades de socialización, talleres productivos o encuentros intergeneracionales, constituyen medios que amplían las capacidades y libertades reales de los adultos mayores, permitiéndoles ejercer mayor autonomía, participar en su comunidad y mejorar su salud y bienestar general.

No obstante, la interpretación de estos resultados debe realizarse con cautela. La información fue recogida a partir de la percepción de los propios beneficiarios, lo cual puede influir en las respuestas debido a factores como la valoración personal del apoyo recibido o la tendencia a emitir opiniones socialmente aceptables. Asimismo, al tratarse de un estudio de diseño no experimental y de corte transversal, los resultados permiten identificar asociaciones entre las variables analizadas; sin embargo, no es posible establecer relaciones de causalidad directa entre ellas.

Con respecto al primer objetivo específico, los resultados muestran una asociación positiva de intensidad muy fuerte entre la dimensión referida al envejecimiento participativo y la mejora en la calidad de vida de los beneficiarios del Programa, con un coeficiente de r=0,799 y un p-valor=0,000, lo que confirma una relación directa y estadísticamente significativa entre ambas variables, este hallazgo es comparable con lo señalado por Berrospi (2020), quien en un estudio realizado en otra localidad obtuvo un coeficiente de r=0,596 y un p-valor=0,001, concluyendo de igual manera que existía una relación positiva entre las variables analizadas, destacando que la participación de los adultos mayores en actividades comunitarias favorece mejores niveles de bienestar, de manera complementaria, Arhuata (2023), en su tesis desarrollada en Ácora – Puno, identificó una correlación positiva baja (r=0,181; p=0,041), señalando que, si bien se evidencia un efecto favorable, este resulta limitado y depende de factores como la adecuada planificación, la frecuencia y la contextualización de las actividades, la autora concluye que una correcta intervención orientada a rescatar y fortalecer los saberes tradicionales puede generar mejoras en la vida de los adultos mayores, sin embargo, si no existe respaldo por parte del Programa u otras instituciones, la participación de los beneficiarios corre el riesgo de ser invisibilizada o incluso anulada, estas diferencias en el grado de correlación evidenciado en los distintos contextos pueden explicarse por factores como la continuidad de los encuentros, el nivel de participación de los beneficiarios, el respaldo institucional y el valor

cultural asignado a los saberes tradicionales en cada territorio, mientras que en distritos como Ichuña y Huachón estas actividades pueden estar mejor integradas al tejido comunitario, en Ácora su implementación podría ser más limitada o esporádica.

En relación con el segundo objetivo específico, los resultados evidencian una correlación positiva considerable entre la dimensión envejecimiento productivo y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña en el año 2024, con un coeficiente de Rho de Spearman de r=0,605 y un p-valor=0,000, lo que confirma una relación directa y estadísticamente significativa entre ambas, este hallazgo coincide con lo reportado por Huamán y Quenta (2024), quienes en su estudio desarrollado en el distrito de Ayaviri identificaron un coeficiente de r=0,513 y un p-valor=0,000, lo que representa una correlación positiva media entre el bienestar económico como componente del envejecimiento productivo y las condiciones de vida de los adultos mayores, dichos autores concluyen que, a mejores condiciones de envejecimiento productivo y bienestar económico, se observan niveles más altos en la calidad de vida de los beneficiarios, todo lo planteado de manera anterior también se alinea con los lineamientos institucionales del Programa, específicamente en su eje de envejecimiento productivo, cuyo objetivo consistió en brindar oportunidades con el fin de generar mayores alternativas a todos los adultos mayores, fomentando su autonomía social y económica, para ello, se impulsa el fortalecimiento de emprendimientos productivos y la mejora de las condiciones en que producen y comercializan sus bienes, mediante un trabajo articulado con los gobiernos locales.

En relación con el tercer objetivo específico, los resultados muestran una correlación positiva considerable entre la variable envejecimiento saludable y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña en el año 2024, con un coeficiente Rho de Spearman de r=0,554 y un p-valor=0,000, lo que confirma una relación directa y estadísticamente significativa entre ambas, este resultado guarda concordancia con lo reportado por Huamán y Quenta (2024), quienes en su investigación en el distrito de Ayaviri obtuvieron un coeficiente de r=0,631 y un p-valor=0,000, identificando una correlación positiva media entre el bienestar en salud como componente del envejecimiento saludable y las condiciones de vida de los beneficiarios, dichos autores concluyen que un mayor acceso a servicios sanitarios y un adecuado seguimiento de la salud se vincula con mayores

posibilidades de que los adultos mayores mantengan una vida en condiciones favorables, reduciendo los riesgos de exclusión, enfermedad y dependencia.

En lo referente al cuarto objetivo específico, los resultados evidencian una correlación positiva considerable entre la variable servicios complementarios del Programa Pensión 65 y la dimensión salud física de los beneficiarios del distrito de Ichuña en el año 2024, con un coeficiente de Rho de Spearman de r=0,742 y un p-valor=0,000, lo que confirma una relación directa y estadísticamente significativa entre ambas, este hallazgo coincide con lo señalado por Raquel (2023), quien, en su investigación desarrollada en el distrito de Azángaro, departamento de Puno, en 2022, obtuvo un coeficiente de r=0,743 y un p-valor=0,000, mostrando también una relación elevada entre los servicios brindados por el Programa Pensión 65 y el bienestar físico de sus beneficiarios, dichos resultados respaldan la importancia de la dimensión de salud física en relación con los servicios complementarios del Programa, reforzando la validez de lo encontrado en el distrito de Ichuña.

Respecto al quinto objetivo específico, los resultados muestran una correlación positiva muy fuerte entre la variable servicios complementarios del Programa Pensión 65 y la dimensión bienestar emocional de los beneficiarios del distrito de Ichuña en el año 2024, obteniéndose un coeficiente de Rho de Spearman de r=0,768 y un p-valor=0,000, lo cual confirma una relación directa y estadísticamente significativa entre ambas, este hallazgo guarda relación con lo reportado por Huamán y Quenta (2024), quienes, en su estudio realizado en el distrito de Ayaviri en 2023, encontraron un coeficiente de r=0,542 y un p-valor=0,000, evidenciando una correlación positiva moderada entre la dimensión de bienestar emocional y las condiciones de vida de los adultos mayores, dichos autores concluyeron que el bienestar emocional de los beneficiarios se encuentra estrechamente vinculado con las condiciones de vida generadas por los servicios del Programa Pensión 65, de manera complementaria, Raquel (2023), en su investigación desarrollada en el distrito de Azángaro, departamento de Puno, identificó una correlación fuerte entre el bienestar emocional y los servicios que brinda el Programa, con un coeficiente de r=0,830 y un p-valor=0,000, confirmando que existe una relación significativa entre estas variables en la población beneficiaria,

En relación con el sexto objetivo específico, los resultados evidencian una correlación positiva considerable entre los servicios complementarios del

Programa Pensión 65 y la dimensión relaciones interpersonales de los beneficiarios del distrito de Ichuña en el año 2024, con un coeficiente de Rho de Spearman de r=0,610 y un p-valor=0,000, lo que confirma una relación directa y estadísticamente significativa entre ambas, este hallazgo coincide con lo señalado por Raquel (2023), quien, en su investigación realizada en el distrito de Azángaro, departamento de Puno, en el año 2023, encontró una correlación fuerte entre los servicios complementarios que brinda el Programa Pensión 65 y la inclusión social de los adultos mayores, reportando un coeficiente de r=0,789 y un p-valor=0,000, de esta manera, se reafirma que tanto las relaciones interpersonales como la inclusión social se encuentran estrechamente vinculadas con los servicios complementarios que ofrece el Programa,

CONCLUSIONES

Primera

Los servicios complementarios del Programa Pensión 65 presentan una relación directa y estadísticamente significativa con la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña, provincia General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, en el año 2024. El análisis estadístico realizado mediante la prueba Rho de Spearman arrojó un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación r = 0,948, lo cual se interpreta como una correlación positiva perfecta. Estos resultados permiten afirmar que mayores niveles en la percepción y acceso a los servicios complementarios se asocian con niveles más altos de calidad de vida en los adultos mayores beneficiarios del distrito de Ichuña.

Segunda

La dimensión envejecimiento participativo, a través de la organización de encuentros orientados a la transmisión intergeneracional de saberes productivos, se relaciona de manera directa y estadísticamente significativa con la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña, provincia General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, en el año 2024. De acuerdo con los resultados obtenidos mediante el análisis estadístico con la prueba Rho de Spearman, se alcanzó un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación r = 0,799, interpretado como una correlación positiva muy fuerte. Esto indica que mayores niveles de envejecimiento participativo se asocian con niveles más elevados de calidad de vida en los beneficiarios del distrito de Ichuña.

Tercera

La dimensión del envejecimiento productivo, vinculada al impulso de los emprendimientos y al fortalecimiento de la autonomía económica y social, presenta una relación directa y estadísticamente significativa con la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña, provincia General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, en el año 2024. Según los resultados del análisis estadístico mediante la prueba Rho de Spearman, se obtuvo un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación r = 0,605, interpretado como una correlación positiva considerable. Este resultado evidencia que mayores niveles de envejecimiento productivo se asocian con niveles más altos de calidad de vida en los adultos mayores evaluados.

Cuarta

La dimensión envejecimiento saludable, que comprende la afiliación al Seguro Integral de Salud y la realización de campañas de atención médica, muestra una relación directa y estadísticamente significativa con la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña, provincia General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, en el año 2024. De acuerdo con los resultados obtenidos mediante el análisis estadístico con la prueba Rho de Spearman, se alcanzó un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación r = 0,554, interpretado como una correlación positiva considerable. Estos hallazgos indican que mayores niveles de envejecimiento saludable se asocian con niveles más altos de calidad de vida en los beneficiarios del distrito de Ichuña.

Quinta

Los servicios complementarios del Programa Pensión 65 presentan una relación directa y estadísticamente significativa con la dimensión salud física de los beneficiarios del distrito de Ichuña, provincia General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, en el año 2024. Según los resultados obtenidos mediante el análisis estadístico con la prueba Rho de Spearman, se alcanzó un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación r = 0,742, lo que corresponde a una correlación positiva considerable. Esto permite afirmar que mayores niveles de acceso y uso de los servicios complementarios se asocian con niveles más elevados de salud física en los beneficiarios del distrito de Ichuña.

Sexta

Los servicios complementarios del Programa Pensión 65 muestran una relación directa y estadísticamente significativa con la dimensión bienestar emocional de los beneficiarios del distrito de Ichuña, provincia General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, en el año 2024. Los resultados obtenidos a partir del análisis con la prueba Rho de Spearman arrojaron un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación r = 0,768, valor interpretado como una correlación positiva muy fuerte. Este hallazgo indica que mayores niveles en la percepción y acceso a los servicios complementarios se asocian con niveles más altos de bienestar emocional en los adultos mayores beneficiarios del distrito de Ichuña.

Séptima

Los servicios complementarios del Programa Pensión 65 se relacionan de manera directa y estadísticamente significativa con la dimensión relaciones interpersonales de los beneficiarios del distrito de Ichuña, provincia General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, en el año 2024. De acuerdo con los resultados del análisis estadístico mediante la prueba Rho de Spearman, se obtuvo un p-valor = 0,000 y un coeficiente de correlación r = 0,610, el cual se interpreta como una correlación positiva considerable. Este resultado indica que mayores niveles en la participación y percepción de los servicios complementarios se asocian con niveles más altos en la calidad de las relaciones interpersonales de los beneficiarios del distrito de Ichuña.

RECOMENDACIONES

Primera

Se recomienda a la Unidad de Pensión 65 de la Municipalidad Distrital de Ichuña fortalecer las acciones de difusión e implementación de los servicios complementarios del Programa, priorizando su alcance en comunidades rurales y de difícil acceso del distrito. Esta acción permitirá que los adultos mayores beneficiarios conozcan oportunamente los servicios disponibles y accedan a ellos, favoreciendo una mayor participación y vinculación con las iniciativas orientadas a su bienestar integral.

Segunda

Se recomienda a la Unidad de Pensión 65 de la Municipalidad Distrital de Ichuña descentralizar y organizar, en coordinación con las instituciones educativas de nivel básico y superior del distrito, los encuentros de transmisión de conocimientos intergeneracionales (saberes productivos), garantizando la participación de todos los beneficiarios. Asimismo, se sugiere que las actividades se diseñen de forma inclusiva y contextualizada, promoviendo la participación activa y evitando cualquier forma de exclusión de los adultos mayores.

Tercera

Se recomienda a la Unidad de Pensión 65 de la Municipalidad Distrital de Ichuña articular con la Municipalidad Distrital y con las entidades competentes la implementación de Programas de capacitación orientados al desarrollo de emprendimientos y actividades productivas sostenibles. El objetivo es fortalecer las capacidades productivas de los adultos mayores, promoviendo mayores oportunidades de autonomía económica y participación activa en la dinámica local.

Cuarta

Se recomienda a la Unidad de Pensión 65 de la Municipalidad Distrital de Ichuña coordinar con los establecimientos de salud locales la ampliación de campañas de salud preventiva y controles básicos en comunidades alejadas del distrito, mediante jornadas descentralizadas y periódicas. Estas intervenciones deben incorporar un enfoque intercultural, reconociendo las costumbres y prácticas tradicionales de las comunidades, a fin de garantizar un servicio de salud pertinente y respetuoso de la realidad local.

Quinta

Se recomienda a la Unidad de Pensión 65 de la Municipalidad Distrital de Ichuña promover, en coordinación con los puestos y centros de salud del distrito, estrategias de seguimiento para adultos mayores con enfermedades crónicas, priorizando visitas domiciliarias y facilitando el acceso oportuno a medicamentos básicos en comunidades alejadas. Ello contribuirá a mejorar la continuidad de los tratamientos y a reducir el riesgo de complicaciones en la salud física de los beneficiarios.

Sexta

Se recomienda a la Unidad de Pensión 65 de la Municipalidad Distrital de Ichuña impulsar la generación de espacios permanentes de integración, escucha activa y acompañamiento emocional durante las actividades del Programa, articulando con profesionales o instituciones que puedan brindar soporte especializado cuando sea necesario. Asimismo, se sugiere fortalecer los encuentros de saberes productivos como estrategia para reforzar la autoestima, promover relaciones interpersonales saludables y reconocer el rol de los adultos mayores como transmisores de saberes y actores relevantes en el desarrollo comunitario.

Séptima

Se recomienda a la Unidad de Pensión 65 de la Municipalidad Distrital de Ichuña promover actividades intergeneracionales y comunitarias, tales como ferias culturales, encuentros artísticos y talleres participativos, en coordinación con la municipalidad y organizaciones locales. Estas acciones permitirán fortalecer la cohesión social y revalorar el rol de los adultos mayores como portadores de cultura, experiencia y conocimiento dentro de la comunidad.

.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Apaza, N. (2023). *Servicios que presta el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y su relación en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ayapata, Carabaya - Puno – 2021* [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional del Altiplano. https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/20473

Armijos, A. S. L. (2019). *La participación de la familia en el bienestar social de los adultos mayores en la parroquia San Pedro de Vilcabamba* [Tesis de pregrado, Universidad de Vilcabamba].

Arpasi, W. (2022). *Evaluación del impacto laboral del Programa social pensión 65 en el Perú en el año 2019* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7104/Molleapaza_Mamani_Joel_Neftali.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Banco Mundial. (2000). *¿Qué es la pobreza?* Instituto Nacional de Estadística e Informática. http://www.inei.gob.pe

Bentham, J. (1789). *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*. Clarendon Press.

Blanco, O., & Franklin, O. (2014). Teoría del bienestar y el óptimo de Pareto como problemas microeconómicos. *REICE: Revista electrónica de investigación En Ciencias Económicas, 2*(3), 217–234. https://camjol.info/index.php/reice/article/view/1457

Castro, A. (2009). Psychological well-being: Four decades of progress. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 66*(66), 43–72. http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3098202&info=resumen&idioma=SPA

Chaiña, E. (2024). *Influencia en la calidad de vida de los beneficiarios del Programa Social Pensión 65 en el distrito de Paucarcolla 2022* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/22208

Choque, J. (2023). *Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y su influencia en el nivel de bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya - Arequipa, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/13462

Cortes, N. (2021). *Adultos mayores que viven solos.* [Manuscrito no publicado].

Cuatlayol, F. S. de M. (2012). *Casa de retiro para el adulto mayor "Nuevo Encuentro" ubicada en San Miguel de Allende, Guanajuato* (pp. 1–20). Universidad de las Américas Puebla. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lar/saenz_d_f/

Defensoría del Pueblo. (2020). *Adulto mayor.* https://www.defensoria.gob.pe/grupos_de_proteccion/adultos-mayores/

Gray, M. D. (2015). Evaluación de Programas sociales de intervención en pobreza: Oportunidades y desafíos de integrar las dimensiones objetiva y subjetiva. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13*(2), 1–12.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill. https://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/Metodolog%C3%ADa-de-la-Investigaci%C3%B3n.pdf

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* https://shorturl.at/mwS39

Huaman, R., & Quenta, Y. (2024). *Beneficios del Programa Nacional Pensión 65 y condiciones de vida de los adultos mayores en el Distrito de Ayaviri, 2023* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/21591

Hurtado, R. P. C. (2018). *Calidad de vida de las personas adultas mayores del Centro de Desarrollo Integral de la Familia "Tahuantinsuyo", distrito de Independencia – Período 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal].

Jimenez, A., & Came, A. (2024). *El Programa Social Pensión 65 y el bienestar social de los beneficiarios del Distrito de Corire, Provincia de Castilla, año 2023* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa]. https://repositorio.unsa.edu.pe/items/7f42f9c7-aef9-4124-8f7c-8744f64a7efc

Magdalena, B. (2021). *¿Qué es el bienestar?* Bachillerato Internacional. https://www.ibo.org/globalassets/new-structure/research/pdfs/what-is-well-being-es.pdf

Mejía-Mejía, A., Sánchez-Gandur, A. F., & Tamayo-Ramírez, J. C. (2007). Equidad en el acceso a servicios de salud en Antioquia, Colombia. *Revista de Salud Pública, 9*(1), 26–38. https://doi.org/10.1590/S0124-00642007000100004

Mill, J. S. (1863). *Utilitarianism.* Longmans, Green, Reader, and Dyer.

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). (2011). *Decreto Supremo N° 081-2011 que crea el Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65"*. El Peruano. https://www.gob.pe/institucion/midis/normas-legales/9822-081-2011-pcm

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). (2018). *Evaluación cualitativa de los efectos de saberes productivos en el bienestar y revaloración social del adulto mayor.* http://evidencia.midis.gob.pe/wp-content/uploads/2019/06/Estudio-cualitativo-de-Saberes-Productivos-2019.pdf

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). (2021a). *Necesidades y posibles soluciones de innovación en el Programa Nacional de Asistencia Solidaria PENSIÓN 65.* http://evidencia.midis.gob.pe/

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). (2021b). *Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65: Memoria Anual 2021.*

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). (2024). *Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.* https://www.gob.pe/pension65

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres. (2013). *¿Qué significa vulnerabilidad?* Booklet Spanish, 8. https://www.unisdr.org/2004/campaign/booklet-spa/page8-spa.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). *World Health Statistics* (Vol. 12, Issue 2). https://talenta.usu.ac.id/politeia/article/view/3955

Paima, G. E. (2018). *Gestión del Programa nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, año 2017* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26048/Paima_RGE.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pareto, V. (1906). *Manual of Political Economy.* Oxford University Press.

Pensión 65. (2012). *Pensión 65.* https://movil.pension65.gob.pe/movil/objetivos.html

Pensión 65. (2024). *Servicios complementarios del Programa Pensión 65.* https://www.gob.pe/13596-servicios-complementarios-del-Programa-pension-65

Proyecto Alfa Guia. (2012). *Conceptos y tipologías del abandono.* EUROPEAID. https://www.redguia.net/index.php/pt/arquivo-br/documentacao

Puma, Y. Q., & Condori, R. N. (2022). *Efectos del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios del centro poblado de Ichu – Puno* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7104/Molleapaza_Mamani_Joel_Neftali.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Raquel, M. M. Y. (2023). *Calidad de vida de los beneficiarios del Programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 en el distrito de azángaro - puno 2022*. https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/20585/Mamani_Mamani_Yaneth_Raquel.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ramos, J. (2021). *Calidad de vida relacionada a la salud oral en adultos mayores del Programa Pensión 65 Ichuña - Moquegua 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Privada de Lima]. https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1207/TESIS_FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ramos, R. (2021). *Sistema de pensiones en Chile: origen y relación con la calidad de vida de la población chilena* [Tesis de posgrado, Universidad de Barcelona]. https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/180165/1/TFG_ADE_RAMOS_RAIMUNDO_Juny21.pdf

Real Academia Española. (2014). *Diccionario.* https://www.rae.es/

Reyes, B. E. V. (2020). *Efectos de la política de protección social en las condiciones de discriminación de las personas mayores en México* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de México]. https://posgrado.colef.mx/tesis/20181478/

Romo, A. Á. (2020). *Relación de calidad de vida y bienestar psicológico en adultos mayores del Programa Colombia Mayor en el municipio de La Llanada-Nariño* [Tesis de maestría, Universidad de Cuenca]. http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/27169/1/Tesis.doc.pdf

Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad.* Oxford University Press.

Tila, A. (2023). *Calidad de vida de los adultos mayores del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en el Distrito de Palca, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Del Altiplano Puno]. https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/20413

Unidad de Comunicación e Imagen del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65. (2023). *Memoria anual 2023.* https://doi.org/10.5944/reop.vol.34.num.3.2023.39302

Urzúa, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto [Art. científico]. *Terapia Psicológica, 30*(1), 718–4808.

Verdugo, M. Á. A., & Schalock, R. L. (2003). Evaluación objetiva y subjetiva de la calidad de vida. *Revista de Psicología, 17*(3), 69–78.

Zegarra, Á. M. (2012). Programas sociales: En busca de la (hasta ahora esquiva) calidad. *Ideele, 221*. https://revistaideele.com/ideele/content/Programas-sociales-en-busca-de-la-hasta-ahora-esquiva-calidad

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL ¿Cuál es la relación entre los servicios complementarios del programa social pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024? **PROBLEMAS ESPECÍFICOS** ¿Cuál es la relación entre el envejecimiento productivo y la calidad de vida de los beneficiarios del programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024? ¿Cuál es la relación entre el envejecimiento participativo y la calidad de vida de los beneficiarios del programa pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024?? ¿Cuál es la relación entre el envejecimiento saludable y la calidad de	**OBJETIVO GENERAL** Determinar la relación entre los servicios complementarios del programa pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024 **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** Determinar la relación entre el envejecimiento productivo y la calidad de vida de los beneficiarios del programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024 Determinar la relación entre el envejecimiento participativo y la calidad de vida de los beneficiarios del programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024	**HIPÓTESIS GENERAL** Existe una relación entre los servicios complementarios del programa Pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024 **HIPÓTESIS ESPECIFICAS** Existe una relación entre el envejecimiento productivo y la calidad de vida de los beneficiarios del programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024 Existe una relación entre el envejecimiento participativo y la calidad de vida de los beneficiarios del programa Pensión 65	**Variable 1 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65**	Envejecimiento Participativo	Participación en actividades de saberes productivos Revalorización de los saberes en los encuentros de saberes productivos	**Tipo** Cuantitativo **Nivel** Correlacional **Diseño** No experimental **Población** 328 **Muestra** 177 **Técnica** Encuesta **Instrumentos** cuestionario
				Envejecimiento productivo	Oportunidades para desarrollo ocupacional Fomento de la autonomía económica social	
				Envejecimiento saludable	Servicios de salud Cuidado de salud del adulto mayor	
			Variable 2 CALIDAD DE VIDA	Salud física	Salud física	
				Bienestar Emocional	Salud psicológica	
				Relaciones interpersonales	Relaciones interpersonales	

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
vida en los beneficiarios del programa Pensión 65 el distrito de Ichuña, 2024? ¿Cuál es la relación entre los servicios complementarios del programa Pensión 65 y la salud física en los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024? ¿Cuál es la relación entre los servicios complementarios del programa Pensión 65 y el bienestar emocional en los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024? ¿Cuál es la relación entre los servicios complementarios del programa Pensión 65 y las relaciones interpersonales en los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024?	Determinar la relación entre el envejecimiento saludable y la calidad de vida en los beneficiarios del programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024 Determinar la relación entre los servicios complementarios del programa Pensión 65 y la salud física en los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024 Determinar la relación entre los servicios complementarios del programa Pensión 65 y el bienestar emocional en los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024 Determinar la relación entre los servicios complementarios del programa Pensión 65 y las relaciones interpersonales en los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024	del distrito de Ichuña, 2024 Existe una relación entre el envejecimiento saludable y la calidad de vida en los beneficiarios del programa Pensión 65 del distrito de Ichuña, 2024 Existe una relación entre los servicios complementarios del programa Pensión 65 y la salud física en los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024 Existe una relación entre los servicios complementarios del programa Pensión 65 y el bienestar emocional en los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024 Existe una relación entre los servicios complementarios del programa Pensión 65 y las relaciones				

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
		interpersonales en los beneficiarios del distrito de Ichuña, 2024				

Anexo 2: Documento de la Municipalidad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ICHUÑA
Provincia General Sánchez Cerro
Moquegua - Perú

CARTA N° 010-2024/PENSION 65/GDS/MDI

ASUNTO: Respuesta a la solicitud de acceso a base de datos de PENSION 65 para proyecto de investigación.

Ichuña, 07 de Noviembre del 2024

Señorita:
Bertha Gimena Ventura Ramos:
Presente

Estimada Srta. Ventura:

Reciba un cordial saludo.

En respuesta a su solicitud de acceso a la base de datos de Pension 65 para su proyecto de investigación titulada***: "Servicios Complementarios del Programa PENSION 65 y calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de Ichuña 2024"***, le informo lo siguiente:

Nuestra oficina únicamente cuenta con una relación básica de usuarios del programa, correspondiente a los pagos bimestrales. Esta relación incluye los nombres y apellidos de los usuarios, y no contiene información detallada sobre otros aspectos personales o sociales que podrían interesarle en su investigación.

En atencion a su solicitud, le proporcionaremos la relación del último pago bimestral correspondiente a los meses de septiembre y octubre del 2024. Cabe señalar que esta información debe ser utilizada exclusivamente para fines académicos y respetando la confidencialidad de los datos de los beneficiarios, en conformidad con las disposiciones legales sobre la protección de datos personales.

Para proceder con la entrega de la información, le solicitamos firmar un **compromiso de confidencialidad** que garantice el uso responsable y exclusivo de los datos para su proyecto de investigación. Por favor comuníquese con nuestra oficina para coordinar los detalles de la entrega y la firma del documento de confidencialidad.

Quedamos atentos a cualquier otra consulta que pueda tener, y le deseamos éxito en el desarrollo de su investigación.

Atentamente:

Miriam Estefany Mendoza Ventura
Responsable de la Unidad de Pensión 65

Calle 2 de Enero S/N - Plaza Histórica de Ichuña
RUC : Nº 20285763313
Email : mdimesadepartes2023@gmail.com
alcaldía@mdi.gob.pe

VISÍTANOS EN:
www.mdi.gob.pe
Municipalidad Distrital de Ichuña

MDI UNIDOS seguimos avanzando
GESTIÓN 2023 - 2026

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Yo, Bertha Gimena Ventura Ramos, identificada con DNI N° 76700241, estudiante de E.P. Gestión Pública y Desarrollo Social. y en calidad de investigadora para el proyecto titulado *"Servicios Complementarios del Programa Pensión 65 y Calidad de Vida de los Beneficiarios del Distrito de Ichuña 2024"*, manifiesto mi compromiso de confidencialidad respecto a la información proporcionada por la Oficina de la Unidad de PENSION 65 de la Municipalidad Distrital de Ichuña.

1. Objeto del Compromiso

Me comprometo a utilizar la información suministrada, consistente en la relación de beneficiarios correspondiente al pago bimestral de septiembre y octubre de 2024, exclusivamente para los fines académicos de la investigación antes mencionada y según lo descrito en el proyecto presentado.

2. Confidencialidad y Seguridad

Garantizo que mantendré la confidencialidad de los datos proporcionados y tomaré todas las medidas necesarias para proteger la privacidad de los beneficiarios, asegurando que la información no será divulgada, compartida o publicada en ninguna plataforma, medio o circunstancia no relacionada directamente con el objetivo de la investigación.

3. Prohibición de Uso no Autorizado

Me comprometo a no reproducir, copiar, divulgar, transferir ni permitir el acceso de terceros a la información recibida, en parte o en su totalidad, sin previa autorización escrita de la administración del programa Pensión 65.

Al firmar el presente documento, manifiesto que entiendo y acepto plenamente los términos y condiciones descritos, comprometiéndome a respetarlos en su totalidad.

Bertha Gimena Ventura Ramos

DNI N°: 76700241

Fecha: 08/11/2024

Miriam Estefany Mendoza Ventura
Responsable de la Unidad de Pensión 65

Fecha:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ICHUÑA
Provincia General Sánchez Cerro
Moquegua - Perú

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

CARTA N° 001-2025/PENSIÓN 65/GDS/MDI

Ichuña, 17 de enero del 2025

Señorita:
Bertha Gimena Ventura Ramos
Urb. José Carlos Mariategui B-5
Moquegua

ASUNTO: Respuesta a la solicitud de Autorización y apoyo para la ejecución de proyecto de tesis.

Estimada Bertha:

Por medio de la presente, la Municipalidad Distrital de Ichuña, a través de la Oficina de Atención al Programa Pensión 65, expresa su disposición para apoyar la ejecución del proyecto de tesis titulado: ***"Servicios Complementarios del Programa Pensión 65 y Calidad de Vida de los Beneficiarios del Distrito de Ichuña 2024".***

En respuesta a su solicitud presentada, se autoriza la aplicación de encuestas a los beneficiarios del programa; con el propósito de contribuir al desarrollo de la investigación y obtener datos que permitan analizar y mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios.

Para garantizar el adecuado desarrollo de esta actividad; se establecen las siguientes condiciones:

1. **Coordinación previa:** La aplicación de las encestas deberá ser coordinada con esta oficina para establecer horarios y fechas que no interfieran con las actividades regulares del programa.

2. **Confidencialidad:** Se deberá respetar la privacidad de los beneficiarios y garantizar que la información recolectada sea utilizada exclusivamente con fines académicos.

3. **Informe de resultados:** Se solicita que, una vez concluida la investigación, se comparta un informe final con esta municipalidad, con el objetivo de conocer los hallazgos y posibles recomendaciones que puedan beneficiar a nuestros usuarios.

Quedamos atentos para brindar las facilidades necesarias y acompañar este importante proyecto. Para cualquier consulta o coordinación adicional; puede comunicarse con nuestra oficina al teléfono 943756922 o al correo electrónico mendozaventura1010@gmail.com.

Atentamente:

Miriam Estefany Mendoza Ventura
Responsable de la Unidad de Pensión 65

Anexo 3: fichas de validación de instrumentos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Universidad Nacional de Moquegua
Facultad de Ciencias Contables y Administrativas
Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

FICHA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

INSTRUMENTO N° 1: SERVICIOS COMPLMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65

El que suscribe, Nakaday Irazama Vargas Torres, identificado con DNI N° 01316048, de profesión Licenciada en Administración, en la institución o empresa Universidad Nacional de Moquegua hago constar que he revisado y dado el juicio de experto al instrumento N°1: Cuestionario estructurado para la variable 1: servicios complementarios del programa pensión 65 diseñado por la señorita: Bertha Gimena Ventura Ramos, para su validación a fin de ser aplicado en la investigación titulada: **"SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 Y CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE ICHUÑA 2024"**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puede evaluar según los criterios establecidos y formular algunas apreciaciones.

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado															72					
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables															75					
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología													65							
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																76				
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad														70						
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																78				
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																78				
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores															75					
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio															75					
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																78				

Promedio de valoración: 74.

En Moquegua, a los 26 días del mes de Noviembre del 2024.

Nombres y Apellidos del evaluador experto

Grado académico: Magister en Economía.

Mención: Proyectos de Inversión

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Universidad Nacional de Moquegua
Facultad de Ciencias Contables y Administrativas
Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

INSTRUMENTO N° 2: CALIDAD DE VIDA

El que suscribe, Nakaday Irazema Vargas Torres, identificado con DNI N° 01316048, de profesión Licenciada en Administración, en la institución o empresa Universidad Nacional de Moquegua hago constar que he revisado y dado el juicio de experto al instrumento N°1: Cuestionario estructurado para la variable 2: calidad de vida, diseñado por la señorita: Bertha Gimena Ventura Ramos, para su validación a fin de ser aplicado en la investigación titulada: **"SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 Y CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE ICHUÑA 2024"**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puede evaluar según los criterios establecidos y formular algunas apreciaciones.

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado														68						
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables														70						
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología													65							
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica															75					
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad															71					
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados															75					
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																77				
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores															75					
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio															73					
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																79				

Promedio de valoración: 73

En Moquegua, a los 26 días del mes de Noviembre del 2024

Nombres y Apellidos del evaluador
experto

Grado académico: Magistar en Economía

Mención: Proyectos de Inversión

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Universidad Nacional de Moquegua
Facultad de Ciencias Contables y Administrativas
Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

FICHA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

INSTRUMENTO N° 1: SERVICIOS COMPLMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65

El que suscribe, Rosaly Pilar Alarcon Toledo, identificado con DNI N° 46521364, de profesión Lic. GPub y Dllo Soc, en la institución o empresa UNAM hago constar que he revisado y dado el juicio de experto al instrumento N°1: Cuestionario estructurado para la variable 1: servicios complementarios del programa pensión 65 diseñado por la señorita: Bertha Gimena Ventura Ramos, para su validación a fin de ser aplicado en la investigación titulada: "**SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 Y CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE ICHUÑA 2024**"

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puede evaluar según los criterios establecidos y formular algunas apreciaciones.

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																			94	
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																			95	
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																				98
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				96
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																				99
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																				100
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																			95	
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																			95	
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																				97
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																				99

Promedio de valoración: 96.80

En Moquegua, a los 30 días del mes de dic del 2024

Nombres y Apellidos del evaluador experto

Grado académico: Lic. Gestión Pública y Dllo Social

Mención: Mgr. Proyectos de Inversión

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Universidad Nacional de Moquegua
Facultad de Ciencias Contables y Administrativas
Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

INSTRUMENTO N° 2: CALIDAD DE VIDA

El que suscribe, Rosaly Pilar Alarcon Toledo, identificado con DNI N° 46521364, de profesión Lic. Gestión Pub y Dllo Soc, en la institución o empresa UNAM hago constar que he revisado y dado el juicio de experto al instrumento N°1: Cuestionario estructurado para la variable 2: calidad de vida, diseñado por la señorita: Bertha Gimena Ventura Ramos, para su validación a fin de ser aplicado en la investigación titulada: **"SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 Y CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE ICHUÑA 2024"**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puede evaluar según los criterios establecidos y formular algunas apreciaciones.

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																			95	
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																				96
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																				99
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				98
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																				100
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																				100
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																			95	
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																				96
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																				99
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																				100

Promedio de valoración: 97.90

En Moquegua, a los 30 días del mes de dic del 2024

Nombres y Apellidos del evaluador experto

Grado académico: Lic. Gestión Pública y Dllo Soc.

Mención: Mgr. Proyectos de Inversión

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Universidad Nacional de Moquegua
Facultad de Ciencias Contables y Administrativas
Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

FICHA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

INSTRUMENTO N° 1: SERVICIOS COMPLMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65

El que suscribe, Percy Fernando Flores Quispe, identificado con DNI N° 04650089, de profesión Contador Publico, en la institución o empresa UNAM hago constar que he revisado y dado el juicio de experto al instrumento N°1: Cuestionario estructurado para la variable 1: servicios complementarios del programa pensión 65 diseñado por la señorita: Bertha Gimena Ventura Ramos, para su validación a fin de ser aplicado en la investigación titulada: "**SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 Y CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE ICHUÑA 2024**"

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puede evaluar según los criterios establecidos y formular algunas apreciaciones.

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																		90		
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																		90		
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																	85			
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		90		
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																		90		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																				96
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																			95	
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																	85			
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																			95	
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		87		

Promedio de valoración: 90.30

En Moquegua, a los 30 días del mes de 12 del 2024

Nombres y Apellidos del evaluador experto: Percy Fernando Flores Quispe

Grado académico: Magister Gestión Publica

Mención:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	Universidad Nacional de Moquegua Facultad de Ciencias Contables y Administrativas Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

INSTRUMENTO N° 2: CALIDAD DE VIDA

El que suscribe, Percy Fernando Flores Quispe identificado con DNI N° 04656089, de profesión Contador Publico, en la institución o empresa UNAM hago constar que he revisado y dado el juicio de experto al instrumento N°1: Cuestionario estructurado para la variable 2: calidad de vida, diseñado por la señorita: Bertha Gimena Ventura Ramos, para su validación a fin de ser aplicado en la investigación titulada: **"SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 Y CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE ICHUÑA 2024"**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puede evaluar según los criterios establecidos y formular algunas apreciaciones.

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE			DEFICIENTE				REGULAR					BUENA			MUY BUENO				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																		90		
OBJETIVIDAD	Está compuesto por conductas observables																	85			
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de ciencia y tecnología																		90		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	85			
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad																		90		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las opiniones de los encuestados																			95	
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos																			95	
COHERENCIA	Entre las variables y los indicadores																				98
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio																		88		
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		90		

Promedio de valoración: 90.60

En Moquegua, a los 30 días del mes de 12 del 2024

Nombres y Apellidos del evaluador experto: Percy Fernando Flores Quispe

Grado académico: Magister Gestión Pública

Mención:

INSTRUMENTO 1: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65

Cuestionario para la ejecución del proyecto de tesis "**SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 Y CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE ICHUÑA 2024**".

Estimado(a) beneficiario(a):

Estamos realizando una investigación para conocer mejor su experiencia con los servicios complementarios del programa Pensión 65. Su participación es muy importante, ya que nos ayudará a comprender cómo mejorar estos servicios para usted y otras personas.

Le pedimos que lea cada pregunta con tranquilidad y marque con una **(X)** la opción que mejor refleje su opinión. No se preocupe, no hay respuestas correctas ni incorrectas. Toda la información que comparta será tratada con total confidencialidad y solo se utilizará para fines de esta investigación.

1	2	3	4	5
				
Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre

DATOS GENERALES:

Comunidad o caserío de residencia: _____

Edad: _____

Sexo: Femenino () Masculino ()

Con quien convive:_____

N°	VARIABLE 1: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65	ESCALA				
DIMENSIÓN 1: ENVEJECIMIENTO PARTICIPATIVO		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
INDICADOR: PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE SABERES PRODUCTIVO						

1	¿Con qué frecuencia participa usted en los encuentros de saberes productivos organizados por la municipalidad?					
2	¿Con qué frecuencia comparte sus conocimientos con las nuevas generaciones durante los encuentros de saberes productivos?					
3	¿Siente que los miembros de su comunidad muestran interés por los conocimientos que usted transmite?					
4	¿Disfruta compartir sus conocimientos con los niños, jóvenes y demás personas durante los encuentros?					
INDICADOR: REVALORIZACIÓN DE LOS SABERES EN LOS ENCUENTROS DE SABERES PRODUCTIVOS		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
5	¿Siente que los conocimientos que usted comparte son valorados por los participantes de los encuentros de saberes productivos?					
6	En su comunidad, ¿las personas siguen practicando los conocimientos y tradiciones que usted enseña?					
7	¿Siente que los conocimientos que usted transmite son importantes para las nuevas generaciones?					
8	¿Considera que los encuentros ayudan a que sus conocimientos se mantengan vivos dentro de su comunidad?					
DIMENSIÓN 2: ENVEJECIMIENTO PRUDUCTIVO						
INDICADOR 1: OPORTUNIDADES PARA DESARROLLO OCUPACIONAL		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
9	¿Recibe apoyo o capacitaciones sobre formas de generar ingresos o emprender en su comunidad?					
10	¿Siente que el programa Pensión 65 ha contribuido a mejorar sus ingresos?					
11	¿Siente que los emprendimientos de los adultos mayores son apoyados y valorados por su comunidad?					
12	¿Considera que tiene acceso suficiente a los recursos (materiales, herramientas, financiamiento) necesarios para iniciar un emprendimiento?					
13	¿Considera que Pensión 65 lo/la motiva a continuar desarrollando habilidades productivas?					
INDICADOR 2: FOMENTO DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA Y SOCIAL		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
14	¿Considera que los conocimientos brindados por el programa le permiten depender menos económicamente de otras personas?					
15	¿Se siente más seguro de iniciar actividades para generar ingresos después de recibir apoyo del programa Pensión 65?					
16	¿Considera que el programa Pensión 65 tiene en cuenta su ocupación actual para fomentar la creación de emprendimientos?					

17	¿Siente que su entorno lo apoya y valora en las actividades que usted emprende para generar ingresos?					
DIMENSIÓN 3: ENVEJECIMIENTO SALUDABLE		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
INDICADOR 1: SERVICIOS DE SALUD						
18	¿Recibe información acerca del estado de su afiliación al SIS (Seguro Integral de Salud)?					
19	¿Siente que la afiliación al SIS le ha permitido recibir atención médica de calidad y oportuna?					
20	¿Recibe atención médica gratuita y periódica en los establecimientos de salud con su seguro SIS?					
21	¿Se siente más tranquilo sabiendo que cuenta con respaldo de los servicios de salud de Pensión 65?					
INDICADOR 2: CUIDADO DE SALUD DEL ADULTO MAYOR		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
22	¿Siente que en los establecimientos de salud recibe el cuidado y trato médico adecuado según sus necesidades como adulto mayor?					
23	¿Siente que el programa Pensión 65 se preocupa por brindarle acceso a exámenes médicos y revisiones periódicas?					
24	¿Percibe que el programa Pensión 65 le ayuda a tener una vida más saludable mediante un cuidado continuo de su salud?					
25	¿Percibe que el programa Pensión 65 se interesa en ayudarle a vivir mejor y más saludable?					

INSTRUMENTO 2: CALIDAD DE VIDA

Cuestionario para la ejecución del proyecto de tesis "**SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 Y CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE ICHUÑA 2024**".

Estimado(a) beneficiario(a):

Estamos realizando una investigación para conocer mejor su experiencia con los servicios complementarios del programa Pensión 65. Su participación es muy importante, ya que nos ayudará a comprender cómo mejorar estos servicios para usted y otras personas.

Le pedimos que lea cada pregunta con tranquilidad y marque con una **(X)** la opción que mejor refleje su opinión. No se preocupe, no hay respuestas correctas ni incorrectas. Toda la información que comparta será tratada con total confidencialidad y solo se utilizará para fines de esta investigación.

1	2	3	4	5
				
Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre

DATOS GENERALES:

Comunidad o caserío de residencia: _____

Edad: _____

Sexo: Femenino () Masculino ()

N°	VARIABLE 2: CALIDAD DE VIDA	ESCALA				
DIMENSIÓN 1: SALUD FÍSICA						
INDICADOR: SALUD FISICA		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
1	¿Con qué frecuencia experimenta dolores musculares o articulares, como en la espalda, cuello o rodillas?					
2	¿Siente que los malestares físicos le impiden realizar sus actividades cotidianas de manera satisfactoria?					
3	¿Siente que, en su estado actual, puede trasladarse sin problemas de un lugar a otro?					
4	¿Siente que su alimentación actual contribuye positivamente al estado de su salud física?					

5	¿Con qué frecuencia realiza actividad física o ejercicios para cuidar su salud?					
6	¿Ha tenido que dejar de hacer alguna actividad importante debido a problemas de salud física?					
7	¿Con qué frecuencia sufre de dolores de cabeza o migrañas?					
8	¿Con qué frecuencia presenta malestares físicos relacionados con enfermedades crónicas, como artritis, gastritis u otros?					
DIMENSIÓN 2: BIENESTAR EMOCIONAL		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
INDICADOR: SALUD SPSICOLOGICA						
9	¿Siente que su vida tiene sentido?					
10	¿Con qué frecuencia se siente feliz?					
11	¿Con qué frecuencia se siente triste?					
12	¿Con qué frecuencia se siente deprimido?					
13	¿Con qué frecuencia se siente solo?					
14	¿Siente que usted es un miembro importante de su comunidad y núcleo familiar?					
15	¿Siente que cuenta con el apoyo necesario cuando atraviesa momentos difíciles?					
16	¿Siente satisfacción con la forma en que transcurre actualmente su vida?					
DIMENSIÓN 3: RELACIONES INTERPERSONALES		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
INDICADOR: RELACIONES INTERPERSONALES						
17	¿Con qué frecuencia recibe la visita de sus hijos o familiares cercanos?					
18	¿La relación que mantiene con sus familiares es respetuosa y amable?					
19	¿La relación que mantiene con sus vecinos es respetuosa y amable?					
20	¿Siente que sus familiares confían en usted y la/lo apoyan cuando toma decisiones?					
21	¿Siente que sus vecinos confían en usted y la/lo apoyan cuando toma decisiones importantes?					
22	¿Siente que su comunidad valora las actividades que usted realiza dentro de la comunidad?					
23	¿Siente que la relación con sus familiares contribuye de manera positiva en su vida diaria?					
24	¿Siente que la relación con sus vecinos contribuye de manera positiva en su vida diaria?					

INSTRUMENTO 1: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65

Allillanchu.

Noqayku ruwasayku kay investigación nisqata kay servicios complementarios del programa Pensión 65 nisqa aswan allin qhawarinapaq. Kay tapukuykuna kutichisqayki aswan allinmi kanqa, ima raykuchus yanapawanqaku imaynatachus kay serviciokuna nisqa allinyachinapaq.

Ñawinchariy sapa tapukuyta hinaspa ch'ikuykuy huk aspawan (X) aswan allin yuyayniykiman hina. Ama llakikuychu, manan allin mana allin kutichiy kanchu. Llapan tapukuykuna ch'ikusqaykikunata nanam pipas yachanqachu.

1 (Huk)	2 (Iskay)	3 (Kimsa)	4 (Tawa)	5 (Pichqa)
				
Mana hayk'aqpas	Mana sapa kutin	Wakin kutin	Yaqa sapa kutin	Sapa kutin

DATOS GENERALES:

Tiyanayki ayllu: _____

Watayki: _____

Qhari () **Warmi ()**

Piwantaq tiyakunki

N°	VARIABLE 1: PENSIÓN 65 NISQAQ YANAPASQAN	CHANINCHAY				
DIMENSIÓN 1: RAKINAKUYNIYUQ MACHUYAY						
INDICADOR: SABERES PRODUCTIVOS NISQA YACHAYKUNAPI PARTICIPAY		1	2	3	4	5
1	¿Hayk'a kutitataq qan chay municipalidad nisqaq wakichisqan yachay huñunakuyninkunapi participanki?					
2	¿Hayk´a kutitataq yachay huñunakuykunapi wayna sipaskunaman yachayniykikunata yachachinki?					
3	¿Llaqtaykimanta runakuna yachayniykikunata allinchankuchu?					

4	¿Wawakunawan, waynasipaskunawan hinallataq wakin runakunawan huñunakuykinapi yachayniykita kusisqachu rakinki?					
INDICADOR: YACHAYKUNATA HUÑUNAKUYKUNAPI CHANINCHANAPAQ.		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
5	¿Saberes productivos nisqa huñunakuykunapi yachayniykikuna yachachisqayki allinchasqachu?					
6	Llaqtaykipi runakuna qampaq yachachisqayki yachaykunata hinallataq kawsaykunata qatipankuchu?					
7	Qanpaq apachisqayki yachaykunata musuq irqikuna allintachu hap'iqanku?					
8	Qhawariyniykiman hina, chay huñunakuykuna ñawpaq yachayniykikuna kawsananpaq yanapanchu?					
DIMENSIÓN 2: RUWASPA MACHUYAY						
INDICADOR 1: LLAMK'AY WIÑARINANPAQ ATIYKUNA		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
9	¿Qan llaqtaykipi qullqita tarinaykipaq utaq emprendimiento nisqa ruwanaykipaq yanapayta utaq yachachiyta chaskinkichu?					
10	¿Programa Pesión 65 nisqa qan qullqiyuq kanaykipaq yanapasunkichu?					
11	Kuraq runakunaq llank'ayninkuna llaqtaykipi yanapasqachu hinallataq allinchaskaqchu kashanku?					
12	Qhawaynikiman hina, ruwanapaq imakuna hunt'asqachu qan musuq llank'ayta qallarinaykipaq?					
13	¿Pensión 65 nisqa kallpachanchu habilidades productivos nisqata wiñachispa qatipayanapaq?					
INDICADOR 2: QULLQI HINALLATAQ RUNAMASIKUNAWAN KAWSAYPI SAPANCHAYTA KALLPACHAY		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
14	¿Programaq yachachisqan yachaykuna qan huk runakunamanata qullqipi aswan pisi hap'isqa kanaykipaq yanapanchu?					
15	¿Programa pensión 65 nisqamanta qulqita hap'iqaspa kallpachasqachu tarikunki?					
16	¿Programa Pensión 65 nisqa kunan llanq'ayniykikunata qhawarinchu musuq llank'aykuna paqarichinanpaq?					
17	Huk runakuna yanapasunkichu ruwayniykikunawan qullqi tarinaykipaq?					
DIMENSIÓN 3: ALLIN KAWSAYNIYUQ MACHUYAY		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
INDICADOR 1: QHALI KAY YANAPAKUNA						
18	SIS (Seguro Integral de Salud)? nisqaman yaykunaykipaq willakuyta hap'iqankichu?					
19	SIS nisqaman yaykusqayki yanapasunkichu allin hampi chaskinaykipaq?					
20	SIS nisqa siguruykiwan mana qullqiwan hinallataq sapa kutichu hampiq yanapayta chaskinki?					

21	¿Servicio de salud pensión 65 nisqawan qhalichu tarikunki?					
INDICADOR 2: KURAQ RUNAKUNAPAQ QHALI KAYTA WAQAYCHAY		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
22	Hampina wasikinapi kuraq runa kasqayki rayku allin qhawariyta inallataq hampiq yanapayta chaskinkichu?					
23	Qanmanhina, Pensión 65 nisqa llakikunchu qhali wawsanaykipaq?					
24	¿Pensión 65 nisqa yanapasunkichu aswan qhali kawsanaykipaq?					
25	Qanpaq qhawayniykiman hina, programa Pesión 65 nisqa yanapasunkichu aswan allin hinallataq qhali kawsanaykipaq?					

INSTRUMENTO 2: CALIDAD DE VIDA

Allillanchu.

Noqayku ruwasayku kay investigación nisqata kay servicios complementarios del programa Pensión 65 nisqa aswan allin qhawarinapaq. Kay tapukuykuna kutichisqayki aswan allinmi kanqa, ima raykuchus yanapawanqaku imaynatachus kay serviciokuna nisqa allinyachinapaq.

Ñawinchariy sapa tapukuyta hinaspa ch'ikuykuy huk aspawan (X) aswan allin yuyayniykiman hina. Ama llakikuychu, manan allin mana allin kutichiy kanchu. Llapan tapukuykuna ch'ikusqaykikunata nanam pipas yachanqachu.

1 (Huk)	2 (Iskay)	3 (Kimsa)	4 (Tawa)	5 (Pichqa)
				
Mana hayk'aqpas	Mana sapa kutin	Wakin kutin	Yaqa sapa kutin	Sapa kutin

DATOS GENERALES:

Tiyanayki ayllu: _____

Watayki: _____

Qhari () **Warmi ()**

Piwantaq tiyakunki

N°	VARIABLE 2: ALLIN KAWSAY	CHANINCHAY				
DIMENSIÓN 1: QHALI KAYMI		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
INDICADOR: QHALI KAYMI						
1	Hayk'a kutitan wasananay, qunqurnanay, kunkananay utaq anku nanaywan tarikunki?					
2	Kurpu nanayniykikuna ruwasqaykikunata sapa p'unchay allinta ruwanaykipaq hark'anchu?					
3	Kunan qasqaykipi, huk chiqanmanta huk ahiqankama mana sasachaykuwanchu purinki?					
4	Qhali kawsaniykipaq kunan mikhunayki allintachu yanapashan?					
5	Hayk'a kutitan qhali kawsanaykipaq actividad física nisqata ruwanki?					
6	Qam ima ruwanaykita saqirqankichu unquyniyki rayku?					

7	Qam uma nanaywan utaq migraña nisqawan hayk'a kutitan ñak'arirqanki?					
8	Hayk'a kutitan kurpuykipi tullu nanay utaq wiqsa sansaywan ñak'arinki?					
DIMENSIÓN 2: BIENESTAR EMOCIONAL NISQA		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
INDICADOR: SALUD PSICOLÓGICA NISQA						
9	Qanpaq kawsayniyki allinchu?					
10	Hayk'a kutitan kusisqa kanki?					
11	Hayk'a kutitan llakisqa kanki?					
12	Hayk'a kutitan sinchi llakisqa tarikunki?					
13	Hayk'a kutitan sapallayki yuyaykunki?					
14	Qam llaqtaykipi utaq aylluykipi runakunawan ñawpaqchu yuyaykunki?					
15	Sasa pachakunapi tarikuspa allin yanapasqa kasqaykitachu yuyaykunki?					
16	Kusisqachu kashanki kunan pachapi imayna kawsaynikiwan?					
DIMENSIÓN 3: RUNAKUNAWAN WIÑAYKUNA		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
INDICADOR: RUNAKUNAWAN WIÑAYKUNA						
17	Hayk'a kititan wawaykikuna utaq qaylla aylluykikuna watukusunki?					
18	Aylluykikunawan sumaqtachu kawsakunki?					
19	Wasi masiykikunawan sumaqtachu kawsakunki?					
20	Aylluykikuna iñinkuchu qanpi, hinallataq yanapankuchu tanteasqaykikunata?					
21	Wasi masiykikuna iñinkuchu qanpi, hinallataq yanapankuchu tanteasqaykikunata?					
22	Qanpaq yuyayniykipi, haylluykipi tiyaq runakuna allintachu qhawarinku llaqta ukhuoi ruwasqaykikunata?					
23	Aylluykikuna allintachu yanapasunkis sapa p'unchay kawsayniykipi?					
24	Wasi masiykikunawan kawsayniyki sapa p'unchay kawsayniykita allintachu yanapasunki?					

Anexo 5. Panel fotográfico

Fotografía N° 001: Aplicación de instrumentos a adultos mayores beneficiarios de la comunidad campesina de Ichuña



Fuente: investigador

Fotografía N°002: Aplicación de instrumento a adulta mayor beneficiaria de la comunidad campesina de Maycunaca



Fuente: investigador

Fotografía N° 003: Aplicación de instrumento a adulta mayor beneficiaria de la comunidad campesina de Anchallani



Fuente: investigador

Fotografía N° 004: Aplicación de cuestionario en la reunión de coordinación de adultos mayores en el distrito de Ichuña



Fuente: investigador

Fotografía N° 005: Aplicación de cuestionario a adulto mayor en la comunidad Campesina de Calazaya



Fuente: investigador

Fotografía N° 006: Aplicación de cuestionario a adulto mayor en el centro poblado San Pedro de Umalzo



Fuente: investigador

Fotografía N° 007: Aplicación de cuestionario a adulto mayor en el centro poblado San Pedro de Umalzo



Fuente: investigador

Fotografía N° 008: Actividades de envejecimiento productivo de los adultos mayores del centro poblado San Pedro de Umalzo



Fuente: Unidad de pensión 65 MDI

Fotografía N° 009: Reunión de adultos mayores en actividades de saberes productivos



Fuente: Unidad de pensión 65 MDI

Fotografía N° 010: Reunión de adultos mayores en actividades de saberes productivos



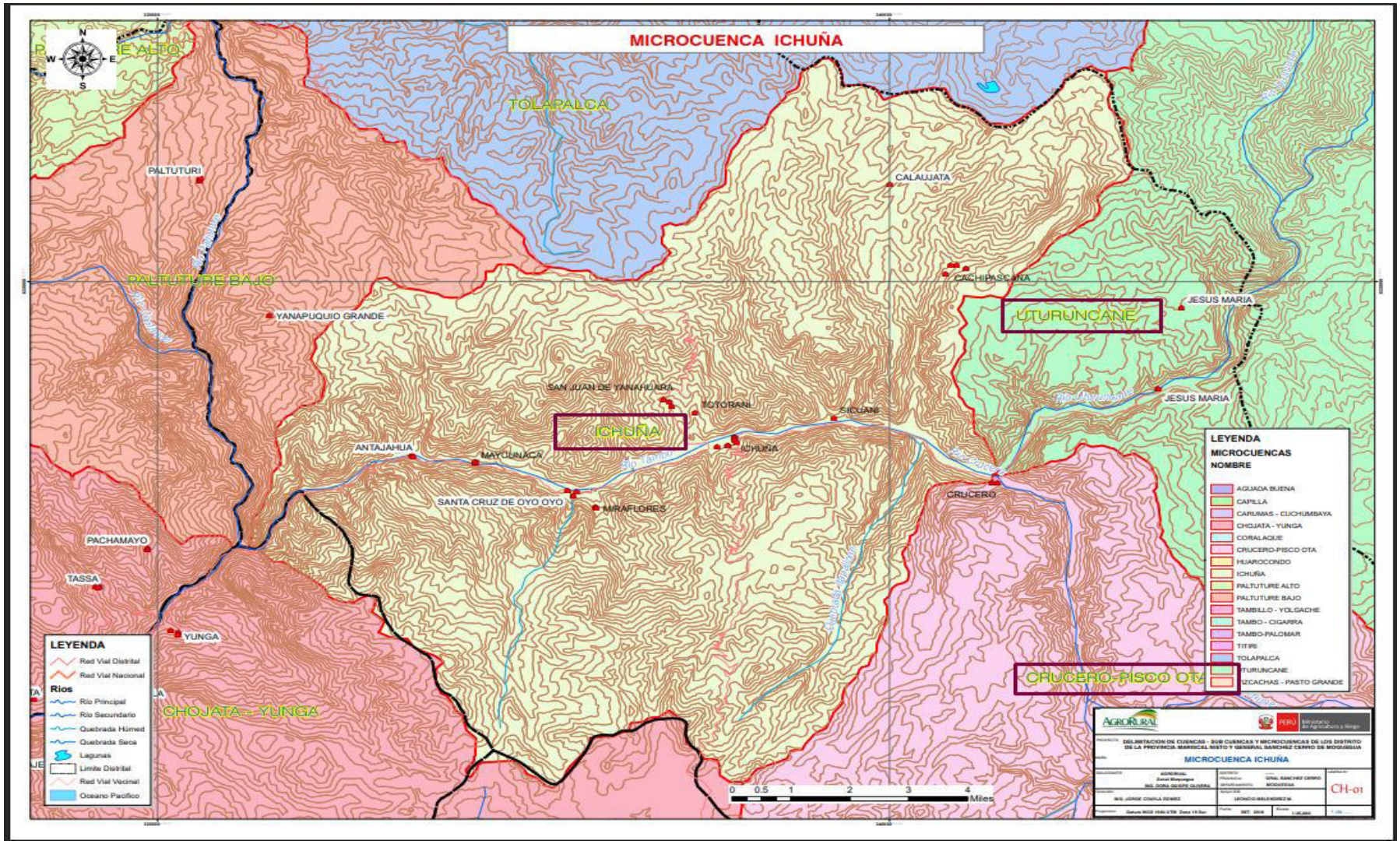
Fuente: Unidad de pensión 65 MDI

Fotografía N° 011: Aplicación de instrumento en reunión de adultos mayores en la comunidad campesina de Oyo Oyo



Fuente: investigador

Anexo 6: Mapa de ubicación geográfica del distrito de Ichuña



Anexo 7: Base de datos de la prueba piloto

VARIABLE 1

| DIMENSIÓN 1 | | | | | | | | DIMENSIÓN 2 | | | | | | | | | DIMENSIÓN 3 | | | | | | | | | | |
|---|
| INDICADOR 1 | | | | INDICADOR 2 | | | | INDICADOR 1 | | | | | INDICADOR 2 | | | | INDICADOR 1 | | | | INDICADOR 2 | | | | | | |
| P1 | P2 | P3 | P4 | P5 | P6 | P7 | P8 | P9 | P10 | P11 | P12 | P13 | P14 | P15 | P16 | P17 | P18 | P19 | P20 | P21 | P22 | P23 | P24 | P25 | D1 | D2 | D3 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 35 | 36 | 29 |
| 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 39 | 26 | 40 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 35 | 36 | 29 |
| 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 39 | 26 | 40 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 32 | 30 | 36 |
| 5 | 4 | 3 | 2 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 28 | 33 | 36 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 35 | 36 | 29 |
| 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 16 | 23 | 32 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 35 | 36 | 29 |

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,904	25

VARIABLE 2

DIMENSIÓN 1								DIMENSIÓN 2								DIMENSIÓN 3										
INDICADOR 1								INDICADOR 1								INDICADOR 1										
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	D1	D2	D3
5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	3	3	4	4	39	38	32
4	4	5	4	5	5	3	4	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	3	3	34	38	30
5	5	4	4	5	5	3	4	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	3	3	35	38	31
5	5	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	3	3	31	34	30
5	4	5	5	4	4	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	3	4	4	4	5	33	36	33
5	5	4	3	4	5	3	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	33	37	37
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	5	3	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	3	4	30	34	33
4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4	5	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	29	32	34
5	5	4	3	3	3	4	4	3	4	3	3	4	5	5	5	5	4	4	4	4	3	3	3	31	32	30

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,812	24

Anexo 8: Base de datos

N°	DIMENSIÓN 1								DIMENSIÓN 2									DIMENSIÓN 3											
	INDICADOR 1				INDICADOR 2				INDICADOR 1					INDICADOR 2				INDICADOR 1				INDICADOR 2							
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	D1	D2	D3	V1
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	5	4	4	5	4	5	32	32	35	99
2	2	4	3	4	4	4	4	4	2	3	3	4	3	4	4	3	2	4	3	4	4	4	4	4	4	29	28	31	88
3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	33	37	33	103
4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	39	39	35	113
5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5	32	33	31	96
6	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	27	30	28	85
7	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	4	4	5	4	4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	33	35	32	100
8	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	36	41	35	112
9	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	3	4	5	5	5	3	4	4	3	4	3	5	5	4	35	37	32	104
10	4	4	4	4	4	4	4	2	2	3	3	4	3	4	4	3	2	4	3	4	4	4	4	4	4	30	28	31	89
11	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	3	4	3	4	3	5	4	4	4	5	4	5	5	5	4	34	34	36	104
12	5	4	3	2	3	4	3	4	5	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	28	40	35	103
13	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5	35	33	31	99
14	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	16	31	30	77
15	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5	35	33	31	99
16	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	32	31	28	91
17	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	5	4	4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	33	35	32	100
18	4	5	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5	5	3	4	4	3	4	3	5	5	4	31	37	32	100
19	4	4	4	4	4	4	4	2	2	3	3	4	3	4	4	3	2	4	3	4	4	4	4	4	4	30	28	31	89
20	2	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	23	37	33	93
21	4	3	3	4	4	5	5	3	5	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	31	40	35	106
22	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5	38	33	31	102
23	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	31	33	30	94
24	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5	26	33	31	90
25	4	4	4	4	4	5	5	2	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	32	30	29	91
26	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	5	30	34	32	96
27	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	23	31	29	83
28	4	3	3	4	4	5	5	3	4	4	3	4	4	5	4	4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	31	35	32	98
29	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	3	4	5	5	5	3	4	4	3	4	3	5	5	4	39	37	32	108
30	4	4	4	4	4	4	4	3	2	3	3	4	3	4	4	3	2	4	3	4	4	4	4	4	4	31	28	31	90
31	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	26	37	37	100
32	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	38	40	38	116
33	4	4	4	4	4	4	4	3	5	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	31	40	37	108
34	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	5	4	3	4	5	4	5	26	33	33	92
35	4	4	4	4	4	5	5	5	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	35	30	29	94
36	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5	33	33	31	97
37	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	23	30	31	84
38	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5	33	33	31	97
39	5	5	5	5	5	4	5	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	37	30	30	97
40	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	3	4	5	5	5	3	4	4	4	4	4	5	5	4	33	37	34	104
41	5	5	5	5	5	4	5	3	2	3	3	4	3	4	4	3	2	4	3	4	4	4	4	4	4	37	28	31	96
42	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	31	37	35	103
43	4	4	4	4	4	5	5	3	5	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	4	5	29	40	36	105
44	2	2	2	2	2	2	2	3	5	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	17	40	35	92
45	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5	35	33	31	99
46	5	5	5	5	5	4	5	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	37	30	30	97
47	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5	31	33	31	95
48	4	4	4	4	4	5	5	5	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	35	30	30	95
49	2	2	2	2	2	2	2	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5	17	33	31	81
50	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	31	30	29	90
51	2	2	2	2	2	2	2	3	4	4	4	3	4	5	5	5	3	4	4	3	4	3	5	5	4	17	37	32	86
52	4	4	4	4	4	5	5	3	2	3	3	4	3	4	4	3	2	4	3	4	4	4	4	4	4	33	28	31	92
53	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	38	37	35	110
54	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5	34	33	31	98
55	5	5	5	5	5	4	5	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	5	5	3	5	4	4	4	38	30	33	101
56	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5	32	33	31	96
57	4	4	4	4	4	5	5	5	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	5	4	4	4	35	30	30	95
58	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	5	4	4	5	17	32	33	82
59	4	4	4	4	4	5	5	5	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	5	5	5	5	35	30	36	101
60	5	5	5	5	5	4	5	5	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	5	5	5	4	5	5	5	39	32	38	109
61	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	5	4	4	5	4	31	31	33	95
62	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5	5	5	4	35	38	34	107
63	2	2	2	2	2	2	2	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	2	2	3	5	17	30	27	74
64	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	5	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	5	31	36	31	98
65	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	5	5	4	2	2	3	5	17	32	30	79
66	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	3	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	35	37	37	109
67	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	5	5	4	5	3	4	37	42	36	115
68	4	4	4	4	4	5	5	5	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	5	4	5	5	5	5	35	30	37	102
69	5	5	5	5	5	4	5	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	5	5	4	5	3	5	37	32	35	104
70	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	5	4	4	5	4	3	4	31	28	33	92
71	4	4	4	4	4	5	5	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	5	5	3	5	33	33	34	100
72	2	2	2	2	2	2	2	5	3	3	3	3	3	4	4	4	4	5	5	3	4	2	4	5	5	19	31	33	83
73	4	4	4	4	4	5	5	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	4	4	2	2	3	5	33	30	27	90
74	5	5	5	5	5	4	5	5	4	3	4	5	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	4	39	35	32	106
75	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	5	5	5	2	2	3	5	31	34	31	96
76	4	4	4	4	4	5	5	3	3	3	4	4	4	3	4	5	5	5	4	5	5	5	5	3	5	33	35	37	105
77	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	5	5	5	4	5	3	5	5	5	4	4	5	5	3	4	17	36	35	88
78	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	5	4	33	31	33	97
79	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	3	4	4	3	4	5	5	4	4	5	5	5	37	36	37	110
80	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	2	2	3	5	38	42	32	112

81	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	3	4	4	4	5	4	40	44	34	118
82	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	5	33	37	33	103
83	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	5	5	5	3	5	33	37	35	105
84	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	5	4	5	5	3	4	17	19	30	66
85	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	5	5	5	5	3	5	31	35	36	102
86	2	2	2	2	2	2	2	5	2	2	2	2	2	2	2	5	2	2	2	4	4	4	4	5	5	19	21	30	70
87	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	4	5	5	3	4	33	37	33	103
88	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	38	43	38	119
89	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	5	5	5	5	3	5	33	37	36	106
90	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	38	43	36	117
91	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	5	4	4	5	3	4	31	34	33	98
92	4	4	4	4	4	5	5	3	5	5	5	5	5	3	5	4	5	5	4	4	4	5	5	3	5	33	42	35	110
93	2	2	2	2	2	2	2	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	3	2	4	3	2	4	4	5	18	44	27	89
94	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	5	3	4	33	37	32	102
95	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	38	37	37	112
96	4	4	4	4	4	4	4	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	5	4	4	4	4	4	3	4	31	19	32	82
97	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	34	35	35	104
98	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	5	2	2	2	4	2	4	4	4	4	3	5	17	21	30	68
99	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	31	37	32	100
100	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	4	5	5	3	4	5	18	37	34	89
101	4	4	4	4	4	5	5	3	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	5	5	4	3	5	33	40	36	109
102	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	5	5	4	5	3	4	4	38	37	34	109
103	4	4	4	4	4	5	5	3	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	3	5	33	43	33	109
104	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	38	34	32	104
105	4	4	4	4	4	4	4	3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	4	4	5	5	5	3	3	4	31	43	33	107
106	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	4	4	2	4	4	5	34	43	32	109
107	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	5	3	4	5	18	36	34	88
108	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	5	4	4	5	4	3	5	31	37	34	102
109	5	5	5	5	4	4	4	3	5	4	4	4	4	5	3	4	4	4	4	5	5	5	3	3	4	35	37	32	104
110	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	39	43	38	120
111	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	4	4	5	5	3	4	4	4	5	5	5	5	3	5	5	38	38	37	113
112	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	32	42	36	110
113	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	33	34	30	97
114	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	4	5	5	3	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	18	35	35	88
115	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	5	4	5	4	5	3	5	31	37	35	103
116	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	4	5	5	3	4	5	18	35	34	87
117	4	4	4	4	4	5	5	3	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	33	42	37	112
118	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5	3	4	4	4	5	5	5	5	3	4	4	38	38	35	111
119	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	4	5	4	3	5	34	42	34	110
120	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	3	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	4	3	4	5	37	35	34	106
121	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5	5	3	5	5	5	5	4	4	4	5	5	3	3	4	31	42	32	105
122	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	3	4	3	4	3	4	4	4	5	34	42	31	107
123	2	2	2	2	2	2	2	3	2	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	5	3	4	5	17	34	34	85
124	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5	3	4	4	4	5	5	5	5	3	3	5	34	38	35	107
125	5	5	5	5	5	4	5	3	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	37	42	35	114
126	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	32	34	30	96
127	4	4	4	4	4	5	5	3	2	4	4	5	5	3	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	33	35	34	102
128	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	5	18	36	33	87
129	5	5	5	5	5	4	5	4	2	4	4	4	5	5	3	4	4	4	5	4	5	5	3	4	5	38	35	35	108
130	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	31	42	37	110
131	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5	3	4	4	4	5	5	5	5	3	4	4	34	38	35	107
132	2	2	2	2	2	2	2	3	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	3	5	17	42	33	92
133	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	3	4	4	4	5	5	5	5	3	4	4	32	38	35	105
134	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	3	5	36	42	33	111
135	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	38	35	34	107
136	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	3	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	3	4	38	40	34	112
137	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	5	3	4	4	5	5	5	4	4	5	32	38	36	106
138	4	4	4	4	4	5	5	3	2	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	5	3	4	5	33	34	34	101
139	2	2	2	2	2	2	2	3	5	4	4	4	5	5	3	4	4	4	5	5	5	5	5	3	5	17	38	37	92
140	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	32	42	33	107
141	2	2	2	2	2	2	2	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	5	4	4	5	4	3	4	17	34	31	82
142	4	4	4	4	4	5	5	3	2	4	4	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	33	35	33	101
143	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	38	37	32	107
144	4	4	4	4	4	5	5	3	2	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	33	35	36	104
145	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	5	4	4	5	37	35	33	105
146	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	3	5	5	5	5	4	4	5	5	5	3	3	4	32	42	33	107
147	4	4	4	4	4	5	5	3	4	5	5	5	3	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	3	4	33	42	34	109
148	2	2	2	2	2	2	2	4	5	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	5	4	4	3	4	5	18	35	33	86
149	4	4	4	4	4	5	5	3	4	5	5	5	3	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	3	4	33	42	34	109
150	5	5	5	5	5	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	4	4	5	37	42	38	117
151	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	5	5	4	5	32	34	36	102
152	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	4	35	39	35	109
153	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3	3	4	3	4	17	19	26	62
154	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	33	37	34	104
155	2	2	2	2	2	2	2	3	4	5	4	5	5	4	5	4	3	2	2	2	2	2	4	4	5	17	39	23	79
156	4	4	4	4	4	5	5	5	2	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	5	3	4	5	35	34	34	103
157	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	4	4	5	5	3	4	4	4	5	5	5	5	3	3	5	37	38	35	110
158	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	33	42	33	108
159	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	35	34	30	99
160	2	2	2	2	2	2	2	3	4	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	4	5	4	4	4	5	17	42	35	94

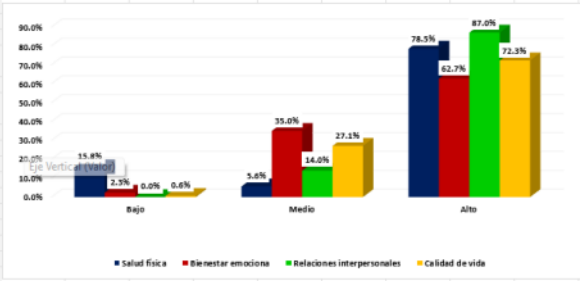
161	4	4	4	4	4	4	4	3	2	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	5	5	4	5	31	34	36	101
162	5	5	5	5	4	4	4	3	5	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	35	35	34	104
163	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	4	4	3	5	4	4	5	4	4	4	5	5	5	3	4	38	38	34	110
164	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	40	35	33	108
165	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	3	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	3	4	33	41	33	107
166	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	3	4	2	4	4	2	4	4	5	35	42	29	106
167	2	2	2	2	2	2	2	3	2	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	5	3	4	5	17	34	34	85
168	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	4	33	38	35	106
169	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	4	2	2	4	4	2	4	3	5	17	21	26	64
170	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	33	37	34	104
171	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	3	4	4	2	4	4	4	4	5	39	42	31	112
172	4	4	4	4	4	5	5	3	2	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	5	5	3	4	5	33	33	34	100
173	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	5	4	3	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	39	37	37	113
174	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	31	39	33	103
175	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	35	34	32	101
176	2	2	2	2	2	2	2	3	4	5	5	4	5	4	5	4	3	2	4	4	4	4	4	4	5	17	39	31	87
177	4	4	4	4	4	5	5	3	2	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	5	3	4	5	33	34	34	101

| N° | DIMENSIÓN 1 | | | | | | | | DIMENSIÓN 2 | | | | | | | | DIMENSIÓN 3 | | | | | | | | | | | |
|---|
| | INDICADOR 1 | | | | | | | | INDICADOR 1 | | | | | | | | INDICADOR 1 | | | | | | | | | | | |
| | P1 | P2 | P3 | P4 | P5 | P6 | P7 | P8 | P9 | P10 | P11 | P12 | P13 | P14 | P15 | P16 | P17 | P18 | P19 | P20 | P21 | P22 | P23 | P24 | D1 | D2 | D3 | V2 |
| 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 31 | 30 | 35 | 96 |
| 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 23 | 28 | 31 | 82 |
| 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 31 | 33 | 33 | 97 |
| 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 37 | 37 | 35 | 109 |
| 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 31 | 30 | 31 | 92 |
| 6 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 26 | 28 | 28 | 82 |
| 7 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 33 | 31 | 32 | 96 |
| 8 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 37 | 36 | 35 | 108 |
| 9 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 2 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 32 | 35 | 32 | 99 |
| 10 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 30 | 26 | 31 | 87 |
| 11 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 23 | 32 | 33 | 88 |
| 12 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 31 | 32 | 35 | 98 |
| 13 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 38 | 32 | 31 | 101 |
| 14 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 31 | 24 | 28 | 83 |
| 15 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 26 | 32 | 31 | 89 |
| 16 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 33 | 28 | 28 | 89 |
| 17 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 37 | 32 | 32 | 101 |
| 18 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 2 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 32 | 33 | 32 | 97 |
| 19 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 30 | 26 | 31 | 87 |
| 20 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 23 | 30 | 33 | 86 |
| 21 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 31 | 35 | 35 | 101 |
| 22 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 38 | 31 | 31 | 100 |
| 23 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 31 | 27 | 28 | 86 |
| 24 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 26 | 29 | 31 | 86 |
| 25 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 32 | 27 | 28 | 87 |
| 26 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 30 | 28 | 31 | 89 |
| 27 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 23 | 26 | 28 | 77 |
| 28 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 31 | 32 | 32 | 95 |
| 29 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 38 | 35 | 32 | 105 |
| 30 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 31 | 27 | 31 | 89 |
| 31 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 26 | 29 | 33 | 88 |
| 32 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 38 | 36 | 35 | 109 |
| 33 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 31 | 34 | 35 | 100 |
| 34 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 26 | 29 | 31 | 86 |
| 35 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 32 | 30 | 28 | 90 |
| 36 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 5 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 30 | 28 | 31 | 89 |
| 37 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 23 | 26 | 28 | 77 |
| 38 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 5 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 33 | 30 | 31 | 94 |
| 39 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 37 | 28 | 28 | 93 |
| 40 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 2 | 2 | 3 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 33 | 29 | 32 | 94 |
| 41 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 37 | 28 | 31 | 96 |
| 42 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 31 | 31 | 33 | 95 |
| 43 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 5 | 4 | 2 | 2 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 33 | 26 | 35 | 94 |
| 44 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 5 | 4 | 2 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 17 | 29 | 35 | 81 |
| 45 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 33 | 32 | 31 | 96 |
| 46 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 37 | 28 | 28 | 93 |
| 47 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 2 | 2 | 2 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 31 | 24 | 31 | 86 |
| 48 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 33 | 30 | 28 | 91 |
| 49 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 17 | 27 | 31 | 75 |
| 50 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 31 | 27 | 28 | 86 |
| 51 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 2 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 17 | 30 | 32 | 79 |
| 52 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 2 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 33 | 25 | 31 | 89 |
| 53 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 37 | 31 | 33 | 101 |
| 54 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 33 | 24 | 31 | 88 |
| 55 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 37 | 29 | 28 | 94 |
| 56 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 31 | 30 | 31 | 92 |
| 57 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 5 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 33 | 30 | 29 | 92 |
| 58 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 2 | 4 | 2 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 17 | 25 | 32 | 74 |
| 59 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 3 | 4 | 2 | 4 | 3 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 33 | 29 | 36 | 98 |
| 60 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 37 | 30 | 38 | 105 |
| 61 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 31 | 25 | 30 | 86 |
| 62 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 33 | 36 | 34 | 103 |

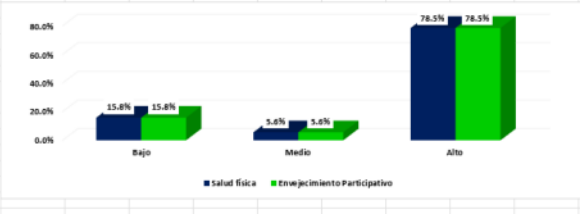
63	2	2	2	2	2	2	2	3	3	4	4	3	3	4	2	3	3	4	4	4	2	2	3	5	17	26	27	70
64	4	4	4	4	4	4	4	3	4	2	3	5	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	5	31	28	31	90
65	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	4	4	3	4	2	3	4	5	5	5	2	2	3	5	17	26	31	74
66	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	3	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	33	33	39	105
67	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	4	3	4	4	4	3	5	5	5	4	5	4	3	4	37	31	36	104
68	4	4	4	4	4	5	5	3	3	4	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	33	31	36	100
69	5	5	5	5	5	4	5	3	3	3	4	4	3	4	5	3	4	4	5	5	4	5	3	5	37	29	35	101
70	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	31	26	31	88
71	4	4	4	4	4	5	5	3	4	3	4	2	4	3	5	3	4	4	4	4	5	5	3	5	33	28	34	95
72	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	4	4	2	5	5	5	2	2	2	2	5	5	17	27	28	72
73	4	4	4	4	4	5	5	3	4	3	3	3	3	4	5	3	3	4	4	4	2	2	3	5	33	28	27	88
74	5	5	5	5	5	4	5	3	4	3	4	3	3	4	5	5	3	4	4	4	4	4	5	4	37	31	32	100
75	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	5	5	5	2	2	3	5	31	30	31	92
76	4	4	4	4	4	5	5	3	3	3	4	4	3	4	5	3	5	4	5	5	5	5	3	5	33	29	37	99
77	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	4	3	2	3	5	5	4	4	5	5	3	4	17	22	35	74
78	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3	3	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	31	29	33	93
79	5	5	5	5	4	4	4	3	5	5	4	3	3	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	35	33	34	102
80	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	2	2	3	5	38	38	32	108
81	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	4	4	5	4	38	40	34	112
82	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	5	5	31	29	33	93
83	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	3	4	5	5	5	3	4	4	4	5	5	5	3	5	33	33	35	101
84	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	5	4	5	5	3	4	17	17	30	64
85	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	5	5	5	5	3	5	31	28	36	95
86	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	5	2	2	4	4	4	4	5	5	17	19	30	66
87	4	4	4	4	4	5	5	3	4	3	3	3	5	5	5	3	4	4	4	4	5	5	3	4	33	31	33	97
88	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	37	38	38	113
89	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	3	3	5	3	5	3	4	4	5	5	5	5	3	5	33	30	36	99
90	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	5	37	38	35	110
91	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	31	29	31	91
92	4	4	4	4	4	5	5	3	5	5	3	5	3	3	5	3	5	4	4	4	5	5	3	5	33	32	35	100
93	2	2	2	2	2	2	2	3	5	5	5	5	5	5	2	4	3	2	2	2	2	2	4	5	17	36	22	75
94	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	5	4	5	3	3	4	4	4	5	5	3	4	33	33	32	98
95	5	5	5	5	5	4	5	3	4	4	4	5	3	4	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	37	33	37	107
96	4	4	4	4	4	4	4	3	2	2	2	2	3	2	4	3	5	4	4	4	4	4	3	4	31	20	32	83
97	4	4	4	4	4	5	5	3	4	5	4	4	3	4	5	4	5	4	4	4	5	5	4	4	33	33	35	101
98	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	4	2	2	2	2	2	3	5	17	17	22	56
99	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	5	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	5	31	29	32	92
100	2	2	2	2	2	2	2	3	4	4	4	4	5	3	5	4	4	4	4	5	5	3	4	5	17	33	34	84
101	4	4	4	4	4	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	5	5	4	3	5	33	37	37	107
102	5	5	5	5	5	4	5	3	4	4	5	4	5	3	5	4	4	5	5	5	5	3	4	4	37	34	35	106
103	4	4	4	4	4	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	4	4	4	4	3	5	33	37	33	103
104	5	5	5	5	5	4	5	3	4	4	3	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	5	37	31	32	100
105	4	4	4	4	4	4	4	3	5	5	5	5	5	5	4	3	4	4	5	5	5	3	3	4	31	37	33	101
106	4	4	4	4	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	2	4	4	5	33	39	32	104
107	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	3	4	3	3	2	4	4	4	4	5	5	3	4	5	17	26	34	77
108	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	5	3	4	4	3	4	5	4	4	5	4	3	5	31	30	34	95
109	5	5	5	5	4	4	4	3	5	4	4	4	5	3	4	3	4	4	5	5	5	3	3	4	35	32	32	99
110	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	4	3	4	4	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	38	33	38	109
111	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	4	4	5	3	5	3	4	5	5	5	5	3	3	5	38	33	35	106
112	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	31	36	33	100
113	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	3	4	3	4	5	3	4	4	4	4	4	3	3	4	33	30	30	93
114	2	2	2	2	2	2	2	3	2	4	4	5	3	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	5	17	28	33	78
115	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	5	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	5	31	29	32	92
116	2	2	2	2	2	2	2	3	2	4	4	4	5	3	2	4	4	4	5	5	3	4	5	17	28	34	79	
117	4	4	4	4	4	5	5	3	4	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	5	4	3	5	33	36	37	106	
118	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	4	4	5	3	5	4	4	5	5	5	5	3	4	4	37	34	35	106
119	4	4	4	4	4	5	5	3	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	3	5	33	37	33	103
120	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	3	4	3	4	5	3	4	4	4	4	4	3	4	5	37	31	32	100
121	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	4	3	5	4	4	3	4	4	4	5	5	3	3	4	31	32	32	95
122	4	4	4	4	4	5	5	3	4	2	4	5	4	4	5	4	4	3	4	3	4	4	4	5	33	32	31	96
123	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	4	4	4	4	2	3	4	4	4	5	5	3	4	5	17	25	34	76
124	4	4	4	4	4	5	5	3	5	4	4	4	5	3	5	4	4	5	5	5	5	3	3	5	33	34	35	102
125	5	5	5	5	5	4	5	3	4	5	5	5	5	4	5	3	5	4	4	4	4	4	4	4	37	36	33	106
126	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	31	30	30	91
127	4	4	4	4	4	5	5	3	2	2	3	5	3	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	5	33	27	33	93
128	2	2	2	2	2	2	2	3	4	4	3	5	3	4	2	4	4	4	4	4	4	4	3	5	17	29	32	78
129	5	5	5	5	5	4	5	3	2	2	4	4	5	3	5	4	4	4	4	5	5	3	4	5	37	29	34	100
130	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5	5	5	4	4	3	5	5	5	5	5	4	3	5	31	35	37	103
131	4	4	4	4	4	5	5	3	5	3	4	4	5	3	5	4	4	5	5	5	5	3	4	4	33	33	35	101
132	2	2	2	2	2	2	2	3	4	5	5	5	5	4	2	3	5	4	4	4	4	4	3	5	17	33	33	83
133	4	4	4	4	4	4	4	3	5	4	4	4	5	3	4	4	4	5	5	5	5	3	4	4	31	33	35	99
134	5	5	5	5	4	4	4	3	4	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	5	35	36	33	104
135	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	3	4	3	4	5	3	4	4	4	4	4	3	4	5	38	31	32	101
136	5	5	5	5	5	5	5	3	4	4	5	4	4	5	4	3	4	4	4	5	5	3	3	4	38	33	32	103
137	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	31	37	36	104
138	4	4	4	4	4	5	5	3	2	4	3	4	5	4	5	3	4	4	4	5	5	3	4	5	33	30	34	97
139	2	2	2	2	2	2	2	3	5	4	4	3	5	3	2	3	4	5	5	5	5	3	3	5	17	29	35	81
140	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	31	36	33	100
141	2	2	2	2	2	2	2	3	4	4	3	4	3	4	2	3	4	4	5	4	4	3	3	4	17	27	31	75
142	4	4	4	4	4	5	5	3	2	4	4	2	3	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	5	33	27	33	93
143	5	5	5	5	5	4	5	3	4	4	4	5	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	3	5	37	33	32	102
144	4	4	4	4	4	5	5	3	2	4	4	4	5	3	5	3	4	4	4	5	5	3	4	5	33	30	34	97
145	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	3	4	3	4	5	3	4	3	4	4	4	3	4	5	37	31	31	99
146	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	3	3	4	31	37	33	101
147	4	4	4	4	4	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	3	4	4	4	5	5	3	3	4	33	37	32	102
148	2	2	2	2	2	2	2	3	5	4	3	4	3	2	2	4	4	4	5	4	4	3	4	5	17	27	33	77
149	4	4	4	4	4	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	3	4	4	4	5	5	3	3	4	33	37	32	102
150	5	5	5	5	5	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	4	4	5	37	37	38	112

151	4	4	4	4	4	4	4	3	2	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5	3	4	5	31	33	34	98
152	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	33	36	35	104
153	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	4	17	20	26	63
154	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	31	33	34	98
155	2	2	2	2	2	2	2	3	4	5	5	5	5	5	2	3	2	2	2	2	2	4	4	5	17	34	23	74
156	4	4	4	4	4	5	5	3	2	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	3	4	5	33	32	34	99
157	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	4	4	5	3	5	3	4	5	5	5	5	3	3	5	37	33	35	105
158	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	3	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	31	33	33	97
159	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	3	4	3	4	5	5	4	4	4	4	3	3	3	4	33	32	30	95
160	2	2	2	2	2	2	2	3	4	5	4	5	5	4	3	4	4	5	4	5	4	4	4	5	17	34	35	86
161	4	4	4	4	4	4	4	3	2	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	5	5	3	4	5	31	29	34	94
162	5	5	5	5	4	4	4	3	5	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	5	35	30	32	97
163	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	3	4	4	4	5	5	3	3	4	38	37	32	107
164	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	3	4	3	4	5	5	4	4	4	4	4	3	4	5	38	33	32	103
165	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	5	3	3	4	31	38	32	101
166	4	4	4	4	4	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	2	4	4	2	4	4	5	33	39	29	101
167	2	2	2	2	2	2	2	3	2	4	4	5	4	5	2	3	4	4	4	5	5	3	4	5	17	29	34	80
168	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	31	36	35	102
169	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	4	4	2	4	3	5	17	17	26	60
170	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	5	4	5	5	3	4	4	4	4	4	4	5	5	33	34	34	101
171	5	5	5	5	5	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5	4	4	2	4	4	4	4	4	5	37	39	31	107
172	4	4	4	4	4	5	5	3	2	3	4	5	4	4	5	3	4	4	4	5	5	3	4	5	33	30	34	97
173	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	4	4	5	3	5	5	4	5	5	5	5	3	3	5	37	35	35	107
174	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5	5	5	4	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	31	35	33	99
175	4	4	4	4	4	5	5	3	4	3	3	4	3	3	5	5	4	4	4	4	3	3	3	4	33	30	30	93
176	2	2	2	2	2	2	2	3	4	5	5	5	5	5	2	3	2	4	4	4	4	4	4	5	17	34	31	82
177	4	4	4	4	4	5	5	3	2	4	4	4	4	4	5	3	4	4	4	5	5	3	4	5	33	30	34	97

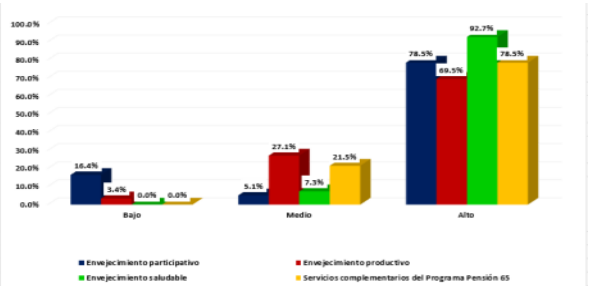
	Nivel							
	Bajo Frecuencia	%	Medio Frecuencia	%	Alto Frecuencia	%	total	
D1: Salud física	28	15.8%	10	5.6%	139	78.5%	177	100%
D2 Bienestar emociona	4	2.3%	62	35.0%	111	62.7%	177	100%
D3 Relaciones interpersonales	0	0.0%	23	14.0%	154	87.0%	177	101%
V2 Calidad de vida	1	0.6%	48	27.1%	128	72.3%	177	100%



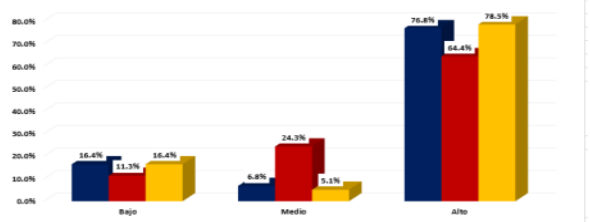
	Nivel							
	Bajo Frecuencia	%	Medio Frecuencia	%	Alto Frecuencia	%	total	
I1 Salud física	28	15.8%	10	5.6%	139	78.5%	177	100%
D1 Envejecimiento Participativo	28	15.8%	10	5.6%	139	78.5%	177	100%



	Nivel							
	Bajo Frecuencia	%	Medio Frecuencia	%	Alto Frecuencia	%	total	
D1: Envejecimiento participativo	29	16.4%	9	5.1%	139	78.5%	177	100%
D2 Envejecimiento productivo	6	3.4%	48	27.1%	123	69.5%	177	100%
D3 Envejecimiento saludable	0	0.0%	13	7.3%	164	92.7%	177	100%
V1 Servicios complementarios del Programa Pensión 65	0	0.0%	38	21.5%	139	78.5%	177	100%



	Nivel							
	Bajo Frecuencia	%	Medio Frecuencia	%	Alto Frecuencia	%	total	
I1 Participación en actividades de saberes productivos	29	16.4%	12	6.8%	136	76.8%	177	100%
I2 Revalorización de los saberes en los encuentros de saberes productivos	20	11.3%	43	24.3%	114	64.4%	177	100%
D1								



Anexo 9: Niveles de Baremación

VARIABLE 1

V1. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65	
Nivel bajo	25 - 57
Nivel medio	58 - 91
Nivel alto	92 - 125

D1. ENVEJECIMIENTO PARTICIPATIVO	
Nivel bajo	8 - 19
Nivel medio	20 - 29
Nivel alto	30 - 40

I1. PARTICIPACIÓN EN ENCUENTROS DE SABERES PRODUCTIVOS	
Nivel bajo	4 - 9
Nivel medio	10 - 15
Nivel alto	16 - 20

I2. REVALORIZACIÓN DE LOS SABERES EN LOS ENCUENTROS DE SABERES	
Nivel bajo	4 - 9
Nivel medio	10 - 15
Nivel alto	16 - 20

D2. ENVEJECIMIENTO PRODUCTIVO	
Nivel bajo	9 - 21
Nivel medio	22 - 33
Nivel alto	34 - 45

I1. OPORTUNIDADES PARA DESARROLLO OCUPACIONAL	
Nivel bajo	5 - 12
Nivel medio	13 - 18
Nivel alto	19 - 25

I2. FOMENTO DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA Y SOCIAL	
Nivel bajo	4 - 9
Nivel medio	10 - 15
Nivel alto	16 - 20

D3. ENVEJECIMIENTO SALUDABLE	
Nivel bajo	8 - 19
Nivel medio	20 - 29
Nivel alto	30 - 40

I1. SERVICIOS DE SALUD	
Nivel bajo	4 - 9
Nivel medio	10 - 15
Nivel alto	16 - 20

I2. CUIDADO DE SALUD DEL ADULTO MAYOR	
Nivel bajo	4 - 9
Nivel medio	10 - 15
Nivel alto	16 - 20

VARIABLE 2

V2. CALIDAD DE VIDA	
Nivel bajo	24 - 56
Nivel medio	57 - 88
Nivel alto	89 - 120

D1.SALUD FÍSICA	
Nivel bajo	8 - 19
Nivel medio	20 - 29
Nivel alto	30 - 40

D1.SALUD FÍSICA	
Nivel bajo	8 - 19
Nivel medio	20 - 29
Nivel alto	30 - 40

D2. BIENESTAR EMOCIONAL	
Nivel bajo	8 - 19
Nivel medio	20 - 29
Nivel alto	30 - 40

D2. SALUD PSICOLÓOGICA	
Nivel bajo	8 - 19
Nivel medio	20 - 29
Nivel alto	30 - 40

D3. RELACIONES INTERPERSONALES	
Nivel bajo	8 - 19
Nivel medio	20 - 29
Nivel alto	30 - 40

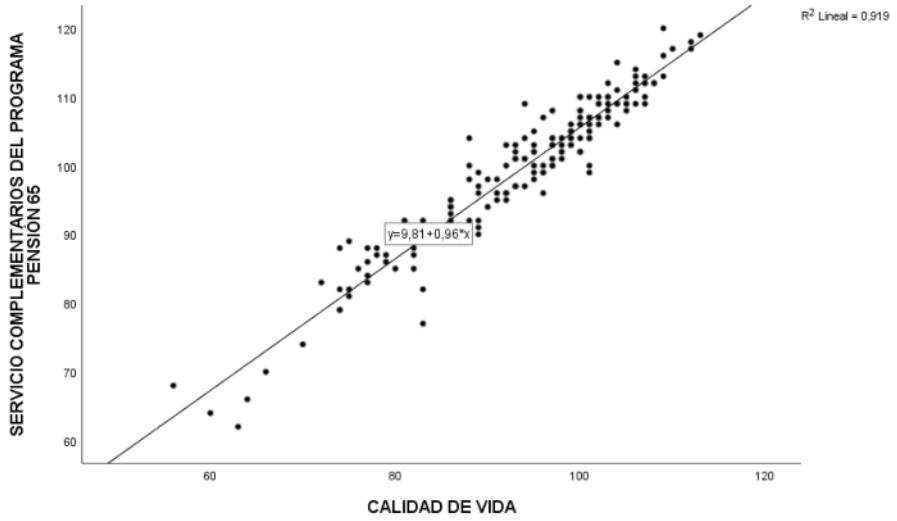
D3. RELACIONES INTERPERSONALES	
Nivel bajo	8 - 19
Nivel medio	20 - 29
Nivel alto	30 - 40

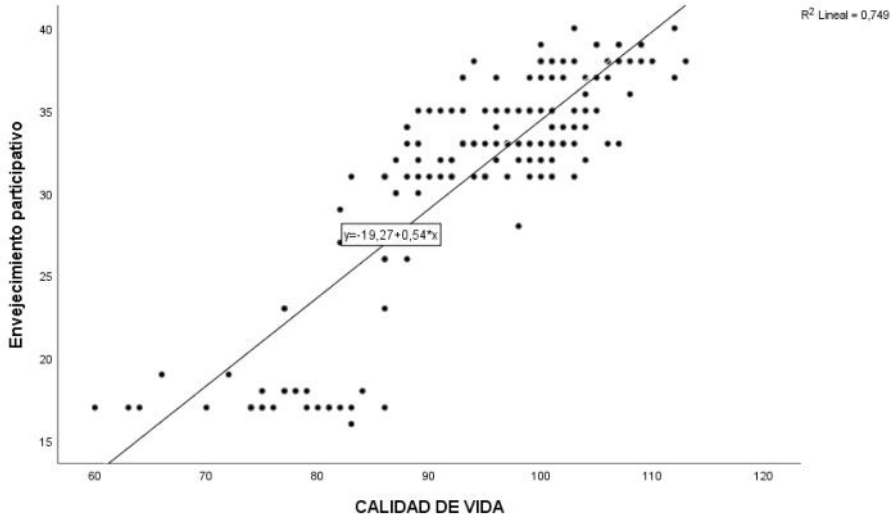
Anexo 10: Validación de instrumentos

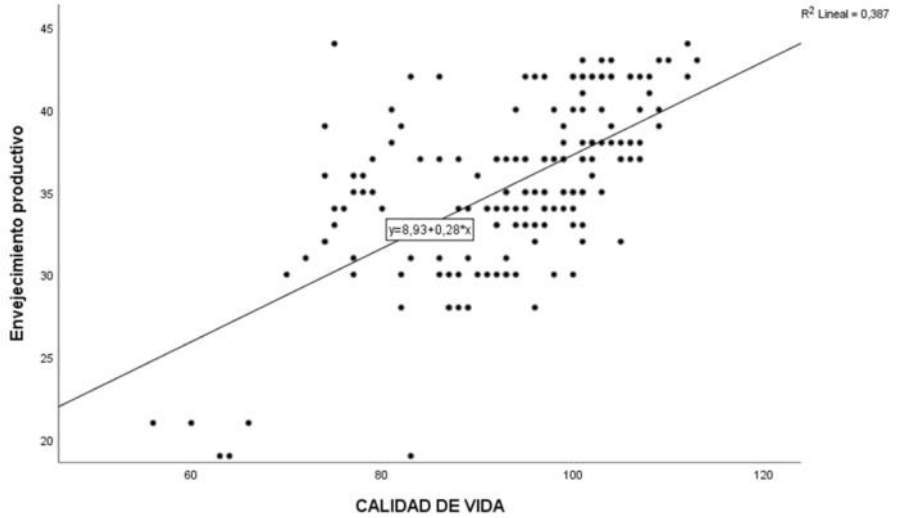
N°	INDICADORES	CRITERIOS	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3
1	CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado	72	90	94
2	OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables.	75	90	95
3	ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología	65	85	98
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización y lógica.	76	90	96
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad	70	90	99
6	INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudios	78	96	100
7	CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio	78	95	95
8	COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones y variables	75	85	95
9	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio	75	95	97
10	PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación	78	87	99
		TOTAL	74.20	90.30	96.80
				87.10	

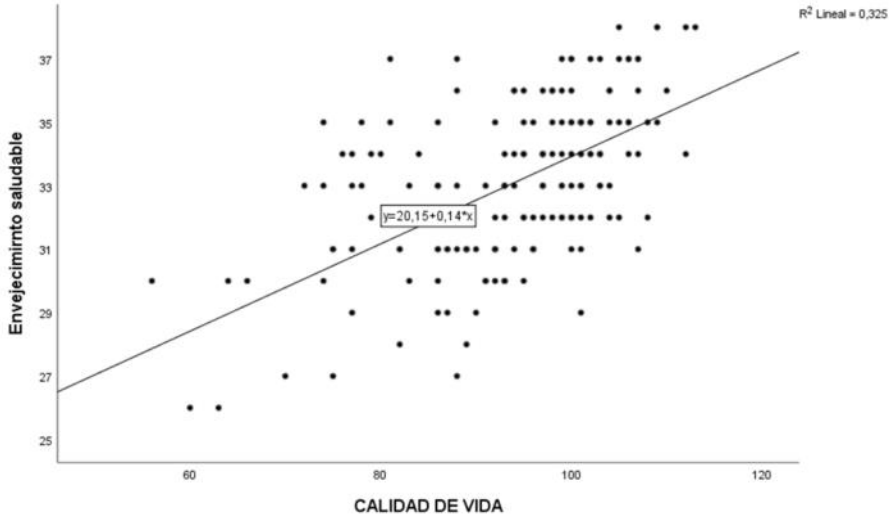
N°	INDICADORES	CRITERIOS	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3
1	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado	68	90	95
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado con conductas observables.	70	85	96
3	ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología	65	90	99
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización y lógica.	75	85	98
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad	71	90	100
6	INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudios	75	95	100
7	CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio	77	95	95
8	COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones y variables	75	98	96
9	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio	73	88	99
10	PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación	79	90	100
		TOTAL	72.80	90.60	97.80
				87.07	

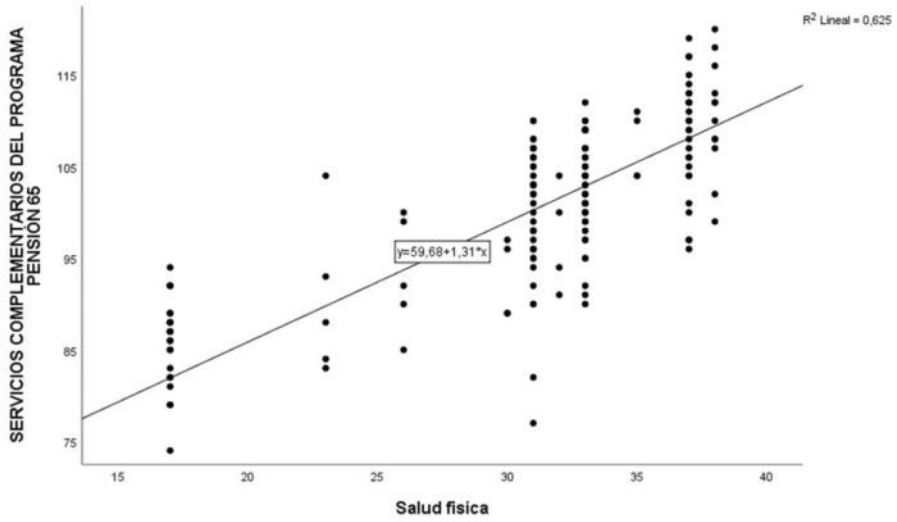
Anexo 11: correlaciones

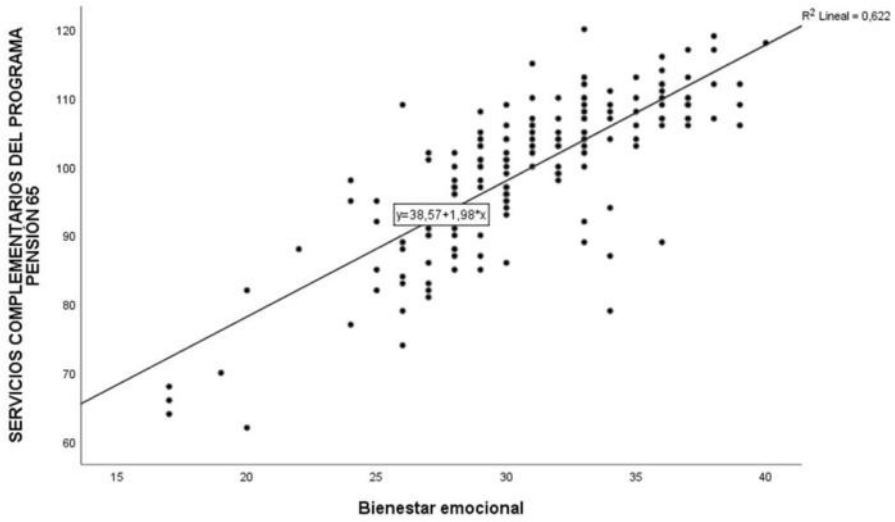


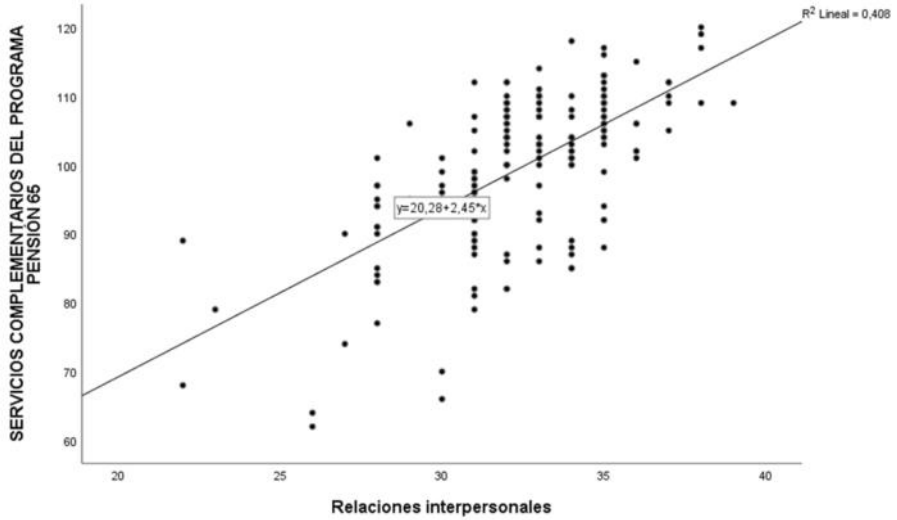







SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSION 65
Salud fisica
y=59,68+1,31*x
R² Lineal = 0,625


SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSION 65
Bienestar emocional
y=38,57+1,98*x
R² Lineal = 0,622


SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSION 65
Relaciones interpersonales
y=20,28+2,45*x
R² Lineal = 0,408

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNAM

Formulario de autorización para la publicación electrónica en la página web del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, de conformidad con la Ley N° 30035 Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y Resolución de Comisión Organizadora N° 041-2022-UNAM que aprueba el Reglamento que regula el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

1. DATOS DEL AUTOR

Nombres y Apellidos : BERTHA GIMENA VENTURA RAMOS
DNI/Carnet de Extranjería/Pasaporte N° : 76700241
Correo electrónico : venturaramosgime@gmail.com
Teléfono/Celular : 940907546

2. GRADO, TITULO O ESPECIALIZACIÓN (Marque con una X)

Bachiller	Título Profesional	Magister	Doctor	Segunda Especialidad
	x			

3. TIPO DE PUBLICACIÓN (Marque con una X)

a) Articulo ()
b) Tesis de pregrado (x)
c) Tesis de Maestría ()
d) Tesis de Doctorado ()
e) Monografía ()
f) Reporte de caso científico o hallazgos ()
g) Libro ()
h) Parte de un libro ()
i) Revisión ()
j) Conferencia ()
k) Presentación ()
l) Articulo preliminar ()
m) Articulo antes de ser publicado ()
n) Articulo de prensa ()
o) Documentos internos ()
p) Imagen ()
q) Documentos técnicos ()
r) Ponencias presentadas en eventos científicos (Jornada, Congreso, Simposio Conferencias, etc.) ()
s) Informes de suficiencia profesional ()
t) Patentes producidas por académicos/as ()

4. TIPO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Marque con una X)

a) Tesis (x)
b) Trabajo de Investigación ()
c) Trabajo de suficiencia profesional ()
d) Trabajo académico ()

5. DATOS DE LA PUBLICACION

a) Título : SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 Y CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE ICHUÑA, 2024
b) Campo del conocimiento OCDE (Indicar el código de clasificación OCDE de la obra : https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html) : 5.00.00
c) Fecha de publicación : 10-11-2025

6. DATOS DEL ASESOR:

a) Nombres y Apellidos : RONALD RAUL ARCE COAQUIRA
b) DNI/Pasaporte/Cédula : 40064513
c) ORCID : https://orcid.org/0000-0002-6546-0038

FIRMA :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 76700241
NOMBRES Y APELLIDOS : BERTHA GIMENA VENTURA RAMOS

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

LICENCIAS

Licencia Estándar

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

Con la autorización de depósito da mi trabajo de investigación, otorgo a la Universidad Nacional de Moquegua, una Licencia No Exclusiva para reproducir. distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi trabajo de investigación (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios provistos por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Institucional Digital de la UNAM, Colección de Tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias, y libre de remuneraciones.

En virtud de dicha Licencia, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, podrá reproducir mi trabajo de investigación en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con los propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que el trabajo de investigación es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicho trabajo de investigación no infringe derechos de autor de terceras personas.

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA consignara el nombre del/los autor/es del trabajo de investigación, y no le hará ninguna modificación más de la permitida en la presente licencia.

Autorizo el depósito (marque con una X).

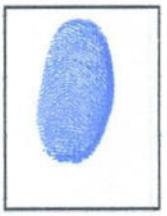
(X) **SI autorizo que se deposite inmediatamente.**

FIRMA :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 76700241

NOMBRES Y APELLIDOS : BERTHA GIMENA VENTURA RAMOS

FECHA : 19/03/2026



ANEXO VIII

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN / TESIS / TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Yo, BERTHA GIMENA VENTURA RAMOS ,
bachiller de la Escuela Profesional de:
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL ,
de la Universidad Nacional de Moquegua, identificado(a) con DNI Nº... 76700241 , autor(a) del Trabajo de Investigación / Tesis / Trabajo de suficiencia profesional denominado:
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 Y CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE ICHUÑA, 2024

Declaro bajo juramento que:

1. El trabajo de investigación es auténtico, siendo resultado de mi trabajo personal, que no se ha copiado, que no se ha utilizado ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones diversas, sacadas de cualquier tesis, obra, artículo, memoria, etc., (en versión digital o impresa), sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor, tanto en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros que tengan derechos de autor. Por tanto, el trabajo de investigación no ha sido plagiado total ni parcialmente.
2. El trabajo de investigación no ha sido autoplagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
3. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en el trabajo de investigación constituirán aporte a la realidad investigada.

Soy consciente de que, el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, es objeto de sanciones universitarias y/o legales, por lo que asumo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de irregularidades en el trabajo de investigación, así como de los derechos sobre la obra presentada.

Moquegua, 19 DE MARZO 2026



Huella digital

Nombres y Apellidos: BERTHA GIMENA VENTURA RAMOS
DNI: 76700241

Ronald Raul ARCE COAQUIRA

TESIS BERTHA VENTURA.pdf

Revisión de Informe Final

Revisión de informe final de tesis

Universidad Nacional de Moquegua

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::1:3520105606

Fecha de entrega

28 mar 2026, 12:19 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

28 mar 2026, 12:29 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

TESIS_BERTHA_VENTURA.pdf

Tamaño del archivo

8.9 MB

138 páginas

27.743 palabras

157.420 caracteres

UNAM

Firmado digitalmente por ARCE COAQUIRA Ronald Raul FAU 20449347448 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.03.2026 12:57:49 -05:00

23% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado

Fuentes principales

19% Fuentes de Internet
17% Publicaciones
12% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

Texto oculto
193 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

19% Fuentes de Internet
17% Publicaciones
12% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1 Internet
hdl.handle.net 2%

2 Internet
repositorio.unap.edu.pe 2%

3 Trabajos del estudiante
Universidad Nacional del Centro del Peru 1%

4 Internet
repositorio.upsc.edu.pe 1%

5 Internet
tesis.unap.edu.pe 1%

6 Trabajos del estudiante
Universidad Nacional de Moquegua 1%

7 Trabajos del estudiante
Universidad Cesar Vallejo <1%

8 Trabajos del estudiante
uncedu <1%

9 Internet
repositorio.ucv.edu.pe <1%

10 Internet
repositorio.unc.edu.pe <1%

11 Trabajos del estudiante
Universidad Andina del Cusco <1%

12 Internet
repositorio.upla.edu.pe <1%

13 Internet
repositorio.continental.edu.pe <1%

14 Trabajos del estudiante
Universidad Nacional Federico Villarreal <1%

15 Publicación
Caviedes Contreras, Wilberth. "Modelo para evaluar los impactos del Programa P... <1%

16 Trabajos del estudiante
Universidad Continental <1%

17 Publicación
Fura Vizcarra, Hugo David. "La motivación y el rendimiento académico del idioma... <1%

18 Publicación
"Envelhecimento Humano: diferentes nuances e estágios - Volume 1", Editora Cie... <1%

19 Internet
repositorio.unaj.edu.pe <1%

20 Publicación
Morales Lozada, Marisol Antia|Rinaldi, Marco. "El Fondo de Inclusion Social Energ... <1%

21 Publicación
Cesar Eduardo Medina Villón, Jorge Ceferino Eguizabal. "Impact of the Lurawi Per... <1%

22 Publicación
Pinto Rado, Rigoberto Pablo. "Influencia del Programa Pensión 65 en la calidad d... <1%

23 Internet
repositorio.unam.edu.pe <1%

24 Publicación
Diaz Mamani, Cristell Roxana. "Violencia escolar y estrategias de afrontamiento e... <1%

25 Internet
repositorio.unjfsc.edu.pe <1%

26 Publicación
Teresa Marianella Gonzales Moncada, Joan Carlos Espinoza Sotelo, Martha Alicia ... <1%

27 Internet
unl.edu.ec <1%

28 Internet
repositorio.uss.edu.pe <1%

29 Internet
repositorio.utea.edu.pe <1%

30 Publicación
Rojas Quispe, Eleanor Paola | Torres Tunque, Marisol Elizabeth. "Camino Hacia El ... <1%

31 Internet
repositorio.escuelamilitar.edu.pe <1%

32 Internet
editorial.inudi.edu.pe <1%

33 Trabajos del estudiante
unapiquitos <1%

34 Publicación
Cutipa Ticona, Antony Carlos. "La innovación y su relación con la competitividad e... <1%

35 Publicación
Hinojosa Mamani, Jhonatan. "Procrastinación y estrés académico en estudiantes ... <1%

36 Publicación
Quispe Apaza, Ignacio Jose. "Competencias digitales y desempeño académico en l... <1%

37 Internet
alicia.concytec.gob.pe <1%

38 Internet
www.theibfr.com <1%

39 Publicación
Vargas Espinoza, Fany. "Inteligencia emocional y aprendizaje significativo en los ... <1%

40 Internet
repositorio.une.edu.pe <1%

41 Internet
repositorio.udh.edu.pe <1%

42 Publicación
Laurente Luna, Jessica Roxana. "Aporte de “amistad con los amigos de la calle” al ... <1%

43 Publicación
Jimenez Ilazaca, Jose Carlos. "Integración de las TIC y competencias digitales del ... <1%

44 Publicación
Arpasi Lima, Wilson Smith. "Evaluación del impacto laboral del programa social p... <1%

45 Internet
1library.co <1%

46 Publicación
Isidro Percca, Rina Flor. "Estrategia aprendo en casa y el desarrollo de competenc... <1%

47 Trabajos del estudiante
Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga <1%

48 Internet
repositorio.uancv.edu.pe <1%

49 Internet
tesis.ucsm.edu.pe <1%

50 Publicación
Cordova Cordova, Ricardo. "Acceso y Participacion del Adulto Mayor en el Centro ... <1%

51 Publicación
Lolo Avellaneda-Callirgos, Yvonne de Fátima Sebastiani-Elías, Evert José Fernánde... <1%

52 Internet
repositorio.uaustral.edu.pe <1%

53 Publicación
Mamani Tito, German. "Adicción a las redes sociales y agresividad en estudiantes ... <1%

54 Publicación
Quispe Canaza, Blanca Luz. "Comunicación familiar y su relación con la educación... <1%

55 Internet
repositorio.autonoma.edu.pe <1%

56 Publicación
Rios Sucasaca, Kelly Dalia. "Gobierno electrónico y gestión administrativa de la U... <1%

57 Publicación
Huamán, Janeth Vanessa Condori. "Programa Ruta Móvil Itinerante y Atención D... <1%

58 Publicación
Ochochoque Gemio, Jaime Eustaquio. "Impacto del Programa Nacional de Asisten... <1%

59 Publicación
Siccha Tuesta, Victor. "Comunicación en salud y satisfacción del usuario, Microre... <1%

60 Publicación
Coaquira Mamani, Yosselin Gabriela. "Las notificaciones electrónicas y su relació... <1%

61 Publicación
Ramos Rojas, Marilyn. "Clima socio familiar y autoestima en beneficiarias del club... <1%

62 Publicación
Romina Vanessa, Serpa Haro | Jorge Enrique, Cortina Gonzales | Jhon Alex, Leon ... <1%

63 Publicación
Jacinto Luemba Lello, Henrique Tuma Bitebe, Raúl Alberto Lello. "EL SISTEMA DE ... <1%

64 Publicación
Mamani, Ronald Luis Churata. "Cultura organizacional y desempeño laboral en el ... <1%

65 Publicación
Quispe Yanqui, Erika Lisseth. "Factores de formación profesional que influyen en ... <1%

66 Internet
repositorio.uigv.edu.pe <1%

67 Publicación
Yupanqui Alvarado, Oswaldo Esteban. "Contribución del control efectuado por la ... <1%

68 Publicación
Danny David Huallpa Alvarado. "Relación entre clima institucional y desempeño d... <1%

69 Publicación
Juan Inquilla Mamani, Alfredo Pelayo Calatayud Mendoza. "Impacto del program... <1%

70 Publicación
Deise Bresan, Maurício Soares Leite, Teresa Gontijo de Castro, Aline Alves Ferreir... <1%

71 Trabajos del estudiante
Integración Moodle Presencial <1%

72 Publicación
Ruíz Acuña, Hugo Martín. "Logros de aprendizaje en ciencias sociales e identidad ... <1%

73 Trabajos del estudiante
Universidad Nacional Hermilio Valdizan <1%

74 Trabajos del estudiante
Universidad Peruana Austral del Cusco <1%

75 Trabajos del estudiante
Universidad Privada del Norte <1%

76 Publicación
Churata, Merrilin Beatriz Calsin. "Cuidados de enfermería en la aplicación del mét... <1%

77 Publicación
Claudia Noemi Rivera Rojas, Carlos Enrique Bernardo Zárate, Lina Elda Guillermo ... <1%

78 Publicación
Mamani, Joel Alexis Avendaño. "Protocolo de control de tráfico, para optimizar la ... <1%

79 Internet
apirepositorio.unu.edu.pe <1%

80 Publicación
Adco Mamani, José Amancio. "El salario emocional y el rendimiento laboral de los ... <1%

81 Publicación
Mamani Roque, Marleny. "Evaluación del impacto del proyecto vicuñas fortaleza ... <1%

82 Publicación
Pari, Jose Antonio Tapia. "Programa Nacional a Comer Pescado y su influencia en ... <1%

83 Publicación
Tamayo Mamani, David. "Uso de herramientas tecnológicas y el desempeño doce... <1%

84 Publicación
Aliaga Huidobro, Elizabeth. "Los determinantes del trabajo infantil rural en el Per... <1%

85 Publicación
Delio Ignacio Castañeda. "Condiciones para el aprendizaje organizacional", Estudi... <1%

86 Publicación
Huanca Duran, Efrain. "Conocimientos musicales previos y rendimiento académic... <1%

87 Publicación
Lewis, Kadian. "Factors Predicting Self-Perceived Subjective Wellbeing Among Me... <1%

88 Publicación
Arapa Arapa, Irma. "Responsabilidad social institucional y su relación con la inter... <1%

89 Publicación
Azuara Sanchez, Patricia. "Literacy practices in a changing cultural context: The li... <1%

90 Publicación
Fernandez Escobar, Renzo Andres. "Consolidacion del Pilotaje en Innovaciones So... <1%

91 Publicación
Perez, Lizzette. "Revitalización de la cultura empresarial: Exploración de las estrat... <1%

92 Publicación
Rosa Diana Hernández-Palacios, Velia Ramírez-Amador, Edgar Carlos Jarillo-Soto, ... <1%

93 Publicación
Siguairo Mamani, Bernardo. "Influencia de la gestión pública municipal en la part... <1%

94 Publicación
Vigo Quiñones, María Isabel|Torres Ordoñez , Gloria Elvira. "Análisis de Los Facto... <1%

95 Internet
www.repositorio.unam.edu.pe <1%

96 Publicación
"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derech... <1%

97 Publicación
(António José Guedes, Carla Serrão, Fernando Diogo, Maria José Araújo, Paulo Del... <1%

98 Publicación
Camacho Garcia, Maria Ofelia Guadalupe. "La Influencia de los Grupos de Interes ... <1%

99 Publicación
Fernando Cunha Sato. "Progressismo e neoliberalismo: um estudo comparado do... <1%

100 Publicación
Indah Setyati, Maria Dominica Niron. "Leadership Supervision and School Climate... <1%

101 Publicación
Lopez Silva, Sujey. "Desempeño digital y la práctica pedagógica docente en la estr... <1%

102 Publicación
Parizaca Chambilla, Sabas. "Metodología de indagación guiada y las habilidades i... <1%

103 Publicación
Rosas, Angela Giannina Cuarite | Bardales, Mariela Eraida Quispe. "Nivel de Cono... <1%

104 Trabajos del estudiante
Universidad Nacional de Cañete <1%

105 Trabajos del estudiante
Universidad Tecnologica de los Andes <1%

106 Publicación
Vilchez Salgado, Sheridan Isabel. "Funcionalidad y dificultades de la intervencion ... <1%

107 Publicación
WSP PERU S.A.. "EIA-SD del Proyecto de Exploración Minera Racaycocha Sur-IGA00... <1%

108 Internet
repositorio.unas.edu.pe <1%

109 Internet
repositorio.uncp.edu.pe <1%

110 Internet

repositorio.unheval.edu.pe <1%

111 Internet

repositorio.unf.edu.pe <1%

112 Publicación

Chambilla Escobar, Silvia Noemi. "Gestión del Programa Nacional Plataformas de ... <1%

Universidad Nacional de Moquegua

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 279-2026-CU

Moquegua, 23 de abril de 2026

VISTOS:

La Resolución de Consejo de Facultad N° 081-2026-CF-FACCS-UNAM, emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; el Informe Técnico N° D0043-2026-SG-GT, emitido por la Especialista Administrativo II de Grados y Títulos; el Informe N° D0205-2026-UNAM-R-SG, emitido por el Secretario General de la UNAM; el Proveído N° 1863-2026-R, emitido por el señor Rector; el Acuerdo del Pleno del Consejo Universitario de Sesión Extraordinaria N° 18-2026-SO-CU-UNAM, de fecha 22 de abril de 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme al 4to párrafo del artículo 18, de la Constitución Política del Perú, dispone que cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Y el artículo 8° de la Ley Nº 30220-Ley Universitaria, establece que la referida autonomía inherente a las Universidades, se ejerce de conformidad con la Constitución y demás normativa aplicable. Concordante con el artículo 1, de la Ley Nº 31520, Ley que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas, así como la Ley N° 32141, Ley que modifica la Ley N° 30220-Ley Universitaria, a fin de fortalecer la institucionalidad de las Universidades Públicas licenciadas;

Que, el Artículo 58, de la Ley N° 30220-Ley Universitaria, establece que el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la Universidad. Concordante con el artículo 18° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado bajo Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2025-AU-UNAM;

Que, el artículo 59 de la Ley Universitaria-Ley N° 30220, establece las atribuciones del Consejo Universitario, y específicamente el numeral 59.9, establece; Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la universidad está autorizada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. Concordante con el numeral 14, del artículo 20° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 081-2026-CF-FACCS-UNAM, de fecha 17 de abril de 2026, el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales aprobó el otorgamiento de Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social a favor de la Bach. BERTHA GIMENA VENTURA RAMOS, identificada con código N° 2020101092 y DNI N° 76700241, egresada de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, quien ha cumplido con los requisitos académicos exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos (...);

Que, mediante Informe Técnico N° D0043-2026-SG-GT de fecha 21 de abril de 2026, e Informe N° D0205-2026-UNAM-R-SG de fecha 21 de abril de 2026, el Secretario General de la UNAM, remite al Rectorado el expediente para el trámite de Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social a la Bachiller: BERTHA GIMENA VENTURA RAMOS de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, quien se encuentra apta para la expedición del Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social, al haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos legales y reglamentarios, exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, razón por la cual, el señor Secretario General incluye dicho expediente como punto de agenda para ser tratado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 22 de abril de 2026;

Que, el artículo 44° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria señala que las universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los Títulos Profesionales que correspondan, a nombre de la Nación (...). Asimismo, la Ley N° 31803, modifica el artículo en mención adicionando; La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) determina los criterios, así como establece y supervisa el procedimiento administrativo para el reconocimiento de grados y títulos otorgados en el extranjero, en el marco de la normativa vigente;

Que, el numeral 45.2 del artículo 45° de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, precisa los requisitos mínimos para la obtención del título profesional, como son: el grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Asimismo, establece que el título profesional solo se puede obtener en la universidad en la cual se haya obtenido el grado de bachiller;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 1153-2021-UNAM, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, el mismo que fue modificado a través de las Resoluciones de Comisión Organizadora N° 410; 453 y 890-2022, N° 880-2023-UNAM y N° 081, 484-2024-UNAM el cual establece los requisitos y norma los procedimientos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales conferidos por esta Casa Superior de Estudios;

Domicilio Legal: Prolongación Av., Ancash S/N - Moquegua
RUC: 20449347448 - Teléfono: (053) 670168
Página Web: www.unam.edu.pe

Universidad Nacional de Moquegua

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 279-2026-CU

Moquegua, 23 de abril de 2026

Que, bajo el amparo de los considerandos precedentes, el Pleno del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria N° 18-2026-SE-CU-UNAM, de fecha 22 de abril de 2026, emitió, el siguiente, Acuerdo, POR UNANIMIDAD: CONFERIR, a nombre de la Nación el Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social por la modalidad de sustentación de tesis a la Bachiller: BERTHA GIMENA VENTURA RAMOS, de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moquegua;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18, de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220 Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, y a lo acordado por el pleno del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: CONFERIR, A NOMBRE DE LA NACIÓN a la Bachiller

- **BERTHA GIMENA VENTURA RAMOS**

El **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL.**

Por la modalidad de SUSTENTACIÓN DE TESIS, de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO 2°: ENCARGAR, al Secretario General de la UNAM, para que realice las acciones pertinentes relacionadas con la inscripción correspondiente en el Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.

ARTÍCULO 3°: DISPONER, el cumplimiento de la presente Resolución a todas las dependencias de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO 4°: DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua www.unam.edu.pe

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SECRETARIA GENERAL

MTRO. JOSE LUIS PACHECO CACERES
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA CONSEJO UNIVERSITARIO

DR. HUGO RUBEN MARCA MAQUERA
RECTOR
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

DISTRIBUCION:
VRA,
VRI,
FACCS,
EPGFDS,
GyT
DASA,
OTI
Interesado,
C.c. Arch.

Domicilio Legal: Prolongación Av., Ancash S/N - Moquegua
RUC: 20449347448 - Teléfono: (053) 670168
Página Web: www.unam.edu.pe